



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 2 de febrero de 2018

Año CXXVI Número 33.805

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	35
ANTERIORES	69

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	74
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	37
ANTERIORES	74

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	62
ANTERIORES	76

SUCESIONES

NUEVOS	64
--------------	----

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	65
ANTERIORES	78

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACTIVA INDUSTRIAL S.A.

Por Acta de asamblea N° 6 del 01/01/2017 designó presidente a Héctor Horacio PENDAS, y Director Suplente a María Alejandra HIPPERDINGER, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 755, piso 1°, CABA. Por Acta de Asamblea N° 7 del 01/01/17 reformó el artículo 7 del estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 2954 de fecha 19/10/2017 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5771/18 v. 02/02/2018

AGROINDUSTRIA LA ESPERANZA S.A.

Constitución S.A: 1) Accionistas: Sofía Alejandra Santo Domingo Laforiee, Colombiana, casada, Pasaporte: AT549352, fecha de nacimiento 02 de octubre 1980, con domicilio real en 1111 Brickel Avenue Suite 1515, Miami, Florida, Estados Unidos; y Omar Leal Quiroz, Empresario, Colombiano, casado, Pasaporte PE121131, fecha de nacimiento 04/12/1964, con domicilio real en 1111 Brickel Avenue Suite 1515, Miami, Florida, Estados Unidos. 2) Por instrumento público de fecha 29/01/2018. 3) Denominación social: Agroindustria La Esperanza S.A. 4) Sede: Suipacha 1111, Piso 18, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: a) ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN: La administración y gestión de bienes por cuenta propia o de terceros, ya sean muebles o inmuebles relacionados con la agroindustria, en especial la industria azucarera, pudiendo administrar, arrendar, explotar, hacer pagos por cuenta y orden de terceros, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante organismos públicos y/o privados, así como también prestar asesoramiento para la administración de bienes relacionados con la agroindustria; b) FINANCIERAS: La realización de toda clase de inversiones, relacionadas directa o indirectamente con su giro, tanto en el país como en el extranjero; la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías a sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas; la participación en otras sociedades por acciones y todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: \$ 100.000. 8) Órgano de administración: de 1 a 5 Directores Titulares, por 3 ejercicios. Mientras que la sociedad prescindiera de sindicatura, la Asamblea deberá designar un director suplente. 9) Presidente: Oscar Antonio Ponce y Director suplente: Facundo Fernández de Oliveira, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. 10) Cierre de ejercicio: 30/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 29/01/2018 Reg. N° 231

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5604/18 v. 02/02/2018

AR PARTNERS S.A.

En asamblea del 27/12/17 -reanudada el 22/01/18 - se designó por tres ejercicios al siguiente directorio: Eduardo Tapia (Presidente) y Martín Fernández Dussaut como Directores Titulares y Leonardo Bujía como Director Suplente. Los directores electos aceptaron sus designaciones y cargos. El Sr. Tapia constituyó domicilio especial en San Martín 344, piso 22, CABA, y los Sres. Fernández Dussaut y Bujía constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 3, CABA. En la misma asamblea se reformó el art. 13 del estatuto, relativo a la administración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2017

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5642/18 v. 02/02/2018

ASCENSORES BATTAGLIA S.A.

Constitución: Por Esc. 69 del 30/01/18 R°2103 CABA: 1) Socios: Alberto Daniel BATTAGLIA, casado, DNI 14.996.728, CUIT 20-14996728-2, empresario, 29/07/62 y Nicolás Daniel BATTAGLIA, soltero, DNI 38.029.169, CUIT 20-38029169-0, empleado, 05/01/94, ambos argentinos y domiciliados en O'Gorman 1361, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia Bs As; 2) ASCENSORES BATTAGLIA S.A.; 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Objeto: A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- 6) Sede: Santa Catalina 1501 CABA; 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Alberto Daniel BATTAGLIA y Suplente: Nicolás Daniel BATTAGLIA, aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 30/01/2018 Reg. N° 2103 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5727/18 v. 02/02/2018

AZUL NATURAL BEEF S.A.

Por Esc. 5, F° 21 del 11/01/2018, Registro 1578 C.A.B.A., se transcribieron: I) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/07/2017, que aprobó el aumento de capital en la suma \$ 101.772.760, es decir, de \$ 166.501.000 a \$ 268.273.760, el que se realizó dentro del quíntuplo, modificándose el artículo 4° del Estatuto; Y II) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 19/12/2017 que aprobó el aumento de capital en la suma de \$ 88.526.240, es decir de la suma de \$ 268.273.760 a \$ 356.800.000, el que se realizó dentro del quíntuplo, modificándose el artículo 4° del Estatuto. Escribano Titular Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Reg. 1578, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 11/01/2018 Reg. N° 1578 Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5537/18 v. 02/02/2018

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.U.

Por Escritura N° 19 del 31/01/2018, Registro Notarial N° 1783, se constituyó BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U. Accionista: Banco de la Provincia de Córdoba S.A., constituida en la provincia de Córdoba por escritura N° 21 sección A de fecha 20 de mayo de 2004 e inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de dicha ciudad bajo el Nro. de matrícula N°3961-A, del año 2004, con domicilio en la calle San Jerónimo N°166, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CUIT 30-99922856-5. Denominación: BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros debidamente autorizados, al desarrollo de todas las tareas relacionadas con la actividad de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión en los términos de la ley 24.083, de la ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias (la "Normativa Aplicable"). Asimismo, la sociedad podrá desempeñarse bajo cualquier otra categoría de agente compatible conforme la regulación de la Comisión Nacional de Valores. En todos los casos, la sociedad podrá desarrollar dichas actividades previo cumplimiento de los requisitos y exigencias que fije la Comisión Nacional de Valores para su registración en cada una de dichas categorías. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este estatuto. Capital Social: tres millones de pesos (\$ 3.000.000). Administración: Presidente: Ana Virginia Balestre; Directores titulares: Justo Maximiliano Erede y Martín Prieto; Director Suplente: Franco Podingo. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Juan Manuel Delgado, Pascual Mauricio Ramos y Agustín Luis Cerolini; Síndicos suplentes: José María González Leahy, Gustavo Guillermo Álvarez y Norma Salinas. Sede Social: Bartolomé Mitre 341, piso quinto, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 31/01/2018, Reg N° 1783, Matrícula 3057 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 1783 Maria Lucrecia Cucchiario - T°: 65 F°: 711 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5609/18 v. 02/02/2018

BASAM S.A.

Comunica por acta de asamblea General Extraordinaria del 20/08/2017 se modifica el art. Tercero del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por OBJETO, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, la actividad alimenticia y gastronómica, que comprenderá las siguientes actividades: 1. La elaboración, fabricación, procesamiento, comercialización, compra, venta, distribución, producción, almacenamiento, depósito, consignación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos en general; 2. El ejercicio o desempeño de representaciones y/o mandatos y/o explotación de franquicias y/o licencias de marcas nacionales o extranjeras cuyo objeto sea de orden gastronómico, alimenticio o derivados de éstos; el otorgamiento de representaciones, mandatos y/o franquicias a terceros en el país y en el exterior; el otorgamiento de licencias y/o sublicencias a terceros de los derechos de uso de las marcas de la sociedad, o de cualquier otra marca que las reemplace o complemente en el futuro a fin de administrar y operar comercialmente el negocio de la sociedad, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución; la transferencia de tecnología y "know how" mediante planes de entrenamiento y suministro de manuales y otros medios, vinculados al licenciamiento y/o sublicenciamiento de las marcas de la sociedad, o de cualquier otra marca que las reemplace o complemente en el futuro; 3. La prestación de servicios de distribución de alimentos o catering y organización de eventos relacionados con el desarrollo de su objeto social; 4. La prestación de servicios de consultoría en materia alimenticia y gastronómica; de asesoramiento, gerenciamiento y asistencia empresarial vinculadas al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos de la sociedad. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. En forma conexas y accesorias con las actividades anteriores, podrá efectuar la prestación de servicios de atención de la cartera de clientes de aquellas personas físicas y/o jurídicas con las que contrate, a través de la utilización de servicios y/o programas de telefonía, informática, video y redes de telecomunicación. La prestación de dichos servicios podrá incluir, pero no se limitará, a la atención de reclamos de toda naturaleza, suministro de cualquier tipo de información, call centre y telemarketing (modalidad de venta por teléfono) ya sea de forma receptiva y/o activa, comercialización y ventas de servicios y productos."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 15/01/2018 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5547/18 v. 02/02/2018

CAROANI S.A.

Constitucion de sociedad. 1) CAROANI S.A. 2) Escritura n° 28 del 23-01-2018. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Luis Cesar FARRAN, argentino, nacido el 02 de Noviembre de 1951, comerciante, DNI 08.608.591, CUIT 20-08608591-8; y Marta Leonor FLOCCO, argentina, nacida el 26 de Diciembre de 1951, comerciante, DNI 10.217.359, CUIT 27-10217359-2, ambos con domicilio real y especial en Maestro Santana 463, San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) Objeto: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) Del Temple 2540, CABA. El primer directorio: Presidente: Luis Cesar FARRAN; Director suplente: Marta Leonor FLOCCO.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 23/01/2018 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/02/2018 N° 5528/18 v. 02/02/2018

CDSA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 03/11/17, resolvió por unanimidad adecuar el tipo societario de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Unipersonal por reducción a uno de los accionistas, reformando el artículo 1° del estatuto social y la denominación de CDSA S.A. por la de CDSA S.A.U., la cual es continuadora de CDSA S.A. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/11/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/11/2017

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5804/18 v. 02/02/2018

CONSTRUCTORA ILINIZA S.A.

Por asamblea del 26/12/2017 se resolvió: 1) designar Presidente: Bernardo ZUZENBERG y Director suplente: Alberto Eduardo FANDIÑO, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1250 piso 5 oficina A, CABA. 2) se aprobó la reconducción y consecuente prórroga del plazo de vigencia en 5 años elevando el mismo a 18 años. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/12/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5780/18 v. 02/02/2018

CONSTRUCTORA LAS MERCEDES S.A.

Por escritura del 31/1/18. 2) CONSTRUCTORA LAS MERCEDES S.A. 3) Jorge Martín KALIROFF, 24/12/80, DNI 28.377.252, Guido 1976, Planta Baja, depto D CABA y Valeria SALCEDO GARCIA, 31/1/96, DNI 39.467.604, Ravero 124, depto 4, Morón, Pcia Bs as, argentinos solteros, comerciantes 4) Construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de arquitectura e ingeniería; Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa al objeto social; Impartir y recibir toda clase de servicios relacionados con la construcción; Comprar, vender, dar, obtener préstamos o hipotecas o tomar en arrendamiento, comodato o permuta cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. 5) \$ 200.000. 6) Guido 1976, PB, depto D CABA. 7) 99 años. 8) 31/7. 9) Jorge Martín KALIROFF 80% Valeria Salcedo GARCIA 20%. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Jorge Martín KALIROFF, Suplente Valeria SALCEDO GARCIA, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5622/18 v. 02/02/2018

CONSULTING & TRAINING S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 17/05/2017 se prorrogó el plazo de vigencia del mandato del directorio a tres ejercicios. Se reformó artículo 8°. Se designo Presidente: Raúl Pappalardo, Director Titular: Rolando Oscar Maximiliano Chamo, Director Suplente: Luis Esteban Zícarí todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, Piso 12°, Oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 17/05/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5559/18 v. 02/02/2018

DESARROLLO EN TRADING Y AGRONEGOCIOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/2017, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 17.737.380 a la suma de \$ 21.710.640 y, en consecuencia, reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 05/12/2017
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5606/18 v. 02/02/2018

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/01/2018 se resolvió, entre otros: (i) reformar los siguientes artículos del Estatuto: 9° relacionado con la emisión de acciones preferidas, 14° relacionado con la convocatoria a Asambleas y 19° relacionado con la comunicación de asistencia de los accionistas a las Asambleas, a fin de adecuarlos en virtud de la intención de la Sociedad de ingresar al Régimen de Oferta Pública de acciones; 20° relacionado con la composición del Directorio y 23° relacionado con el reemplazo y la ausencia de los directores, a fin de obtener mayor flexibilización de las previsiones en relación con el funcionamiento del Directorio; y 12° relacionado con la solicitud de empréstitos, 21° relacionado con la duración del mandato de los directores, 24° relacionado con la garantía de los directores y 25° relacionado con la reuniones del Directorio, a fin de mejorar su redacción; (iii) incorporar el artículo 31° bis relacionado con el Comité de Auditoría y su funcionamiento en virtud de la intención de la Sociedad de ingresar al Régimen de Oferta Pública de acciones; y (iv) aprobar un texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/01/2018
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5607/18 v. 02/02/2018

DIVERSEY S.A.

Por Escritura 8 del 30/1/2014 Registro 1202 CABA y con motivo de la Nacionalización de la sociedad se hace saber que la sucursal queda cancelada. Autorizado según instrumento privado Dictamen de fecha 31/01/2018
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5848/18 v. 02/02/2018

GCU MOTORSPORT S.A.

1) Diego Freixas, argentino, casado, 10/8/1973, empresario, DNI 23.781.863, CUIT 20-23781863-7, México 1521 CABA; Enrique Obejero, argentino, casado, 10/5/1972, DNI 22.657.756, CUIT 20-22657756-5, empresario, Beruti 4621, Piso 4° "A" CABA. 2) Inst. Púb. 25/11/18. 3) GCU MOTORSPORT SA. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: compraventa, producción, preparación, restauración, servicio integral e importación y exportación de vehículos automotores de competición, autos de serie, clásicos, deportivos y antiguos, motocicletas y aeronaves; incluyendo todas las reparaciones, desarrollo preparación y puesta a punto de motores, carrocerías y chasis y servicio de mantenimiento integral inherente a los mismos. Fabricación, restauración y reparación de toda clase de motores, piezas, componentes, repuestos y accesorios para automotores. Adquirir y/o importar lubricantes, neumáticos, repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en los rodados. fabricación, renovación y reconstrucción de motores a nafta, diesel y otros motores de combustión, así también la fabricación de sus partes y accesorios. Alquilar automóviles con o sin chofer. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 99 años. 6) \$ 100.000.7) sede social Beruti 4621, Piso 4° departamento "A" CABA. 8) Administración: mínimo 1 máximo 5; por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Diego Freixas, con domicilio especial en México 1521 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 25/01/2018 Reg. N° 394 de C.A.B.A. Esc. Agustín RUIVAL Matrícula: 5372 C.E.C.B.A

Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 25/01/2018 Reg. N° 394

Agustin RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5584/18 v. 02/02/2018

GIOVINAZZO S.A.

Aviso Rectificadorio de la publicación TI N° 45042/17 del 28/06/2017. Por Escritura 16 del 30/01/18, Esc. Juan C. Nardelli Mira. Reg. 1525, se modificó el objeto social: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) ADMINISTRACIÓN e INMOBILIARIA: Administración, compra, venta, permuta, celebración de fideicomisos de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, arrendamiento rural o urbano, leasing, comodato, loteo, construcción, subdivisión, afectación a cualquiera de los derechos reales tipificados en el art. 1887 del Código Civil y Comercial de la Nación, sobre bienes registrables, propios o no, desarrollo de proyectos inmobiliarios, la prestación de toda clase de servicios relacionados con la actividad inmobiliaria, y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre cualquier clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de propiedad horizontal; B) INVERSIÓN: Operaciones de inversión dentro de las disposiciones legales vigentes, excepto las operaciones de inversión previstas en la ley 21.526, pudiendo especialmente: i) Constituir personas jurídicas, sean sociedades de cualquier tipo y/o asociaciones, participar en contratos tales como negocios en participación, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias y consorcios de cooperación; ii) Invertir en participaciones de sociedades de todo tipo, nacionales o extranjeras, mixtas o privadas; iii) Suscribir, adquirir, negociar por cualquier título, acciones, cuotas partes, debentures u otro tipo de participaciones o títulos valores o de crédito creado o a crearse, con o sin garantía; iv) Afianzar o garantizar operaciones de crédito, actuando como garante o avalista; v) Invertir en instrumentos financieros de todo tipo; C) CONSULTORIA: Servicio de consultoría relacionado con los ítems de este objeto; elaboración de informes civiles y comerciales sobre personas físicas o jurídicas. Prestación y/o contratación de servicios de asesoramiento en administración, gestoría, operación, management, gerenciamiento de negocios, y asesoramiento integral para

la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica, en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. D) FINANCIERA: Contraer y otorgar préstamos con garantía de cualquier tipo o sin garantía a corto y largo plazo, realizar aportes de capital a personas jurídicas, sean sociedades de cualquier tipo y/o asociaciones, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias, consorcios de cooperación, entre otras, constituidas o a constituirse, sean del grupo económico o no, para financiar operaciones realizadas o a realizarse y capital de trabajo, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera autorización especial de las autoridades públicas pertinentes. La sociedad podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con su objeto. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 26/06/2017 Reg. Nº 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5847/18 v. 02/02/2018

IMPORTADORA LA UNION S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE MANDATO

Por asamblea del 26/01/2018 se aprobo la reconduccion de la sociedad en 99 años contados desde la inscripcion de la reconduccion reformandose el art 2 del estatuto Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/01/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5616/18 v. 02/02/2018

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio Nº 1395 ambas del 13/11/2017 se reformaron los artículos 10 y 31 del Estatuto Social y se designó Directorio: Presidente: Jorge Félix Aufiero (domicilio especial Avda. del Libertador 2740, piso 12°- CABA); Vicepresidente: María Aufiero (domicilio especial Junca 2184 CABA); Secretaria: Mónica Balestrini (domicilio especial Avda. del Libertador 2740, piso 12°- CABA); Director Titular: Jerónimo Gallo (domicilio especial Avda. del Libertador 2764, piso 4°- CABA); Directora Suplente: Sofía Aufiero (domicilio especial Avda. del Libertador 2764, piso 4°- CABA) y Director Suplente: Francisco José Camauer (domicilio especial San Martín 881, piso 6° depto. K- CABA). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1174 de fecha 26/12/2017 Reg. Nº 490

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5789/18 v. 02/02/2018

LITTLE DRESS S.A.

Constitución: Esc. 390 del 5-12-17 Registro 1967 CABA. Socios: Gustavo Pablo Corti, nacido el 1-10-65, DNI 11.287.423, casado, domiciliado en Ministro Brin 3644, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.; Gustavo Pablo Corti (h), nacido el 12-1-82, DNI 29.364.120, soltero, domiciliado en Av. Corrientes 2317 CABA; y Juan Ignacio Corti, nacido el 27-7-83, DNI 30.364.358, soltero, domiciliado en Av. Corrientes 2317 CABA; todos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, acopio y depósito, representación, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización ya sea femenina o masculina, artículos de cueros y subproductos, calzado, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, y a la venta de los mismos, por menor y por mayor. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Gustavo Pablo Corti. Vicepresidente: Gustavo Pablo Corti (h). Director Suplente: Juan Ignacio Corti. Sede social y domicilio especial de los directores: Tucumán 612 piso 5 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 390 de fecha 05/12/2017 Reg. Nº 1967

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5801/18 v. 02/02/2018

MINELCO S.A.

Por asamblea del 10/1/2018 se resolvió la disolución anticipada y cancelación registral de la sociedad. Liquidación a cargo del directorio: Presidente Sabina Denise Gerstein con domicilio especial en Echeverría 2109 piso 8 Dto. B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/01/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5787/18 v. 02/02/2018

OCTAGON S.A.

Edicto complementario del publicado el 31/01/2018, T.I. 5199/18. Se rectifica la dirección y administración: directorio de 1 a 7 titulares, duran máximo 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 29/01/2018 Reg. N° 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5513/18 v. 02/02/2018

OSTIGLIA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea N° 13 20/08/2017, se resuelve, 1- Renuncia y Designación de Autoridades. Se acepta renuncia y nombran Presidente Mastri Roberto, Director Suplente Mastri Christian Hugo. Aceptan los cargos. 2- Modificación de Domicilio Legal y especial Av. Ricardo Balbín 3699-Piso 5° Departamento "A" CABA. 3- Modificación ARTICULO OCTAVO: 1 Directorio n° de miembros que fije la asamblea entre 1 a 5, mandato 3 ejercicios. Los Administradores constituirán Garantía \$ 50.000.- Poder especial a Dra. Ana Graciela Kipf, DNI 11.488.130. Acta 20/08/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 13 de fecha 20/08/2017
Ana Graciela Kipf - T°: 176 F°: 157 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5586/18 v. 02/02/2018

PLUS CAMBIO S.A.

Rectifícase edicto N° 3788/18 del 24/01/18. Instrumento correcto: Escritura 11, 16/01/18, registro 1465 C.A.B.A. Autorizado por la escritura referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5531/18 v. 02/02/2018

ROMERAL S.A.

Inscripta en IGJ bajo el Número 3335 Libro 118 Tomo A de SA, comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19/07/17, resolvió, conforme lo prescripto por el art. 206 de la ley 19.550, reducir el Capital Social de la suma de \$ 2.381.887 a la suma de \$ 161.538, cancelándose 2.220.349 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y 5 votos por acción, con reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2017
Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5573/18 v. 02/02/2018

SERVICIOS Y PRESTACIONES MEDICAS S.A.

SERVICIOS Y PRESTACIONES MEDICAS SA. Por acta Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/01/2018 se reformo el siguiente articulo de manera unanime "Primera: La sociedad "SERVICIO Y PRESTACIONES MEDICAS S.A." continuará su giro social bajo la denominación de "GRUPO SPMA S.A" Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 11/01/2017 Reg. N° 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5613/18 v. 02/02/2018

SMART FOOD S.A.

Por asamblea extraordinaria del 26/09/2012 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de aceites comestibles, toda clase de conservas, productos comestibles derivados de la fruta, verdura, hortalizas, cereales, harinas y frutos secos. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. Se reformo artículo 3°. Por asamblea ordinaria del 04/05/2015 se aumento el capital a \$ 4.213.931. Por asamblea ordinaria del 08/08/2017 cesaron como Presidente: Sebastián Fabio Proietti Anastasi; Vicepresidente: José Antonio Ricotta Pensa; Director Titular: Ariel Federico Baez; y Director Suplente: Adriel Esteban Labbe. Se designo Presidente Sebastián Fabio Proietti Anastasi, Vicepresidente José Antonio Ricotta Pensa y Director Suplente Adriel Esteban Labbe todos con domicilio especial en Chenaut 1916, piso 5°, Departamento "L", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 12/01/2018 Reg. N° 1066
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5563/18 v. 02/02/2018

SUNCHALES BIOENERGIA S.A.

Cambio denominación social a "Los Amores Energías Renovables S.A." (anteriormente "Sunchales Bioenergía S.A."). Reforma art. 1. Resuelto por asamblea extraordinaria del 22.12.17 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 22/12/2017
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5633/18 v. 02/02/2018

TODO EVA S.A.

Por Escritura 10 del 15/1/18 1) Comparecen: Diego José GARCIA, argentino, 11/6/81, DNI 28815281, casado, empresario, Fray M. Esquiú 1240, José León Suarez, General San Martín, Provincia Buenos Aires y Nicolás GARCIA, argentino, 10/2/85, DNI 31529063, soltero, empresario, Larumbe 1576, Piso 2, Departamento "A" de Martínez, San Isidro, Provincia Buenos Aires. 2) TODO EVA SA. 3) 99 años. 4) Objeto: fabricación de bases para calzado, inyección de materiales termoplásticos y otros compuestos; termoformado de goma EVA, bondeado y pegado de materiales termoplásticos en planchas, rollos o partes; prensado de caucho, desarrollo de matriceria, fabricación y armado general de calzado y sus componentes. Fabricación de equipos de manipulación industrial y aparatos de izaje, fabricación de maquinaria en general, fabricación de maquinaria para la industria del calzado, ingeniería. El otorgamiento de franquicias, el ejercicio de representaciones nacionales y extranjeras, importación y exportación, gestiones de negocios y mandatos, vinculados directa o indirectamente con el giro comercial y principal de la sociedad. 5) capital social \$ 100.000. 6) PRESIDENTE: Diego José GARCIA y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás GARCIA ambos fijan domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Avenida Belgrano 768, Piso 8, Departamento "P" CABA. 9) ejercicio social 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 15/01/2018 Reg. N° 165
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5845/18 v. 02/02/2018

UNITEC ENERGY S.A.

Por Asamblea del 30/11/17, Se Aumenta el Capital de \$ 134.727.260 a \$ 154.827.260 modificándose el Artículo 4° del Estatuto. Autorizada por Asamblea del 30/11/2017
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5621/18 v. 02/02/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

VICTOR M. CONTRERAS Y COMPAÑIA S.A.

Por acta de asamblea del 3/10/2017, transcripta en escritura 39 del 26/1/2018 Folio 146 del Registro 1948 de CABA, se resolvió: A) La inclusión en el art. 1° de la sede social en Wenceslao Villafañe 40 de CABA. B) Modificación art. 5°: El capital de \$ 1.200.000 representado en 1200 acciones ordinarias se dividió en cuatro clases de acciones: Acciones clase "A": 300 acciones representativas del 25%; Acciones clase "B": 300 acciones representativas del 25%; Acciones clase "C": 200 acciones representativas del 16.67%; y Acciones clase "D": 400 acciones representativas del 33.33%. C) Modificación art. 8° e incorporación arts. 9° y 10°: Se estableció en seis el número de miembros titulares del Directorio con igual o menor número de suplentes, con duración de tres ejercicios. Los accionistas tenedores de cada clase designan a los Directores titulares y suplentes que les correspondiere; y dentro de cada Clase no corresponderá el ejercicio del voto acumulativo. Las asambleas especiales podrán realizarse conjuntamente con las asambleas generales; b) Las acciones Clase "A" elegirán dos (2) Directores titulares e igual o menor número de Directores suplentes en la primera designación de Directorio que se realice de acuerdo al presente estatuto, en la siguiente designación elegirán un (1) Director titular y un Director suplente, quedando establecido que en los casos que las acciones clase "A" elijan un (1) Director titular y un Director suplente, las acciones clase "B" elegirán dos (2) Directores titulares e igual o menor número de Directores suplentes y así sucesivamente; c) las acciones clase "B" elegirán un (1) Director titular y un Director suplente en la primera designación de Directorio que se realice conforme el presente estatuto; en la siguiente dos (2) Directores titulares e igual o menor número de Directores suplentes y así sucesivamente se irán alternando con las acciones Clase "A" conforme lo establecido en el inciso anterior; d) las acciones clase "C" elegirán siempre un (1) Director titular y un (1) Director suplente; y e) las acciones Clase "D" elegirán siempre dos (2) Directores titulares e igual o menor número de Directores suplentes. D) El art. 9° pasa a ser 11°. E) El art. 10° pasa a ser 12° y establece que se requiere la presencia de al menos cinco Directores quienes deberán aprobarlos expresamente: I) La constitución de gravámenes reales o personales, inclusive fianzas para garantizar obligaciones de los accionistas y/o de terceros y la venta o disposición por cualquier acto de una parte significativa del activo, entendiéndose por tal el 25% del patrimonio neto según el último balance aprobado y la locación de activos que representen el 30% del total del patrimonio neto según el último balance y cuyo plazo sea superior a cinco años; II) Las inversiones en bienes de capital superiores al 30% (treinta por ciento) del patrimonio neto según el último balance aprobado; III) El establecimiento de bonos y gratificaciones extraordinarias fuera del giro habitual de la Sociedad; IV) La adquisición de acciones o participaciones en otras empresas, excluidas las adquisiciones de acciones de empresas que cotizan en el mercado bursátil; V) La elección del auditor externo de la Sociedad; VI) La elección del presidente del Directorio de la Sociedad; VII) La aprobación y designación del gerente general de la sociedad; VIII) La aprobación de presupuestos y del plan anual de inversiones y el plan de negocios de cada año, así como el plan anual de financiamiento, incluida la gestión de la caja y sus alteraciones y la aprobación y/o alteración del plan estratégico a largo plazo; IX) La toma de préstamos en entidades financieras o bancarias cuando el monto exceda el 40% del Patrimonio Neto del último balance aprobado o el otorgamiento de préstamos a terceros en el curso normal de las operaciones cuando el monto exceda el 0,5% del Patrimonio Neto del último balance aprobado; X) El otorgamiento de garantías, por deudas de terceros, en calidad de garante, derechos sobre bienes, cargas establecidas por la autoridad pública, prendas o hipotecas u otros gravámenes sobre los bienes que componen el activo de la Sociedad, dentro del marco de la actividad social de la empresa; XI) El otorgamiento de garantías requeridas para la firma de Contratos o en la compraventa de bienes, cuando el monto de dichas garantías exceda el 30% del Patrimonio Neto de la Sociedad expresado en los Estados Contables del último ejercicio aprobado por la Asamblea de Accionistas; XII) Las propuestas para la declaración y distribución de dividendos, así como la forma y plazos y condiciones de pago de los mismos; XIII) La aprobación de todo estado contable de la Sociedad ya sea anual, trimestral o de cualquier otro tipo; XIV) La novación de deudas por sumas superiores a 40% del Patrimonio Neto de la Sociedad expresado en los Estados Contables del último ejercicio aprobado por la Asamblea de Accionistas; XV) Las atribuciones extraordinarias o fuera del giro habitual de la Sociedad que se concedan a los administradores y/o apoderados de la sociedad y sus controladas; XVI) La autorización para iniciar juicios contra el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal; XVII) La inclusión de cualquiera de las cuestiones establecidas en los puntos precedentes en el Orden del Día de las respectivas Asambleas Generales. F) Los arts. 11° y 12° serán los 13° y 14°. G) Modificación art. 15°: Rigen quórum y mayorías arts. 243 y 244 de la ley según clase de asamblea, convocatoria y materia que se trate. Pero se requiere la presencia y el voto positivo del 85% del capital social para: I) El aumento de capital por encima del 20% del capital social inscripto con suscripción de aportes en efectivo. La integración del aumento se efectuará en los plazos de ley o en el plazo que fije la Asamblea. El supuesto de reintegro por pérdida de capital social previsto en el art. 96 de la ley 19550 no será considerado aumento a los efectos de esta cláusula y en tal caso los accionistas realizarán los aportes correspondientes a fin de evitar la causal de disolución; II) La fusión y/o escisión y/o transformación y/o disolución de la Sociedad; III) El cambio del objeto social de la sociedad y cualquier modificación a los Estatutos de la Sociedad y de sus controladas actuales o futuras; IV) El otorgamiento de opciones para la suscripción de acciones, la emisión de títulos convertibles en acciones o la transmisión de derechos preferenciales de suscripción por parte de cualquier accionista a un tercero; V) Las reinversiones de ganancias, capitalización de excedentes u otros conceptos normativamente aplicables en exceso del 20% del capital social inscripto, el rescate o adquisición de las propias acciones; VI) La remuneración de los directores y síndicos (si los hubiera); VII) La celebración,

modificación o reforma de toda operación efectuada por la sociedad con cualquier empresa vinculada de cualquier accionista o su grupo familiar o con cualquier accionista, director o funcionario de cualquiera de dichas personas jurídicas o con cualquier accionistas de la Sociedad o su grupo familiar; VIII) La constitución de prenda o cualquier tipo de gravamen o cesión en garantía de acciones de la Sociedad. El Directorio no inscribirá ningún gravamen o cesión en garantía sin la previa acreditación de su aprobación asamblearia; IX) Toda cuestión que el Directorio deba aprobar con mayoría de cinco Directores y que este decida llevar a la Asamblea. H) Se incorpora arts. 17°, 18° y 21°. I) El art. 15° pasa a ser 19°; el 16° pasa a ser el 20° eliminándose la Sindicatura, ya que se prescinde de ella. Y J) Se otorgó texto ordenado.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 26/01/2018 Reg. Nº 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5596/18 v. 02/02/2018

VIENTOS DE ARAUCO RENOVABLES S.A.U.

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/09/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 256.049.578; (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2017
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5608/18 v. 02/02/2018

X-TREME S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 25 del 07/09/2017 y de Directorio Nº 57 del 08/09/2017 se decidió 1) ampliar el número de directores titulares 2) reformar el Art. 8° y 3) designar Directorio: Presidente: Amicola Alejandro Víctor- Vicepresidente: Pallocchini Viviana- Director Titular: Bonomini Osvaldo Bruno- Director Titular: Páez Javier Fernando- Directora Titular: Amicola Sofía Natalia- Directora Titular: Amicola Luciana Lucila- Directora Titular: Pallocchini Silvana- Directora Suplente: Luciani Bruna- Directora Suplente: Camacho Mabel Margot. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 2470, piso 4 ofic. 15- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 57 de fecha 08/09/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5793/18 v. 02/02/2018

YOUNIQUE S.A.

Onell Fernando LANFRANCO, soltero, DNI. 25775573, PRESIDENTE, Mirta Susana CASTIÑEIRA, viuda, DNI. 4652536, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio real y especial Ciudad de la Paz 1544, 4° piso, Dpto. C, CABA. SEDE SOCIAL: Ciudad de la Paz 1544, 4° piso, Dpto. C, CABA. 1.99 años. 2. A. Prestación de servicios de estética, belleza y depilación, en forma directa o indirecta a través de terceros o con la conformación de una red de franchising. B. Comercialización, distribución, compra venta, importación y exportación de productos elaborados, materia prima, equipos e insumos relacionados al objeto. 3. \$ 100.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de constitución 1001 del 20/12/17. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1001 de Constitución de fecha 20/12/2017 Reg. Nº 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 02/02/2018 Nº 5615/18 v. 02/02/2018

YUPA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/10/2017 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos de Yupa Construcciones S.A., se informa el nuevo directorio electo por los próximos 2 (dos) ejercicios, a saber: Presidente: María Mercedes Serrano; Vicepresidente: Carlos Alberto Enrich; Directora Suplente: Patricia Geréz quienes constituyen domicilio especial en la calle Zapiola 2675 Pso. 15 oficina "C" Capital Federal Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/10/2017
Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5575/18 v. 02/02/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ANXIUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/01/2018. 1.- MARIANO LABOLLITA, 14/08/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, JOSE M. MORENO 372 piso 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29697665, CUIL/CUIT/CDI N° 20296976653, ALEJANDRO GASTON GENNI, 13/07/1982, Casado/a, Argentina, PORTALES WEB, MAITEN 613 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29636788, CUIL/CUIT/CDI N° 20296367886,. 2.- "Anxius SAS". 3.- MAITEN 613 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO GASTON GENNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAITEN 613 piso, CPA 1424, Administrador suplente: MARIANO LABOLLITA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAITEN 613 piso, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5675/18 v. 02/02/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BUCK HNOS. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/02/2018. 1.- LUCAS MISAEL BUCK, 14/12/1986, Casado/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, TTE.IBAÑEZ 559 piso GENERAL_ROCA, DNI N° 32580197, CUIL/CUIT/CDI N° 20325801973,

MARCOS MAGDIEL BUCK, 20/03/1990, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MERCADERÍAS N.C.P., MIGUEL MUÑOZ 565 piso CENTRO GENERAL_ROCA, DNI N° 94015264, CUIL/CUIT/CDI N° 20940152640,. 2.- "BUCK HNOS. SAS". 3.- CORRIENTES AV. 989 piso 3C, CABA.

4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARCOS MAGDIEL BUCK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 989 piso 3C, CPA 1043, Administrador suplente: LUCAS MISAEL BUCK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 989 piso 3C, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5677/18 v. 02/02/2018

CERVECERIA ARANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/01/2018. 1.- EDUARDO ESTEBAN CURUTCHET, 28/06/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 29 760 piso LA_PLATA, DNI N° 24363543, CUIL/CUIT/CDI N° 20243635439,. 2.- "Cerveceria Arana SAS". 3.- TUCUMAN 672 piso 2, 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDUARDO ESTEBAN CURUTCHET con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 672 piso 2, 8, CPA 1049, Administrador suplente: AZUL LAURA VUOTTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 672 piso 2, 8, CPA 1049; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5517/18 v. 02/02/2018

COCHEM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/01/2018. 1.- IGNACIO EZEQUIEL MEDAGLIA, 05/07/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, PEDRO AGOTE 1445 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31695361, CUIL/CUIT/CDI Nº 20316953612, GUIDO ANDRES LOPEZ ROSSI, 19/05/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CONGRESO 2061 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31659381, CUIL/CUIT/CDI Nº 20316593810, HERNAN DARIO MOTTA, 25/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, AGRELO 3928 piso TIMBRE 2 - ALMAGRO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23865620, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20238656207,. 2.- "COCHEM SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6° 22, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: IGNACIO EZEQUIEL MEDAGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6° 22, CPA 1038, Administrador suplente: GUIDO ANDRES LOPEZ ROSSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6° 22, CPA 1038; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5805/18 v. 02/02/2018

COMPAÑIA DE IMPORTACION Y DISTRIBUCION PATAGONICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2018. 1.- PAMELA JOHANNA GUZZO, 16/07/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SUCRE 2569 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29696680, CUIL/CUIT/CDI Nº 27296966806,. 2.- "Compañía de Importación y Distribución Patagónica SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 2569 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: PAMELA JOHANNA GUZZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2569 piso 1 B, CPA 1428, Administrador suplente: SANTIAGO IGNACIO CARASSALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2569 piso 1 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5681/18 v. 02/02/2018

DELTA MEDICAL SOLUTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/01/2018. 1.- ENRIQUE OSVALDO BLUMENSTEIN, 22/04/1946, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, JUAN BAUTISTA ALBERDI 2189 piso VICENTE_LÓPEZ, LE Nº 4547420, CUIL/CUIT/CDI Nº 20045474209, NORMA BEATRIZ RODRIGUEZ, 18/12/1963, Viudo/a, Argentina, AMA DE CASA, SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1027 piso 7 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17131006, CUIL/CUIT/CDI Nº 27171310062,. 2.- "DELTA MEDICAL SOLUTION SAS". 3.- CABRERA JOSE A 3175 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ENRIQUE OSVALDO BLUMENSTEIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 3175 piso 1, CPA 1186, Administrador suplente: NORMA BEATRIZ RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABRERA JOSE A 3175 piso 1, CPA 1186; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 Nº 5791/18 v. 02/02/2018

DG MACETAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/01/2018. 1.- CLAUDIA ALEJANDRA GUEVARA, 22/07/1963, Casado/a, Argentina, Comerciante, VUELTA DE OBLIGADO 1675 piso HAEDO MORÓN, DNI Nº 16488991, CUIL/CUIT/CDI Nº 27164889918, CRISTINA IRENE DELFINO, 07/09/1964, Casado/a, Argentina, Comerciante, MINISTRO RAMON CARRILLO 531 piso MORÓN, DNI Nº 17406261, CUIL/CUIT/CDI Nº 27174062612,. 2.- "DG MACETAS SAS". 3.- CONDARCO 1460 piso 6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CLAUDIA ALEJANDRA GUEVARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1460 piso 6A, CPA 1416, Administrador suplente: CRISTINA IRENE DELFINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1460 piso 6A, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 Nº 5683/18 v. 02/02/2018

IBEROAMERICANA DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/01/2018. 1.- FRANCISCO GUSTAVO NORIEGA, 01/09/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., LAFINUR 866 piso 2 SAN_LUIS_CAPITAL, DNI N° 24501263, CUIL/CUIT/CDI N° 20245012633,. 2.- “Iberoamericana digital SAS”. 3.- LARREA 1393 piso 8/30, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO GUSTAVO NORIEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1393 piso 8/30, CPA 1117, Administrador suplente: LUCAS ARTURO HIDALGO BARREIRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1393 piso 8/30, CPA 1117; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5679/18 v. 02/02/2018

LA ESTACION DE DANZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/01/2018. 1.- ARTURO ELIAS SUCARI, 04/01/1961, Casado/a, Estados Unidos de América, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., TEODORO GARCIA 1975 piso 17 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93768907, CUIL/CUIT/CDI N° 20937689072, VERA MAUER, 27/09/1986, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA ARTÍSTICA, DORREGO 2657 piso 3 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32638095, CUIL/CUIT/CDI N° 23326380954, MARTINA SUCARI, 27/03/1989, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA ARTÍSTICA, TEODORO GARCIA 1975 piso 17 B° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34454823, CUIL/CUIT/CDI N° 23344548234, .2.- “LA ESTACION DE DANZA SAS”. 3.- AUSTRIA 2028 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ARTURO ELIAS SUCARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 2028 piso, CPA 1425, Administrador suplente: VERA MAUER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 2028 piso, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5676/18 v. 02/02/2018

LARQ CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/01/2018. 1.- SERGIO ARIEL ANAGRAFE, 30/07/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 140 E/ 49 Y 50 885 piso LA_PLATA, DNI N° 32485633, CUIL/CUIT/CDI N° 20324856332,. 2.- “LARQ CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- O GORMAN, CAMILA 425 piso 2/4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SERGIO ARIEL ANAGRAFE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 2/4, CPA 1107, Administrador suplente: MELINA PAOLA LIJAVETZKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O GORMAN, CAMILA 425 piso 2/4, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5678/18 v. 02/02/2018

M V PUBLICIDAD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/01/2018. 1.- MAURO JOAQUIN VILLALBA, 16/04/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., FOURNIER 229 piso LA_MATANZA, DNI N° 36872627, CUIL/CUIT/CDI N° 20368726274,. 2.- “M V Publicidad SAS”. 3.- MANSILLA GENERAL 2513 piso 2A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MAURO JOAQUIN VILLALBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2513 piso 2 A, CPA 1425, Administrador suplente: ELEUTERIO VILLALBA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2513 piso 2 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5821/18 v. 02/02/2018

NEO TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/01/2018. 1.- ESTEBAN AUGUSTO ETCHEVERRY, 14/10/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, Av. Alberdi 1526 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26250809, CUIL/CUIT/CDI N° 24262508095, ANDRES GONZALEZ, 18/01/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, FRANCO 2331 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22548816, CUIL/CUIT/CDI N° 23225488169,. 2.- “NEO TECHNOLOGIES SAS”. 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 1526 piso 6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ESTEBAN AUGUSTO ETCHEVERRY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1526 piso 6A, CPA 1406, Administrador suplente: ANDRES GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1526 piso 6A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5682/18 v. 02/02/2018

SAC SOTO ANDRADE CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/01/2018. 1.- ORIANA DE LOS ANGELES ANDRADE DE VELASQUEZ, 09/10/1979, Casado/a, Venezuela, Ingeniero en Sistemas, Arenales 3709 piso 9 B Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 95418344, CUIL/CUIT/CDI N° 27954183446, YESICA ROMINA SOTO, 16/05/1986, Casado/a, Argentina, Contadora Publica, SAN JUAN 1334 piso 5 B Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 32405050, CUIL/CUIT/CDI N° 27324050502,. 2.- “SAC Soto Andrade Consulting SAS”. 3.- SAN JUAN AV. 1334 piso 5B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: YESICA ROMINA SOTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 1334 piso 5B, CPA 1148, Administrador suplente: ORIANA DE LOS ANGELES ANDRADE DE VELASQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 1334 piso 5B, CPA 1148; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5806/18 v. 02/02/2018

SOBREPATAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/01/2018. 1.- ARIEL ALBERTO PONTORIERO, 11/07/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., TROLE 1077 piso ITUZAINGO ITUZAINGÓ, DNI N° 24028387, CUIL/CUIT/CDI N° 20240283876, NICOLAS JOSE IUVARA, 18/03/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JORGE NEWBERY 1541 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26516646, CUIL/CUIT/CDI N° 20265166467, 2.- "SOBREPATAS SAS". 3.- ARENAL CONCEPCION 3345 piso 5A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NICOLAS JOSE IUVARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 3345 piso 5A, CPA 1426, Administrador suplente: ARIEL ALBERTO PONTORIERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 3345 piso 5A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 02/02/2018 N° 5518/18 v. 02/02/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ARQUIPEC S.R.L.**

Acto Privado del 4/5/2017. Socios: Diego Martin Perrone, casado, 28/11/1974, DNI: 23.701.348, Griveo 2280 C.A.B.A. y Diego Oscar Costa, soltero, 15/01/1975, DNI: 23.805.663, Beauchef 1461 C.A.B.A. Ambos Argentinos y Empresarios.- Denominación: "ARQUIPEC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, plantas industriales, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, demoliciones y excavaciones, movimiento y preparación de suelos, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, leasing, arrendamiento de todo tipo de materiales y equipos para la construcción. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Transporte: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, en vehículos propios o de terceros.- e) Dictado de cursos, talleres y seminarios relativos a construcción en seco, steel frame, albañilería, plomería, yesería, y todo otro relativo a la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 60.000.- Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Diego Martin Perrone, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Griveo 2280 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 04/05/2017 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 02/02/2018 N° 5571/18 v. 02/02/2018

ARS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

1) 31/1/18 2) Francisco J. J. Valdecantos, argentino, soltero, 11/4/84, 31254530, comerciante, Pasaje 27 de Febrero 1888, S. M. Tucumán, Tucumán y Beatriz M. Neme, argentina, soltera, 12/12/1966, 18186479, comerciante, domiciliada en la calle Seis 175, Villa Mariano Moreno, Tucumán. 3) Giribone 1539, departamento B CABA 4) A) dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios. Construcción de silos, techos, diques, viviendas, talleres, puentes, refacción o demolición de obras; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas y/o privadas; construcción y reparación de edificios o establecimientos industriales, construcción y reparación de techos. Venta de materiales y productos. B) compra, venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos. C) administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y/o explotar; D) mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. 5) 99 años. 6) \$ 50.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Francisco J. J. Valdecantos, constituye domicilio en la sede social. 8) 28/02. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/01/2018
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5796/18 v. 02/02/2018

ASCENSORES LENZ S.R.L.

Por reunión unánime escritura 12 de fecha 31/01/18: La socia Natalia Verónica REYES, cedió sus 30.000 cuotas a Carlos Alberto REYES; cambió sede a Avenida Eva Perón número 1126, piso 10, unidad "C", C.A.B.A.; Reformó Art. 4: CAPITAL: \$ 60.000: Carlos Alberto REYES, 30.000 cuotas; y Angélica Cristina REYES, 30.000 cuotas; Designó Gerente a Carlos Alberto REYES, domicilio real / especial Avenida Eva Perón número 1126, piso 10, unidad "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5726/18 v. 02/02/2018

BIDAIA S.R.L.

Por instrumento privado del 01/02/2018 se modificó la cláusula 3ra. del contrato social, suprimiendo del objeto social lo siguiente: "c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros". Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/01/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5799/18 v. 02/02/2018

BUSES AUROMAR S.R.L.

1) 29/1/18 2) Roberto Jonatan AQUINO, DNI 33372755, 14/10/87 y Nelida Dominga CHOQUELLAMPA IPORO, DNI 33376267, 1/5/88, ambos domicilio Manzana B, Casa 26, Barrio Juana Azurduy, Ugarteche, Lujan de Cuyo, Mendoza, argentinos, casados y comerciantes. 3) Maipú 42, piso 2, of. 123 CABA. 4) Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. 6) 99 años. 7) \$ 700.000 8) Gerente Roberto Jonatan AQUINO domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 29/01/2018 Reg. N° 846
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/02/2018 N° 5828/18 v. 02/02/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

CM INTEGRAL S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 13 del 31/1/18, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Cristian Jonatan MANLLA DURE, soltero, 15/4/89, DNI 34.575.766 domicilio real/especial Peluffo 1005, Haedo, Prov. Buenos Aires. (GERENTE); y Carlos Isaac MONZON, casado, 19/6/90, DNI 35.254.442 domicilio Gral. José Gervasio Artigas 2042, piso 14, unidad "H", C.A.B.A. SEDE: Gral. José Gervasio Artigas 2042, piso 14, unidad "H", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: HIPERMERCADO: La explotación integral como EMPRESA de la actividad y rubro de hipermercados; la administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5725/18 v. 02/02/2018

COLOBRES BEER S.R.L.

Constitución de la sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: El Sr. CLAUDIO ALEJANDRO CASTREJE, DNI: 25.552.354, CUIT: 20-25552354-7, argentino, fecha de nacimiento: 09/02/77, casado en primeras nupcias con Cecilia Fernanda Portillo, comerciante, domicilio: Rio Salado 4055, Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires; el Sr. HERNAN DARIO LEWIN, DNI: 25.431.449, CUIT: 20-25431449-9, argentino, fecha nacimiento: 13/09/76, Rocio Soledad Vita, domicilio: Soler 200, Lote 59, Adroque, Provincia de Buenos Aires, comerciante; el Sr. HECTOR SERGIO RODRIGUEZ, DNI: 27.069.446, CUIT: 20-27069446-3, fecha de nacimiento: 04/01/78, argentino, casado en primeras nupcias con Natalia Leticia Rudi, comerciante, domicilio Sanchez de Loria 377, Dto "2", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; el Sr. LEONEL EDMUNDO GAGLIARDINO ACOSTA, DNI: 27.537.374, CUIT: 20-27537374-6, argentino, fecha de nacimiento: 20/08/79, soltero, comerciante, domicilio Serrano 826, Banfield, Provincia de Buenos Aires, 2) el contrato social fue suscripto el 28/12/17; 3) Denominación: COLOBRES BEER S.R.L 4) Domicilio social: Av. CONGRESO 3294, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: expendir bebidas y comidas en bares y restaurantes. 6) Duración: 99 años a contar desde la inscripción en IGJ; 7) Capital social: \$ 250.000. 8) Integración: 25%. 9) Administración y representación: SOCIO GERENTE: HECTOR SERGIO RODRIGUEZ DNI: 27.069.446, domicilio especial: Av. Congreso 3294, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Cierre del ejercicio: 31 de MAYO de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 28/12/2017
Vanessa Raquel Duque - Tº: 77 Fº: 400 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5829/18 v. 02/02/2018

CONSULTORES EYJ S.R.L.

Por escritura Nº133 del 04/12/2017, se constituye: JULIETA SOLEDAD CUSIMANO, 25/03/1996, DNI 39.416.088, soltera, domiciliada en Pedro Lacoste 219, Merlo, Prov. Bs. As.; y EMILIANO ALEJANDRO MONTENEGRO, 14/07/1994, DNI 38.319.839, soltero, domiciliado en Independencia 3221, Merlo, Prov. Bs. As. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: EMILIANO ALEJANDRO MONTENEGRO. Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: ROSETI 1656, PISO Nº 2, DEPARTAMENTO "A", CABA. 1) CONSULTORES EYJ S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Diagnóstico, implementación y Certificación de Normas de estandarización y regulación de procedimientos; investigación integral y evaluación para la optimización en el aprovechamiento de los recursos materiales, técnicos y económicos; información y capacitación de personal mediante el dictado de cursos y/o seminarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 100.000.- 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 04/12/2017 Reg. Nº 1111
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5611/18 v. 02/02/2018

CRISTAL BAG S.R.L.

Complementa edicto T.I. Nro. 1173/18 del 09/01/2018 se reformo clausula Sexta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el termino de duración de la sociedad. Domicilio Sede Soial: Teniente General Juan Domingo Peron 1973 piso 2 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 959 de fecha 27/12/2017 Reg. N° 2001 Miguel Héctor Golab - T°: 258 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5550/18 v. 02/02/2018

CRITERIO INGENIERIA ACUSTICA S.R.L.

Escritura 31 F° 59. Registro 1483 del 30/01/2018. Boris Natalio LEFCOVICH, argentino, nacido el 9/9/1962, Ingeniero Electrónico, casado 1° nup. con Mariela Fabiana Bonder, DNI 14.958.280, C.U.I.T. 20-14958280-1, domicilio Dr. Norberto Quirno Costa 1217, 3°p., CABA y Miguel Angel GULIZIA, argentino, nacido el 3/10/1961, Empresario, casado 1° nup. con Marta Adriana Bonavia, DNI 14.728.527, C.U.I.T. 20-14728527-3, domicilio en Emilio Mitre 328 CABA. CRITERIO INGENIERIA ACUSTICA S.R.L. Plazo: 50 años. Sede social y domicilio especial gerentes: Dr. Manuel Acevedo 963 CABA. Capital: PESOS CIEN MIL. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea en el país como en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Fabricación, reparación, compraventa, distribución, representación, alquiler, importación y exportación de productos y elementos acústicos, electrónicos y electro acústicos; materiales para aplicaciones acústicas, electroacústicas y afines al campo acústico, audio y video, elementos e instrumental de mediciones acústicas y de audio tanto para el campo de arquitectura como el industrial y de medio ambiente, placas, procesadores, elementos de iluminación teatral y de arquitectura; amoblamientos de teatros, cines y auditorios. La prestación de servicios de asesoramiento, proyecto, dirección y desarrollo de obras de ingeniería acústica y electroacústica; mediciones acústicas; diagnóstico y soluciones en ruido y vibraciones, consultoría en acústica. Los servicios de asesoramiento o de consultaría podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, tercerización de personal, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descritas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Cierre ejercicio: 31/12. Gerentes: Boris Natalio LEFCOVICH y Miguel Angel GULIZIA con firma conjunta, excepto para endosar cheques y valores bancarios, solicitar y retirar chequeras, retirar depósitos de cheques rechazados, realizar operaciones con divisas extranjeras; gestionar ante la administración pública y autoridades nacionales, provinciales o municipales y sus dependencias y reparticiones en general, ministerios y sus secretarías en general, Administración Federal de Ingresos Públicos, AGIP, ARBA, así como ante particulares, toda clase de asuntos de su competencia, con facultad para presentar peticiones, documentos, escritos, formular declaraciones simples o juradas, intervenir en expedientes que se formaren como consecuencia de sus presentaciones o en los ya formados o promoverlos, retirar los papeles y cualquier tipo de tramite y demás documentos que correspondieren, presentarse ante Jueces y Tribunales, Comisiones de Conciliación u órganos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales de cualquier fuero y jurisdicción o cualquier otra autoridad o entidad que corresponda, con toda especie de escritos, instrumentos y testigos; promover acciones por vía de demandas, contestaciones, reconvencciones o la que corresponda, oponer todo tipo de defensa, plantear y contestar cuestiones de competencia, recusar con o sin causa y prorrogar jurisdicciones, firmar cartas documento, presentarse en licitaciones públicas y privadas, conferir poderes generales o especiales, revocar tanto estos mandatos, como los preexistentes. Autorizado según Esc. N° 31 del 30/01/2018 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5770/18 v. 02/02/2018

DISEÑO FMD S.R.L.

Complementa edicto T.I. Nro. 1186/18 del 09/01/2018 se modifica la denominación FMD srl a DISEÑO FMD SRL. y el Dni. 3.991.059 de Lola Chame Autorizado según instrumento público Esc. N° 945 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 2001

Miguel Héctor Golab - T°: 258 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5639/18 v. 02/02/2018

EL GATEADO S.R.L.

Esc. 23 del 26/1/18, reg. 18.1) Matías Juan Perez Alisedo, argentino, DNI 27440744, Ingeniero Agrónomo, 40 años; y Sofía Montoreano, DNI 28078024, Monotributista, 37 años, ambos argentinos, conyuges y domiciliados en Ayacucho 2175,10° piso, dpto B, CABA. 2) Sede: Ayacucho 2175,10°piso, dpto B, CABA. 3) 99 años. 4) a) venta al por mayor en Comisión o Consignación de Semillas y productos agrícolas; venta al por mayor de semillas, granos para forrajes, abonos, fertilizantes y plaguicidas; b) investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias; c) Servicio de procesamiento de semillas para su siembra; producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas y forrajeras; y d) cultivo de soja, girasol, maíz, trigo; cultivo de legumbres secas; de cereales de uso forrajero; actividades de agricultura, ganadería y pesca; cría e internada de ganado bovino y venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie. 5) \$ 30000.6) Administración: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/12. Gerente: Matias Juan Perez Alisedo, con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5592/18 v. 02/02/2018

EL SINTHOME S.R.L.

1) Martín Sebastian Fuster soltero 26/06/74 argentino empresario DNI 23.888.950 y María Ximena Grasso divorciada 17/07/71 argentina empresaria DNI 22.303.200 ambos domiciliados en Antártida Argentina 3619 Munro Pcia. Bs. As. 2) 26/01/18 4) Olleros 1664 Piso 5 Depto C CABA 5) Explotación integral dirección administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales sanatorios clínicas laboratorios obras sociales y empresas de medicina prepaga servicio de internación domiciliaria y toda otra estructura edilicia dotada de acuerdo a la ley y normas reglamentarias para tales fines. Cuidados paliativos en domicilio de pacientes particulares de instituciones privadas obras sociales asociaciones mutuales que contraten dicho servicio. Así tendrá a su cargo coordinar prácticas de laboratorio radiología y otras prácticas médicas ambulatorias en domicilio. Instalación y equipamiento de consultorios médicos y oftalmológicos 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Martín Sebastián Fuster con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 26/01/2018 Reg. N° 473 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5739/18 v. 02/02/2018

ENJOY LIFE S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 30/01/2018. 2) ENJOY LIFE S.R.L. 3) Tzu Yueh HUANG, argentina naturalizada, D.N.I. 18.713.366, 20/06/61, con domicilio real en Antonio Beruti 2884, Piso 3°; Hsien Chi CHANG, nacionalidad china, D.N.I 92.785.340, 03/05/71, con domicilio real en J. Salguero 536; ambas solteras, comerciantes de C.A.B.A. y con domicilio Especial en Juramento 1518, C.A.B.A. 4 La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: SERVICIOS: a) La explotación comercial del negocio de laboratorio fotográfico y revelado de fotos, edición, postproducción, diseño y demás servicios relacionados con la fotografía, audio y video en cualquier soporte existente o a existir; con la industria gráfica. b) Explotación de maxikioscos y servicios de cobro a través de rapipago o pago fácil. c) Venta e intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte de oferta directa, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, distribución, armado, reparación y transporte de objetos y artículos de la industria textil, de menaje, regalería, bazar, cristalería, blanco, iluminación, accesorios y artículos de computación, fotografía, telefonía, librería y para el hogar y la decoración, artículos de paragüería, relojería y joyería, todo ello con sus repuestos, insumos y accesorios, y todo tipo de artículos y productos del rubro maxikioscos. 5) JURAMENTO 1518, (C1428DMT), C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 70.000 8) \$ 17.500 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Tzu Yueh HUANG. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 30/01/2018 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5515/18 v. 02/02/2018

ESTRATEGIA S.R.L.

Socios Fernando Jorge CARNOTA, nacido el 06/05/1965, abogado y periodista, DNI 17.418.090, CUIT 20-17418090-4 y María de las Mercedes PUENTE OLIVERA, nacida el 23/01/1965, psicóloga, DNI 17.358.863, CUIT 27-17358863-7, ambos casados en primeras nupcias entre sí, argentinos y domiciliados en Antonio Beruti 2828,5 piso, depto A, CABA. Duración 99 años. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: Asesoramiento, planeamiento, desarrollo, mantenimiento, estudio de medios, estrategia de difusión, promoción, producción, edición, consultoría, publicación, importación y exportación de sistemas, de imagen corporativa, prensa, comunicación institucional, y de comunicación en general; producción artística, periodística y comercial de programas de radio, televisión y de sitios web; servicios de redacción; formación, investigación, dirección de prácticas comerciales, empresariales, de procedimiento de producción de bienes y servicios de ventas y sus sistemas y operaciones accesorias; brindar servicios de recabamiento e interpretación de datos y realización de estudios de índole social, política y económica. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: \$ 50.000. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Gerentes: Fernando Jorge CARNOTA y María de las Mercedes PUENTE OLIVERA, por plazo indeterminado, quienes podrán actuar en forma individual o indistinta, domicilio especial y sede social en Antonio Beruti 2828, 5 piso, depto A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 30/01/2018 Reg. Nº 550

MATIAS MELLONI - Tº: 121 Fº: 149 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5583/18 v. 02/02/2018

FEDELENT S.R.L.

Por Instrumento Público del 30/6/17: Alberto Amacio SOSA, CEDIÓ a Adriana Mónica RODRIGUEZ, 800 cuotas de \$ 2 c/u; Modifican Cláusula CUARTA: "El Capital social se fija en la suma de \$ 2.000, divididos en Mil Cuotas de \$ 2 c/u, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Amacio SOSA: 100 cuotas de \$ 2 c/u, Adriana Mónica RODRIGUEZ: 900 cuotas de \$ 2 c/u, integradas totalmente" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 30/06/2017 Reg. Nº 302

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5634/18 v. 02/02/2018

GRAND HOUSE S.R.L.

1) José Antonio GODOY, argentino, soltero, nacido el 04/02/65, empresario, DNI 17.017.588, domiciliado en Segovia nº 167, Partido de Escobar, Pcia. Bs. As.; y Gabriela Lucía AGUILAR, argentina, soltera, nacida el 11/10/68, empresaria, DNI 20.383.275, domiciliado en Helguera nº 3460, CABA. 2) Instrumento Privado del 05/12/17. 3) GRAND HOUSE S.R.L. 4) Paraná nº 567, Piso 9º, departamento "902", CABA. 5) COMERCIAL: Confección, comercialización y distribución de hilados, sintéticos o naturales, telas y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido o accesorios de éstos, y comercialización de prendas de vestir para personas o para el hogar, en serie, por encargo o sobre pedidos, por mayor o menor. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) y 9) A cargo de uno a tres gerentes, por el término de duración de 5 años. Se designó gerente a José Antonio GODOY, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 30/09. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 30/01/2018

Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5764/18 v. 02/02/2018

HONG DA COMEX S.R.L.

Por Esc. 169 del 24/01/18 Reg. 1596 1) Rong LIN, argentino, 7/05/71, Dni. 18805139, domicilio real y especial Juramento 1356 departamento A CABA, Hongjie SHI, chino, 15/10/89, pasaporte Republica Popular China E15675220 cuil 20-62749900-1 Miguel Muñoz 750 Ciudad de Cipoletti Pcia. de Rio Negro y Jian ZHANG, chino, 10/09/89, Dni 95791243, Pola 1962 CABA, todos comerciantes y solteros 2) Importación, distribución y comercialización de artículos de bazar, regalos, electrónicos, indumentaria y herramientas 3) 20 años 4) \$ 100.000 5) 31/12 6) Gerente: Rong LIN 7) Sede Social: Cosquin 1935 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 24/01/2018 Reg. Nº 1596

Miguel Héctor Golab - Tº: 258 Fº: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5551/18 v. 02/02/2018

JCLA S.R.L.

Aviso complementario del N° 4845/18 de fecha 30/01/2018, se consigno en forma errónea la sede social, siendo la correcta: domicilio social en Olga Cossentini 1660 piso 7 depto 701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 19/01/2018 Reg. N° 1587
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 02/02/2018 N° 5701/18 v. 02/02/2018

LASERTECH S.R.L.

Por instrumento privado del 29/01/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Eduardo Gabriel ARINOVICH, argentino, DNI 16280785, 10/12/1960, casado, ingeniero, Burela 2040 1° 2 CABA y Edith Roxana GUINGUIS, argentina, DNI 16583950, 06/11/1963, casada, farmacéutica, Burela 2040 1° 2 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: a) Construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de obras en general, incluso inmuebles urbanos y rurales; b) Construcción de obras públicas y privadas sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes propios o de terceros y de mandatos; c) Compra, venta, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, d) Proyectos, desarrollo, construcción y mantenimiento de generación y/o distribución de energía, promoción e implantación de aprovechamientos energéticos mediante energías renovables, suministro proyecto e instalaciones de sistemas de energía solar, térmica, fotovoltaica, biomasa, eólica, mini hidráulica, promoción de parque solares y eólicos para producción de energía para uso domiciliario y/o venta en red, importación y exportación de maquinarias especiales y servicios de mantenimiento. INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. COMERCIALIZACION: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización al por mayor y menor de productos, insumos y/o materiales para la construcción, ferretería, pinturería, sanitarios, electricidad, herrería, maderas e insumo. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. SERVICIOS: Distribución, alquiler y consignación de equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, sus partes, repuestos, insumos y accesorios, consultoría y capacitación en informática, redes y seguridad informática. Fabricación, importación, exportación y distribución de productos electrónicos en general y de productos relacionados con la informática y/o comunicaciones. Prestación de servicios de telecomunicaciones excepto radiodifusión. Servicios de asistencia técnica de servicios de telefonía y de servicios relacionados a la informática. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Capital Social: \$ 60.000. Cierre de ejercicio: 31/10. Gerente: Eduardo Gabriel ARINOVICH con domicilio especial en la sede social. Sede: Vidal 1532- 9° Piso- Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según contrato social por instrumento privado del 29/01/2018 Dra. Karina Alejandra Oliveto, Abogada, T° 60 F° 232 C.P.C.A.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/01/2018 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/01/2018 KARINA ALEJANDRA OLIVETO - T°: 60 F°: 232 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5816/18 v. 02/02/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

MAM CONSTRUCTORA S.R.L.

1) 31/1/18 2) Oscar Antonio Sarmiento, argentino, divorciado, 19/7/66, 12449984, comerciante, Junín 1139, S. M. Tucumán, Tucumán y Liliana Graciela Martínez, argentina, soltera, 26/6/74, 23850086, comerciante, Ozanam 979, Morón, Pcia. Bs. As. 3) Giribone 1539, departamento B, CABA 4) A) dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios. Construcción de silos, techos, diques, viviendas, talleres, puentes, refacción o demolición de obras; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas publicas y/o privadas; construcción y reparación de edificios o establecimientos industriales, construcción y reparación de techos. Venta de materiales y productos. B) compra, venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos. C) administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y/o explotar. D) mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales.- 5) 99 años. 6) \$ 50.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Oscar Antonio Sarmiento, constituye domicilio en la sede social. 8) 28/02. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/01/2018

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5795/18 v. 02/02/2018

MATCH POINT IND S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MATCH POINT IND S.R.L. 2) Instrumento Privado del 24-01-2018. 3) Pierino Alexis RICHAUD, argentino, soltero, nacido el 25-01-1989, comerciante, DNI 34488378, CUIT 20-34488378-6; y Federico RICHAUD, argentino, soltero, nacido el 11-12-1990, comerciante, DNI 35797436, CUIT 20-35797436-5; ambos con domicilio real y especial en Vera 553, Piso 4°, Departamento 19, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido.. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Vera 553, Piso 4°, Departamento 19, CABA. Se designa gerente: Federico RICHAUD.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/01/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/02/2018 N° 5529/18 v. 02/02/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

MC GROUP S.R.L.

MC GROUP SRL: 1: Socios GUSTAVO HECTOR PUPPO, DNI 13798716 y CUIT 20-13798716-4 nacido el día 19 de Junio de 1959, soltero, empresario, domiciliado en Lonardi Número 575 de la Localidad de Beccar, San Isidro Provincia de Buenos Aires y CARLOS ALBERTO MERI, DNI 10010188 y CUIT 20100101883, nacido el día 9 de Febrero de 1952, soltero, empresario, domiciliado en La Reconquista Número 2401, Localidad de Rincón De Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2: Denominación: MC GROUP SRL constituida mediante instrumento privado de fecha 29.01.2018. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, Objeto: a) CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras civiles y la construcción de unidades destinadas a vivienda o al comercio, sea sobre inmuebles propios o de terceros, para su posterior venta, locación o cualquier otra forma de comercialización, incluyendo la construcción de edificios regidos por la Ley número 13.512. Podrá, asimismo, realizar demoliciones, excavaciones, remodelaciones, refacciones y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, como también realizar construcciones civiles o industriales en general, intervenir en licitaciones públicas y privadas, oficiales y particulares. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, representaciones, mandatos y gestiones de negocios, sea ello en inmuebles rurales o urbanos. c) FINANCIERA: Otorgar préstamos a particulares o sociedades comerciales, operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas o avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) IMPORTADORA: De productos elaborados, semi elaborados o materias primas destinadas a la actividad de la construcción en cualquiera de sus etapas y modalidades, Capital Social \$ 100.000 (Pesos Cien Mil). Administración y representación: Socio Gerente, Designación: Se designa Gerente a Gustavo Hector Puppo con domicilio especial en Caracas 293, piso 7°, departamento "24", C.A.B.A., Cierre de Balance 31 de diciembre, Garantía: El gerente cumplirá con las garantías conforme la disposición de la normativa vigente. Sede Social: Tucumán N° 141 piso 4° Of. "J" C.A.B.A., Autorizados Sergio Javier Denevi (C.S.J.N T° 29 F° 350 – DNI 10.898.718) y Romina Natalia Sestito (C.P.C.F T° 59 F° 559).

Romina Natalia Sestito-T°:59 F°:559 C.P.A.C.F

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/01/2018

ROMINA NATALIA SESTITO - T°: 59 F°: 559 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5602/18 v. 02/02/2018

MIRMAR TURISMO S.R.L.

1) 30/1/18 2) Mario Eduardo SALVA, dni 16527237, casado, 7/11/63 y Lisandro Emanuel SALVA, DNI 41673664, soltero, 13/7/98, ambos argentinos, transportistas y domicilio Benjamín Matienzo 5755 González Catán, La Matanza, Pcia. de Bs. As. 3) Venezuela 2353, piso 13, dto. 251, CABA 4) Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Mario Eduardo SALVA domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/01/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/02/2018 N° 5827/18 v. 02/02/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

OLIVOS COMBUSTIBLES S.R.L.

EDICTO constitución de OLIVOS COMBUSTIBLES S.R.L. Socios: PABLO MARTIN GIORGIO, casado, nacido el 14/09/71, DNI 22.363.843, con domicilio particular y especial en Av. Maipú 2664, Olivos, Provincia de Buenos Aires, OSCAR MOURE, divorciado, nacido el 25/12/63, D.N.I. 16.763.923, con domicilio particular y especial en Mendoza 2870, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y CARLOS ALBERTO MORGANTE, soltero, nacido el 28/01/67, D.N.I. 18.110.480, con domicilio particular y especial en Paso 16, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 30/01/2018. Denominación: OLIVOS COMBUSTIBLES S.R.L. Objeto: Explotación de estaciones de servicio para todo tipo de vehículos; a la comercialización por compra, venta o trueque, mayorista o minorista, de combustibles de todo tipo incluido el gas natural comprimido, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos, aditivos, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo y demás productos de comercialización en estaciones de servicio; como así también a la prestación de servicios que se den en dichos establecimientos y a la distribución y transporte de combustibles a granel. Importación, exportación, acopio o depósito de combustibles de todo tipo, incluido el gas natural comprimido. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 300.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: PABLO MARTIN GIORGIO. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Mendoza 2870, C.A.B.A. Anabella Inés Martino, DNI 16.226.861, autorizado por instrumento privado de fecha 30/01/2018. Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5802/18 v. 02/02/2018

OPORTUNO S.R.L.

1) José Antonio GODOY, argentino, soltero, nacido el 04/02/65, empresario, DNI 17.017.588, domiciliado en Segovia n° 167, Partido de Escobar, Pcia. Bs. As.; y Rodolfo Andrés ALFONZO, argentino, soltero, nacido el 17/05/76, empresario, DNI 24.933.971, domiciliado en Santa Fe n° 1344, Partido de Escobar, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 05/12/17. 3) OPORTUNO S.R.L. 4) Paraná n° 567, Piso 9°, departamento "902", CABA. 5) COMERCIAL: Confección, comercialización y distribución de hilados, sintéticos o naturales, telas y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido o accesorios de éstos, y comercialización de prendas de vestir para personas o para el hogar, en serie, por encargo o sobre pedidos, por mayor o menor. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) y 9) A cargo de uno a tres gerentes, por el término de duración de 5 años. Se designó gerente a José Antonio GODOY, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 30/09. Autorizado según Nota de autorización de fecha 30/01/2018. Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5757/18 v. 02/02/2018

PREMIUM TOWELS S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 19/01/18 TI 3202/18 donde dice "Paunero 271 Piso 4 departamento 2 CABA." Lease "Paunero 2717 Piso 4 departamento 2 CABA." Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 16/01/2018 Reg. N° 1906 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5740/18 v. 02/02/2018

PRODUCTOS MYC S.R.L.

Por instrumento privado del 22/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolás Ezequiel CORIA, DNI 25.848.410,3/4/77, licenciado en Comercio Exterior, Aviador Lilienthal 2653, departamento 1, Ciudad Jardín, Provincia de Buenos Aires; y Mariano Javier MACARIGNI, DNI 26.282.414,15/3/78, Técnico Superior en Despacho Aduanero, Neuquén 659 piso 3, departamento A, CABA, ambos argentinos, casados; Plazo: 50 años; Objeto: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de logística en el servicio de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, y asesoramiento en el transporte de mercaderías y equipajes; d) La compra, venta, fraccionamiento, envasado, consignación, comercialización, importación, exportación y distribución; al por mayor o menor, de todo tipo de mercaderías.-; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Florida 868, piso 10, oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 22/12/2017 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5565/18 v. 02/02/2018

SANEXGRA S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura 5, folio 11, de fecha 31 de enero de 2018, Registro 1638, socios: Rodolfo René CASELLA ARREDONDO: uruguayo, nacido el 13 de Marzo de 1949, divorciado, comerciante, dni 95.761.644 y CUIT 20957616446, con domicilio en Av. Santa Fe 2740, Entre Piso, Unidad Funcional 31, CABA y Héctor Ramón FARIÑA DE LA FUENTE: uruguayo, nacido el 24 de Septiembre de 1954, soltero, empleado, dni 95.783.022, CUIL 20957830227, con domicilio en Libertad 976, piso 6° departamento "F", CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la actividad de poner a disposición de terceras personas físicas o jurídicas, a personal y/o acompañamiento, para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato; el personal puede ser: industrial, administrativo, técnico, comercial, profesional o doméstico.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 40.000,40.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. Suscripción total. Integración: 25%, resto en 2 años. Administración y representación legal: gerente, socio o no. Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Gerente: Rodolfo René Casella Arredondo. Sede social y domicilio especial gerente: en Avenida Santa Fe 2740, entre piso, Unidad Funcional 31, Caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 31/01/2018 Reg. Nº 1638 Mariana Edith Levin Rabey - Matrícula: 4284 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5601/18 v. 02/02/2018

SANS BUREAU S.R.L.

Esc del 29/1/18 1) Karina Elizabeth SERFATY, programadora, 14/5/90, 35451320, domicilio real y especial Riobamba 739, piso 2, depto 15, CABA; Agustin Fernando SCHELSTRAETE HIDALGO, lic en publicidad, 9/7/90, 35283875, domicilio real José Antonio Cabrera 5237, CABA, ambos argentinos, solteros, gerentes, domicilio especial Riobamba 739, piso 2, depto 15, CABA 2) SANS BUREAU SRL 3) Riobamba 739, piso 2, depto 15, CABA 4) 99 años 5) Realizar compra, venta, importación, exportación, fabricación, alquiler, toma y cesión de licencias y comercialización de sistemas, programas, equipos, suministros y servicios informáticos, electrónica, comunicaciones, internet, telefonía y servicios técnicos. Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación de servicios informáticos, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, para sistemas informáticos y su proceso de creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y documentación. Prestar asesoría, consultoría, desarrollo, programación, implementación y mantenimiento de programas y sistemas para el tratamiento automatizado de información y procesamiento de datos electrónicos. Capacitación y servicio de tecnología informática, internet, electrónica, administración automatizada de datos y comunicación, mediante actividades académicas, editoriales, exposiciones y difusión pública 6) \$ 100000 7) 1 o mas gerentes, socios o no, todo el plazo 8) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 29/01/2018 Reg. Nº 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5838/18 v. 02/02/2018

SERVIMENTE S.R.L.

1) FELIPE PRESAS, 28/3/96, DNI 39507980, San Lorenzo 600, San Miguel, Prov. Bs. As. y LUCIA DANIELA ERCOLANO, 27/8/98, DNI 41558053, Ruta 192 Km 6,5 Barrio Cerrado Las Praderas UF 325, Doctor Domingo Cabred, Prov. Bs. As.; argentinos, solteros y estudiantes; 2) Documento del 20/11/17; 3) SERVIMENTE S.R.L.; 4) Ayacucho 267, piso 4, of D, CABA; 5) a) comercializar y desarrollar servicios de tercerización de tareas relacionadas con atención al cliente, call center, soporte de operaciones vía web, servicios básicos de administración y suministro de recursos para tareas similares de soporte a los negocios de áreas comerciales; pudiendo a tal efecto comprar, vender, comercializar e importar toda clase de bienes para las actividades antes mencionadas b) ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones; 6) 99 años; 7) \$ 40.000.-; 8) gerente Felipe Presas por termino social, con domicilio especial en el social; 9) indistinto; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/11/2017 Osvado Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 02/02/2018 Nº 5693/18 v. 02/02/2018

TEAM CO S.R.L.

Por Reuniones de Socios y Actas de Gerencia de fecha 22/01/2018 se resolvió: i) Aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Gabriel Aníbal Posadas y Eduardo Aníbal Villani a sus cargos de Gerentes de la sociedad, ii) Designar nuevos gerentes, quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera: Gerente Titular: Walter Aníbal Fernández y Gerente Suplente: Mario Antonio Lucero, quienes constituyen domicilio especial en Arenales N° 1999 piso 2°, departamento A, CABA. iii) Trasladar la sede social a la calle Arenales N° 1999 piso 2° departamento "A" C.A.B.A. iv) Ampliar el plazo de duración de la sociedad a 99 años y en consecuencia reformar el artículo 3° del estatuto social. v) Modificar el objeto de la sociedad y en consecuencia reformar el artículo 4° quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior, a las siguientes actividades: (i) adquisición, diseño, desarrollo, construcción, montaje, producción, fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación y/o exportación, licenciamiento y mantenimiento de: a) productos electrónicos, mecánicos, eléctricos, electromecánicos, de laboratorio, óptica, medición, ferretería, computación, plástico, químicos, metalúrgicos; b) materias primas textiles, hilados, telas, tejidos, productos acabados de vestir y del hogar, y elementos y accesorios de decoración y diseño, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería; (ii) prestación, por cuenta y a nombre propio y/o de terceros, de servicios de consultoría, asesoramiento, implementación y mantenimiento necesarios o relacionados con el cumplimiento del objeto social y las actividades descriptas en el apartado anterior, y en general realizar cualquier otra actividad comercial útil y lícita, con respecto a los productos mencionados, en la que la sociedad resuelva operar. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante, debiendo la sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 22/01/2018

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5637/18 v. 02/02/2018

TRANSPORTADORA LAGO TRAFUL S.R.L.

1) Claudio PALOMEQUE, (gerente), 17/09/1986, DNI 32.404.591; Eduardo Vicente PALOMEQUE, 14/04/1964, DNI 16.673.416. Ambos argentino, soltero, comerciante, calle Santa Elena 1700, Paraná, Entre Ríos. 2) 31/1/2018. 4) Florida 259 Piso 1 Oficina 109, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/01/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5788/18 v. 02/02/2018

TRANSPORTE MARISOL S.R.L.

Por instrumentos privados de 17-09-2014 y del 24-01-2018: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas. b) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes. c) Se acepta la renuncia del Gerente Enrique Ramón Centeno. d) Se designa como Gerente a Claudio Fabian Pereyra con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 1720 piso 7° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma y designación gerente de fecha 24/01/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/02/2018 N° 5530/18 v. 02/02/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRES FOCOS S.R.L.

Socios: Edgardo Javier Bertoloni, argentino, 09/01/1979, DNI 27145113, CUIT 20271451130, soltero, comerciante, Juncal 971, Temperley, Buenos Aires; Pablo Néstor Pacini, argentino, 07/06/1972, DNI 22750408, CUIT 20227504081, casado, comerciante, Ignacio Alsina 2416, Ituzaingó, Buenos Aires y Jorge Martín Guastavino, argentino, 28/08/1975, DNI 24549978, CUIT 20245499788, casado, comerciante, Caseros 455, Lomas de Zamora, Buenos Aires. Constituida el 30/01/2018 mediante Instrumento privado. Denominación: TRES FOCOS S.R.L. Sede social: Balcarce 331 PB, CABA. Objeto: Marketing y publicidad: El diseño, la producción, compra, venta, intermediación comercial, importación, exportación y transporte de materiales y productos y la provisión de servicios para difusión comercial, promoción, publicidad, marketing y acciones corporativas, de empresas, entidades civiles, mutuales, organismos públicos y privados, y demás personas jurídicas o humanas y/o de sus productos, marcas, enseñas y demás distintivos. Dentro del alcance y cumplimiento de su objeto podrá presentarse a licitaciones públicas y privadas de carácter nacional o internacional. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 30.000. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se designan gerentes a los socios Edgardo Javier Bertoloni, Pablo Néstor Pacini y Jorge Martín Guastavino, todos con domicilio especial Balcarce 331 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 30/01/2018 FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5803/18 v. 02/02/2018

TURISMO ALBORNOZ S.R.L.

Constituida Esc. del 29/1/18. Socios Ramón Federico ALBORNOZ nacido 4/3/60 DNI 13841432 CUIT 23-13841432-9 domicilio Agustín Magaldi 2170 CABA y Alberto Ramón ACUÑA nacido 3/3/73 DNI 23403342 CUIT 20-23403342-6 domicilio Fragata Heroína 3119 Montegrande Provincia Bs As, ambos argentinos, solteros y choferes. Sede Social Sarmiento 1462 piso 1° Oficina A CABA. Plazo 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Administración y representación: 1 a 2 gerentes individual e indistinta socios o no por todo el término social. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año. Gerente Ramón Federico ALBORNOZ. Domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 29/01/2018 Reg. N° 474 Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5619/18 v. 02/02/2018

TURISMO SAN MARCOS S.R.L.

1) RAMON DANIEL BELLINI, 30/04/1958, DNI 12.338.321 casado, transportista, LUCRECIA LUCÍA DITTA, 9/03/1962, DNI 16.031.145, casada, docente y FEDERICO MARTÍN BELLINI DITTA, 1/04/1994, DNI 37.898.723, estudiante todos argentinos y domiciliados en Santiago Plaul 4045, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; 2) instrumento privado del 31/01/2018; 3) TURISMO SAN MARCOS SRL; 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sede social: Av. Donato Alvarez 327, PB, Dto. E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros: a) el transporte de pasajeros, urbano, suburbano, de corta, media y larga distancia, escolares, turistas y todo lo relacionado con transporte de personas, realizado con ómnibus, minibús, automóvil y similares. b) el transporte de carga, container, mercaderías, bienes muebles, enseres, bultos en general, por vía terrestre, por todas las rutas y/o caminos de la República Argentina y del extranjero, en especial con los países limítrofes, realizados con camiones, grúas, equipos, remolques y semirremolques, observando en cada caso las leyes y reglamentaciones específicas que regulan el transporte en general. Para un mejor desarrollo de la actividad se podrá realizar la compra y venta de todo tipo de vehículos, partes autopartes, chasis, carrocerías, motores, cubiertas y cualquier tipo de repuesto que utilicen los vehículos, por mayor y menor. Distribución, comercialización, importación y exportación en relación a las unidades de su objeto, consignación, representación por cuenta propia o de terceros. A los fines del cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato; 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: \$ 100.000; 8) Gerencia: Ramón Daniel Bellini (gerente titular) y Federico Martín Bellini Ditta (gerente suplente), por la vigencia de la sociedad; 9) Representación: Gerencia; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado de constitucion de fecha 31/01/2018 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5741/18 v. 02/02/2018

VALMART GOURMET S.R.L.

Constitución: instrumento privado 23/1/18. 1) Socios: Nestor Marcelo Lovato, argentino, casado, empresario, DNI 21.482.079, nacido 29/12/69, domiciliado en Vélez Sársfield 432, Lanús, Provincia de Bs. As. y Silvana Casarino, argentina, casada, empresaria, DNI 21.759.457, nacido 15/06/72, domiciliada en Vélez Sársfield 432, Lanús, Provincia de Bs. As. 2) Denominación: Valmart Gourmet SRL 3) Domicilio en C.A.B.A., con sede social en Bolívar 226, piso 3º, unidad "I". 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación de bares, confiterías, heladerías y restaurantes y/o cualquier otro establecimiento del rubro gastronómico; b) La elaboración, fabricación y comercialización de productos alimenticios, sus materias primas, componentes, afines y derivados; c) ejercer representaciones y mandatos y, d) importar y exportar servicios y productos vinculados a los puntos a) y b) previos. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$ 100.000. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta o conjunta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Gerente Titular: Nestor Marcelo Lovato y Gerente Suplente: Silvana Casarino, con domicilio especial respectivamente en Bolívar 226, piso 3º, unidad "I", C.A.B.A. 8) Representación legal: a cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta. 9) Fecha cierre del ejercicio: 31 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/01/2018

Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5552/18 v. 02/02/2018

VICFLO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 19/1/18 1) comparecen: Alejandro Adrian Godoy, argentina, 10/2/71, DNI 31953129, casado, Licenciado En Administración De Empresas; Maria Florencia Andryseca, argentina, 18/9/80, DNI 28421663, casada, Licenciada En Tecnología De Los Alimentos, ambos domiciliados en Horacio Quiroga 4901, Barrio Altos Del Sol, Lote 227 de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; Maria Victoria Andryseca, argentina, 9/2/78, DNI 26364797, casada, Licenciada En Nutrición, Horacio Quiroga 4901, Barrio Altos Del Sol, Lote 252, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. 2) VICFLO SRL. 3) 99 años. 4) Explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres helados, sándwiches. Explotación del ramo casa de lunch, restaurante, parrilla, pizzería y toda actividad relacionada con la gastronomía, la casa de comidas y la elaboración de comidas para llevar. Podrá, además, realizar sin limitación toda clase de actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el presente objeto social, en especial la concesión y/o exportación y/o contratación de licencias y/o franquicias. 5) Capital Social: \$ 100.000. 6) Gerente: Alejandro Adrian Godoy quien Fija domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Avenida Cramer 1960, Piso 2, Oficina "A" CABA. 8) ejercicio social 28/2 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/01/2018
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5846/18 v. 02/02/2018

WARRIE S.R.L.

1) José Antonio GODOY, argentino, soltero, nacido el 04/02/65, empresario, DNI 17.017.588, domiciliado en Segovia n° 167, Partido de Escobar, Pcia. Bs. As.; y Rodolfo Andrés ALFONZO, argentino, soltero, nacido el 17/05/76, empresario, DNI 24.933.971, domiciliado en Santa Fe n° 1344, Partido de Escobar, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 05/12/17. 3) WARRIE S.R.L. 4) Paraná n° 567, Piso 9º, departamento "902", CABA. 5) Servicio de atención a ancianos con alojamiento. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) y 9) A cargo de uno a tres gerentes, por el término de duración de 5 años. Se designó gerente a José Antonio GODOY, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 30/09. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 30/01/2018
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5760/18 v. 02/02/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



WILD HORSES S.R.L.

1) JORGE JAVIER PEREZ, 23/8/57, DNI 13565247, viudo, comerciante, España 2109, Vicente López, Prov. Bs. As.; EUGENIO MARTÍN PEREZ, 9/4/89, DNI 34454971, soltero, gastronómico, España 2109, Vicente López, Prov. Bs. As. y PABLO FERRERO, 11/2/84, DNI 30833993, soltero, empleado, Enrique de Vedia 2155, CABA; argentinos; 2) Documento del 24/1/18; 3) WILD HORSES S.R.L.; 4) Enrique de Vedia 2155, CABA; 5) a) explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías casas de té y comida, despacho de bebidas, delivery, catering y todo tipo de emprendimiento gastronómico conocido o por conocerse; b) elaboración y venta de viandas, sandwiches, repostería artesanal, prestación de servicios de lunch, preparación y organización de agasajos, eventos, recepciones y servicios empresariales; c) clases de cocina y alimentación; 6) 99 años; 7) \$ 40.000.-; 8) gerente PABLO FERRERO por término social con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/01/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 02/02/2018 N° 5694/18 v. 02/02/2018

OTRAS SOCIEDADES**DOSTO RIESGO LABORAL S.A.S.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 26 de Enero de 2018 se resuelve por unanimidad: 1) Modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social (objeto social) quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) servicios de traslado y/o acompañamiento médico de personas en ambulancias, tanto pacientes, como profesionales médicos, y/o con la administración y dirección técnica de los mismos. Servicio de traslado de médicos para visitas, como pacientes para urgencias, estudios programados y/o derivaciones, que requieran asistencia médica y/o paramédica. b) Compra, venta, permuta, locación, adquisición en leasing, o a cualquier otro título o explotación de vehículos y de todo tipo de instrumental o equipamiento médico destinados al diagnóstico, estudio de alta complejidad, equipamiento médico de unidad de transporte ambulatorio de terapia intensiva y/o a la prestación de tratamientos especializados, incluso odontológico, así como para la importación y exportación de todo tipo de materiales o instrumental médico. Compra y venta e importación de insumos relacionados a la salud, medicamentos y cualquier otro de incumbencia farmacéutica; alquiler de equipos y su distribución, prótesis y materiales de ortopedia con la respectiva administración y dirección técnica de los mismos; c) Contratación y/o Subcontratación de Profesionales de la Medicina con Matrícula habilitante, y personal integrante del equipo médico como ser camilleros, enfermeros, choferes de ambulancias; d) organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de la ciencia médica orientada al cuidado integral del paciente en cuidado domiciliario, publicaciones relacionadas con esas disciplinas, la investigación científica y experimental; e) Gerenciamiento en gestión y asesoría técnica de sistemas de salud y/o auditoría médica con la respectiva administración y dirección técnica de los mismos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer todo acto relacionado con su objeto social, y que no le sean prohibidos por la ley y el presente estatuto"; 2) Designar como domicilio accesorio para alojar los archivos digitales de la firma en calle Nazár 845 Lanús provincia de Buenos Aires y alojarlos en forma virtual en el Dropbox de la empresa. Se decide autorizar a la Dra. ANA LAURA RODRIGUEZ HOYA, DNI. 36.650.157, a realizar todos los trámites relacionados a la inscripción de la presente y cuanto fuere necesario para realizar la inscripción pertinente. Autorizado según instrumento privado Instrumento Constitutivo de fecha 24/11/2017
Cristian Alejandro Gomez Maldonado - T°: 124 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5617/18 v. 02/02/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



IAPAC RIESGO LABORAL S.A.S.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 de fecha 23 de Enero de 2018 y acta de ratificación Nº 2 de fecha 31 de Enero de 2018 se resuelve por unanimidad: 1) modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social (objeto social) quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) servicios de traslado y/o acompañamiento médico de personas en ambulancias, tanto pacientes, como profesionales médicos, y/o con la administración y dirección técnica de los mismos. Servicio de traslado de médicos para visitas, como pacientes para urgencias, estudios programados y/o derivaciones, que requieran asistencia médica y/o paramédica. b) Compra, venta, permuta, locación, adquisición en leasing, o a cualquier otro título o explotación de vehículos y de todo tipo de instrumental o equipamiento médico destinados al diagnóstico, estudio de alta complejidad, equipamiento médico de unidad de transporte ambulatorio de terapia intensiva y/o a la prestación de tratamientos especializados, incluso odontológico, así como para la importación y exportación de todo tipo de materiales o instrumental médico. Compra y venta e importación de insumos relacionados a la salud, medicamentos y cualquier otro de incumbencia farmacéutica; alquiler de equipos y su distribución, prótesis y materiales de ortopedia con la respectiva administración y dirección técnica de los mismos; c) Contratación y/o Subcontratación de Profesionales de la Medicina con Matrícula habilitante, y personal integrante del equipo médico como ser camilleros, enfermeros, choferes de ambulancias; d) organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de la ciencia médica orientada al cuidado integral del paciente en cuidado domiciliario, publicaciones relacionadas con esas disciplinas, la investigación científica y experimental; e) Gerenciamiento en gestión y asesoría técnica de sistemas de salud y/o auditoría médica con la respectiva administración y dirección técnica de los mismos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer todo acto relacionado con su objeto social, y que no le sean prohibidos por la ley y el presente estatuto"; 2) Designar como domicilio accesorio para alojar los archivos digitales de la firma en calle Nazár 845 Lanús provincia de Buenos Aires y alojarlos en forma virtual en el Dropbox de la empresa. Se decide autorizar a la Dra. ANA LAURA RODRIGUEZ HOYA, DNI. 36.650.157, a realizar todos los trámites relacionados a la inscripción de la presente y cuanto fuere necesario para realizar la inscripción pertinente. Autorizado según instrumento privado Instrumento Constitutivo de fecha 17/11/2017

Cristian Alejandro Gomez Maldonado - T°: 124 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5610/18 v. 02/02/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMIRA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 20/02/2018 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sinclair 2976 Piso 5 CABA, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio 2017. Tratamiento del Resultado del ejercicio. Distribución de dividendos.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 01/09/2017 SEBASTIAN MANUEL GARCIA - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5699/18 v. 08/02/2018

AREAL S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de AREAL S.A. a: la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero de 2018 a celebrarse a las 11:30 horas, en la nueva sede social sita en la calle Paraguay 643 6° Piso Oficina "B" de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término, 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 3°) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017. 4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución al Directorio, 5°) Consideración de la gestión del Directorio. Buenos Aires, 22 de enero de 2018. EL DIRECTORIO.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 27 DE FECHA 22/05/2015 serafin reinaldo bodalo - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5631/18 v. 08/02/2018

INMEDIATO S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 24 de febrero de 2018 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Sarmiento 1367, 3er. Piso Departamento "E", C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: (i) Aprobar los Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2017 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1 LSC, Memoria, eximición de sus recaudos, razones de la demora en la presentación y distribución de utilidades, (ii) Aprobar la gestión del Director Presidente y sus honorarios sobre la pauta del Art. 261 LGS, (iii) Elección del numero e integrantes del Directorio, (iv) Modificación del estatuto social inclusión de sindicatura y elección de la misma en su caso. Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la sociedad o a la sede de la asamblea con tres días de anticipación a la fecha indicada.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/3/2016 jorge luis villegas - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5542/18 v. 08/02/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

JOSERAL S.A.

Convocase a los señores accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Febrero de 2018 a las 16:00 horas en 1ra convocatoria y las 17:00 horas del mismo día en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 656 8° piso "B", C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1°) de la ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 cerrados al 30 de Septiembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio económico N° 9 cerrados al 30 de Septiembre de 2017 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 9 cerrados el 30 de Septiembre de 2017 y su remuneración.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/01/2014 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5627/18 v. 08/02/2018

MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2018 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, para considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento de la renuncia de un Director Titular y aprobación de su gestión.
- 3) Determinación del número de miembros del Directorio. Nombramiento de directores ad referendum de la aprobación por parte del B.C.R.A.
- 4) Consideración de la solicitud de capitalización de Obligaciones Negociables Subordinadas por un importe total de \$ 10.000.000. Consideración de aumento del Capital Social en la suma de \$ 10.000.000 mediante la emisión de acciones Ad referendum de aprobación del Banco Central de la Republica Argentina. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.
- 5) Consideración de aumento de capital por la suma total de \$ 15.205.000 mediante la capitalización del aporte irrevocable aceptado por reunión de Directorio de fecha 22/9/17, para emisión de acciones Ad referendum de la aprobación del BCRA en caso de corresponder. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.
- 6) Consideración de constitución y participación de Multifinanzas Compañía Financiera S.A. en el capital social de una sociedad con actividad de casas y agencias de cambio como objeto exclusivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 875 de fecha 28/04/2017 Hugo Raul Garnero - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5842/18 v. 08/02/2018

PALATINO S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Febrero a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370 piso 1° oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
- 2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3°) Considerar los plazos excedidos a la convocatoria para el tratamiento del inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente.
- 4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2017.
- 5°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.

6º) Consideración y resolución de la determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

7º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2017.

8º) Consideración y resolución acerca del nombramiento de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. Buenos Aires, 31 de Enero de 2018.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Palatino S.A.

Carlos Alberto González

Presidente

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2015, folios 42 a 43 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Libro de Acta de Directorio Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22393-99.

Designado según instrumento publico Escritura de fecha 03/03/2016 al Folio 38 del Registro 894. Carlos Alberto Gonzalez - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5826/18 v. 08/02/2018

SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A.

Convócase a los señores accionistas de Seguridad y Empaque S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Febrero de 2018 a las 9:00 hs en Abraham Luppi 1636 CABA para considerar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Motivo del llamado fuera de término de la Asamblea. 3º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19550 y sus modificaciones, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre 2015.4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Consideración y su asignación de los resultados del Ejercicio económico N°24 cerrado el 30 de Noviembre de 2015.6º) Honorarios al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19550).Rubèn Cayetano Mónaco, DNI 12.424.943 Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/06/2015 Ruben Cayetano Monaco - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5737/18 v. 08/02/2018

SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A.

Convócase a los señores accionistas de Seguridad y Empaque S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 2018 a las 12:00 hs en Abraham Luppi 1636 CABA para considerar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Motivo del llamado fuera de término de la Asamblea. 3º) Consideración de la documentación Art. 234. Inc. 1º) Ley 19550 y sus modificaciones, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2016.4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Consideración y su asignación de los resultados del Ejercicio económico N°25 cerrado el 30 de Noviembre de 2016.6º) Honorarios al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19550).7º) Designación de autoridades. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Rubén Cayetano Mónaco, DNI 12.424.943 Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/06/2015 Ruben Cayetano Monaco - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5738/18 v. 08/02/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

40 GRADOS SUR S.A.

Por acta de Asamblea de Asamblea de fecha 26/10/16 se removió sin causa a los directores; Guillermo Gustavo Castro y Ramiro Ezequiel Vargas. Por otro lado se designó el siguiente directorio: Guillermo Gustavo Castro como Presidente y Ramiro Ezequiel Vargas como director suplente, ambos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2016

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5794/18 v. 02/02/2018

ACEROS DEL SUR CONSTRUCCIONES S.A.

Se comunica que el 16/12/2017 falleció Daniel Alberto Muriega, Director Titular y Presidente de la sociedad; que por Acta de Directorio del 18/12/2017 Horacio Héctor Amigo renunció a su cargo de Director Suplente; que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 26/12/2017 se resolvió: Designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Mariano Carlos PERALTA, y Director Suplente: Carlos Alberto LUDUEÑA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Senillosa N° 430, piso 2, dpto. "A", CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 26/12/2017.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5815/18 v. 02/02/2018

ACTIVA INDUSTRIAL S.A.

Por Acta de Directorio del 15/03/2017 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de Rivadavia 755, piso 1°, oficina 5, CABA, a la calle Juana Manso 670, piso 13°, departamento "B 2", Torre Sur, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 2955 de fecha 19/10/2017 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5594/18 v. 02/02/2018

ADIANT AUTOMOTIVE ARGENTINA S.R.L. - MICHEL THIERRY ARGENTINA S.A.

Fusión por Absorción

A los fines del artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550 se informa: 1) Sociedad incorporante: Adiant Automotive Argentina S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio/Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, en forma definitiva, el 16 de Septiembre de 2011, al folio N° 71.791, legajo 177942, matrícula 101011; domicilio: Dr. Travi 230, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) Sociedad absorbida: Michel Thierry Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires/Inspección General de Justicia el 02/12/2009, bajo el No. 21652 libro 47 de Sociedades por Acciones; domicilio: Carlos Pellegrini 1135, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Aumento de capital: la sociedad incorporante aumenta su capital en la suma de \$ 16.141.759, mediante la emisión de 16.141.759 cuotas ordinarias clase A. 4) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas: al 30 de Septiembre de 2017: a) Adiant Automotive Argentina S.R.L.: Activo: \$ 709.670.612. Pasivo: \$ 128.041.348. Patrimonio Neto: \$ 581.629.264. B) Michel Thierry Argentina S.A.: Activo: \$ 293.936.309. Pasivo: \$ 982.427. Patrimonio Neto: \$ 292.953.882. El Patrimonio Neto consolidado de las sociedades al 30/09/2017 es de \$ 597.771.023. 5) Fecha efectiva de fusión: 1 de Octubre de 2017. 6) Compromiso previo de fusión: suscripto por las sociedades fusionantes el 7 de Diciembre de 2017, aprobado por las asambleas de Adiant Automotive Argentina S.R.L. y de Michel Thierry Argentina S.A., ambas del 15 de Diciembre de 2017. 7) Disolución: Michel Thierry Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse. 8) Reclamos de ley: Dr. Travi 230, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires y/o Carlos Pellegrini 1135, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10 a 18. Isabel María Trossero, abogada autorizada por las asambleas de Adiant Automotive Argentina S.R.L. y de Michel Thierry Argentina S.A., ambas del 15 de Diciembre de 2017.

Autorizado según instrumento privado actas de asambleas de fecha 15/12/2017

Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5540/18 v. 06/02/2018

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 17 de Enero de 2018 Lotería Nacional Nocturna 1° 922 2° 188 3° 991 4° 161 5° 376. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 21/07/2014, labrada al folio 39 y 40 del Libro N° 2 rubricado el 06/05/2003 bajo el N°32734-03.

Designado según instrumento público esc folio 215 de fecha 5/9/2014 reg. 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5790/18 v. 02/02/2018

ALTACORP CAPITAL INC. SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución de la casa matriz de fecha 30 de agosto de 2017 se resolvió aumentar el capital de AltaCorp Capital Inc. Sucursal Argentina de la suma de \$ 1.852.542 a la suma de \$ 3.749.473, mediante la asignación de la suma de US\$ 110.000 equivalentes a \$ 1.896.931. Autorizado según instrumento privado Resolución Casa Matriz de fecha 30/08/2017

Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5624/18 v. 02/02/2018

AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio del 30/11/17 se aprobó el cambio de sede social de Sarmiento 412, Piso 4°, CABA a Sarmiento 776, Piso 4°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/11/2017

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5580/18 v. 02/02/2018

AMERICAN GLOBAL LOGISTICS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 04/05/2015, el directorio quedó conformado: Presidente: Sebastian Alberto Salinas Rivera; Director Suplente: Eduardo Gustavo Castelli. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 836, 11° Piso, Unidad 1102, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 442 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5763/18 v. 02/02/2018

AOSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 31/07/2015 se resolvió designar por 3 ejercicios al Sr. Miguel Ángel Quiroz como Presidente; al Sr. Alejo Oscar Sfriso como Vicepresidente y al Sr. Mauro Codevilla como Director Suplente. Todos los directores han constituido domicilio especial en la calle Tacuarí 1184, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Dictamen profesional de fecha 31/01/2018.

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5623/18 v. 02/02/2018

ARGOT S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 30/11/2017 se decidió cambiar la sede social a la calle Suipacha 925, Planta Baja, Local 27, C.A.B.A. Asimismo, por Acta de Asamblea de fecha 15/12/2017 se aceptaron las renunciaciones de Héctor Daniel Pezzano a su cargo de director titular y Presidente de la sociedad y de Walter Rubén Antelo a su cargo de director suplente, y se designó a Rafael Victorio Antelo como único director titular y Presidente de la sociedad y a Enrique Benjamín Gerbi como único director suplente. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Santa Catalina 1757, Depto. 2, de la Ciudad de Buenos Aires y Esq. Hipólito Yrigoyen y Fray Luis Beltrán, Ambul, Pcia. de Córdoba, respectivamente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/11/2017 y Acta de Asamblea General de fecha 15/12/2017.

Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5813/18 v. 02/02/2018

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 27/01/2018 por Lotería de la Ciudad Bs. As. 1° Premio: 922

Aporado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 10/07/2001 Reg. N° 994 Sergio Bruno De Luca

e. 02/02/2018 N° 5700/18 v. 02/02/2018

BETUNA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/11/2017 se resolvió: (i) que la sociedad BETUNA S.A se DISUELVA en los términos del art. 94 inc. 1 de la Ley de General de Sociedades; y (ii) designar a Carlos Alberto Senderosky como liquidador, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Tres arroyos 2821, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2017
Uriel Szarfsztej - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5841/18 v. 02/02/2018

C.I.S.E. S.R.L. (CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL)

Complementario aviso del 12/1/18 T.I. 1840/18. Por reunion de socios del 22/1/2018 se corrigió el error transcrito en la reunión del 26/12/17. Donde dice: Laura Maria Ucha, debe decir: Maria Laura Ucha Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/01/2018
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5548/18 v. 02/02/2018

CARDIOSTAR S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios unánime de la Sociedad Cardiosstar SRL de fecha 02/11/2017 se resolvió el cambio de domicilio social, a la calle Mercedes 4450 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/11/2017
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5579/18 v. 02/02/2018

CARMELO PICCIONE E HIJOS S.A.C.I.F.I.C. Y A.

Por asamblea ordinaria del 31/05/2017 cesaron como Presidente Alfredo Piccione, como Vicepresidente Juan Piccione y como directores titulares María Margarita Cavalieri y Elena Jovita Simonelli. Se designo Presidente: Nestor Arturo Francos, Vicepresidente: Juan Alberto Piccione; Director: Lucila Denise Francos, Suplente: Romina Florencia Alvarez, todos con domicilio especial en Riobamba 429 piso 9, oficina 912, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 31/05/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5561/18 v. 02/02/2018

CHIRUGIA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 29/01/2018, se designo Presidente al Sra. Fabian Eduardo Barletta y Directora Suplente a la Sra. Nicolasa Pollice. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 6351, piso 24, of. D. CABA Autorizado según instrumento privado Acta directorio No. 18 de fecha 29/01/2018
Juan Eduardo PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5849/18 v. 02/02/2018

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 27 de Enero de 2018 (Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires) correspondió: 1° Premio: 922 - 2° Premio: 188 - 3° Premio: 991 - 4° Premio: 161. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5719/18 v. 02/02/2018

COMAFI SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 20/09/2017, el directorio quedó conformado: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño; Vicepresidente: Eduardo Enrique Maschwitz; Director Titular: Estanislao Diaz Saubidet. Constituyeron domicilio especial en Bmé. Mitre 699, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 31/01/2018 Reg. Nº 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5759/18 v. 02/02/2018

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 10/09/1992, bajo el Nº 8.524, Libro 111 Tomo A de S.A. hace saber por un día que por Asamblea del 19/01/2018, se resolvió designar los miembros del directorio: Presidente: Marcos Slipakoff, con domicilio especial en Bolívar 108 Piso 1, CABA y Director Suplente: Salvador Bernardo Birman, con domicilio especial en Agüero 1164, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/01/2018

María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5569/18 v. 02/02/2018

COMPAÑIA ARGENTINA DE TE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Por Escritura 4 del 29/01/18 Rº 1812 de CABA se protocolizó Asamblea y Directorio ambas del 02/11/17 donde se reeligió Directorio Presidente: Santiago Manuel Llorente, Vicepresidente: Galo José Llorente (h), Titulares: Jorge Ignacio Llorente y Jaime Rodolfo Peña, y Suplentes: Julio Alberto Llorente y Juan José Llorente. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Avenida Leandro N. Alem 822, piso 3 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 29/01/2018 Reg. Nº 1812

Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5729/18 v. 02/02/2018

CONSORLIMP S.R.L.

Por contrato del 26/12/16 se ratifico el cargo de gerente de Sebastián Federico KAZSDAN GATTARI y se traslado la sede social a Araoz 762 CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/12/2016
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 02/02/2018 Nº 5831/18 v. 02/02/2018

CONSULTORES ASSETS MANAGEMENT S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 10 de febrero de 2005, bajo el número 1927, libro 27, tomo de Sociedad por Acciones, con domicilio en Bolívar 108, Piso 1º, C.A.B.A., hace saber por un día que según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de Accionistas celebrada el 16.11.2017, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente I: Mariana Renata Carmona; Vicepresidente II: Saúl Zang y Director suplente: Ilan Ariel Elsztain, fijando domicilio especial el Sr. Eduardo Sergio Elsztain, la Sra. Mariana Renata Carmona y el Sr. Ilan Ariel Elsztain en Bolívar 108 Piso 1º, C.A.B.A., y el Sr. Saúl Zang en Florida 537 Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/11/2017

María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5568/18 v. 02/02/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO COOPEMO LIMITADA

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO COOPEMO LIMITADA, CUIT 30-71088128-2, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de enero de 2018, suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO COOPEMO LIMITADA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación.

ALCARAZ EDGAR DANIEL, DNI 14796942, NRO OP 259514; ALCARAZ EDGAR DANIEL, DNI 14796942, NRO OP 297369; ALCARAZ EDGAR DANIEL, DNI 14796942, NRO OP 300175; ANTONIS HECTOR OSVALDO, DNI 5178941, NRO OP 291497; AREVALO NELIDA ROSANA, DNI 16604246, NRO OP 20535; ARIAS MARIA LILIANA, DNI 4456658, NRO OP 227793; ASSIS MARGARITA GORETTI, DNI 12500016, NRO OP 227751; BADANO ELSA BEATRIZ, DNI 11212115, NRO OP 227431; BATISTA EVA, DNI 10391612, NRO OP 300275; BELTRAN MARIA ESTHER, DNI 6669931, NRO OP 297829; BRUNO MIRTA ETHEL, DNI 2828583, NRO OP 292715; CARDOZO JORGE ENRIQUE, DNI 8571793, NRO OP 227414; CAVILLA ESTER FAUSTINA, DNI 5656930, NRO OP 292805; CESTARI CARLOS FRANCISCO, DNI 14034731, NRO OP 296842; CORONEL STELLA MARIS, DNI 5416843, NRO OP 292127; COTRONEO LUIS DARIO, DNI 16042837, NRO OP 292138; CRACO NELIDA ELVIRA, DNI 4774133, NRO OP 299612; CRUZ RICARDO ALBERTO, DNI 11254497, NRO OP 18370; DE GAETANO IRMA ESTER, DNI 5999959, NRO OP 296646; DE GAETANO IRMA ESTER, DNI 5999959, NRO OP 297791; DIAZ MARIA ROSA, DNI 5002499, NRO OP 18513; ECHEVERRIA MARIO ORLANDO, DNI 5094655, NRO OP 300766; ESCUDERO ROSA EMILCE, DNI 9748921, NRO OP 297970; FEOLA SILVIA BEATRIZ, DNI 18594183, NRO OP 297918; FERNANDEZ DE CIEZA RICARDO LUIS, DNI 14109658, NRO OP 228258; FERNANDEZ DE CIEZA RICARDO LUIS, DNI 14109658, NRO OP 300412; FRIAS MARGARITA SUSANA, DNI 5140112, NRO OP 19351; GIULIANO DELIA NIEVES, DNI 6527523, NRO OP 292965; GOMEZ JOSE IGNACIO, DNI 4752799, NRO OP 292252; GOUZENE MARIA HERMINIA, DNI 5639806, NRO OP 297962; GUILMEN JUAN RAMON, DNI 20490506, NRO OP 297014; LACHERRE MARTA ADRIANA, DNI 6168412, NRO OP 259045; LACHERRE MARTA ADRIANA, DNI 6168412, NRO OP 260709; LADO LUIS AMERICO, DNI 5514433, NRO OP 227722; LEMOS ZUNILDA, DNI 3787642, NRO OP 300338; LOPEZ JUAN CARLOS, DNI 8312989, NRO OP 259345; LOPEZ JUAN CARLOS, DNI 5258418, NRO OP 300235; MASSONI LIDIA ANA, DNI 13244074, NRO OP 300321; MEDINA JACINTO HUMBERTO, DNI 10752484, NRO OP 19264; NOBLEGA JACINTO JUSTO GERMAN, DNI 6723470, NRO OP 299963; NOVILLO MARIANA HAYDEE, DNI 14845718, NRO OP 226446; ORELLANO JUSTINO CATALINO, DNI 5363280, NRO OP 292214; PAPA MARIA DEL CARMEN, DNI 1153491, NRO OP 20252; PECIVA EVANGELINA, DNI 5892583, NRO OP 292718; PERALTA NESTOR RUBEN, DNI 11344476, NRO OP 297261; PEREZ OSCAR RAUL, DNI 5187943, NRO OP 291333; POFFO NORMA BEATRIZ, DNI 5384771, NRO OP 20296; POFFO NORMA BEATRIZ, DNI 5384771, NRO OP 227885; POFFO NORMA BEATRIZ, DNI 5384771, NRO OP 259290; QUIÑONES HILDA MONICA, DNI 16160128, NRO OP 299622; RODRIGUEZ AZUCENA ALICIA, DNI 11170478, NRO OP 300415; ROSSI CARMEN, DNI 3689518, NRO OP 296999; ROSSO OSCAR JOSE, DNI 7643524, NRO OP 226476; SECHI MARIA CELIA, DNI 4583130, NRO OP 228278; SENDES MARIA ANGELICA, DNI 6050695, NRO OP 259336; TRAPANI FRANCISCA, DNI 6264763, NRO OP 19277; UGARTE MATILDE ALEJANDRA, DNI 4559021, NRO OP 259511; VACA JUAN CARLOS, DNI 16761040, NRO OP 259376; VACA JUAN CARLOS, DNI 16761040, NRO OP 292714; VIVAS ANA MARIA, DNI 11318673, NRO OP 300498; YACOBELLI RAUL MARIO, DNI 11614131, NRO OP 300316;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 1 de fecha 20/05/2017 MARCELO ANDRES LUNA - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5520/18 v. 02/02/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO COOPEMO LIMITADA

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO COOPEMO LIMITADA, CUIT 30-71088128-2, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de enero de 2018, suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO COOPEMO LIMITADA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación.

ACEVEDO FLORENCIA CANDELARIA, DNI 38292225, NRO OP 297384; ACOSTA ARROYO OSCAR JONATAN, DNI 40666251, NRO OP 297388; AGUIRRE EMILIANO MARTIN, DNI 29635411, NRO OP 302477; ALDAY CINTIA CONSUELO, DNI 27262128, NRO OP 297245; AVANCINI AGUSTINA, DNI 37014438, NRO OP 298667; CACIBAR NADIA SOLEDAD, DNI 18858180, NRO OP 296138; CANTEROS ROCIO MARLENE, DNI 38862036, NRO OP 305859; CASTILLO HECTOR EDUARDO, DNI 16250529, NRO OP 298232; COKI NOELIA CLARISA, DNI 30306181, NRO OP 305319; CRUZ SEITUN JESSICA MARISA, DNI 36524313, NRO OP 296144; DE SANTO GABRIEL ENRIQUE, DNI 27667052, NRO OP 296140; ESPECIE DANILA DAIANA, DNI 34170657, NRO OP 295948; FLORES YANINA SOLEDAD, DNI 32964428, NRO OP 296126; GOMEZ IVANA ANTONELA, DNI 34784022, NRO OP 296147; GONZALEZ FERNANDO GABRIEL, DNI 35720558, NRO OP 303881; GONZALEZ JUAN MANUEL, DNI 29275288, NRO OP 297170; GONZALEZ EDUARDO FRANCISCO, DNI 22781941, NRO OP 305346; GUERRERO ALEXIS ALBERTO, DNI 37561589, NRO OP 228061; IBARRA ALEJANDRO ROMULO, DNI 22046303, NRO OP 301475; IRAHOLA YESICA JIMENA, DNI 37482144, NRO OP 296192; IRALA VANESA ALEJANDRA, DNI 34742655, NRO OP 296154; LARA DARIO NICOLAS, DNI 37611091, NRO OP 297993; LIMAS ANDREA MARIA, DNI 30276128, NRO OP 297843; LORA PAOLA BEATRIZ, DNI 35411058, NRO OP 296974; LUQUE GUSTAVO ARIEL, DNI 29026965, NRO OP 306959; MAIDANA LUCILA BELEN, DNI 38926603, NRO OP 305176; MARINI ANALIA VERONICA, DNI 24947171, NRO OP 296068; MATURANA MARTA MARIELA, DNI 30816391, NRO OP 297793; MERCADO LUIS ALBERTO, DNI 29982460, NRO OP 27461; MILEI MARIA ALEJANDRA RITA, DNI 25240154, NRO OP 305060; MIRANDA MANUEL ALBERTO, DNI 28107623, NRO OP 307243; OLIVERA PAULO WASHINGTON, DNI 11646689, NRO OP 305205; OLMEDO BENITEZ CAMILA EDITH, DNI 38693522, NRO OP 305330; ORELLANA MARIO MARTIN, DNI 36933861, NRO OP 297335; OSTERTAG LUCIANO OMAR, DNI 31141071, NRO OP 296995; PITA FACUNDO MARTIN, DNI 30263407, NRO OP 296230; RIMOLI MARIA EUGENIA, DNI 31069753, NRO OP 297523; RODRIGUEZ IVANA, DNI 35866131, NRO OP 295877; SANTILLAN JOHANNA MERCEDES, DNI 34932745, NRO OP 297180; SILVA LUCAS, DNI 37388777, NRO OP 296860; SILVEIRA DARIO LUJAN, DNI 14591550, NRO OP 296024; VIRZELLI ESTER INES, DNI 34265410, NRO OP 297405; ZABALA ESTEFANIA LORENA, DNI 34857964, NRO OP 297144;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 1 de fecha 20/05/2017 MARCELO ANDRES LUNA - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5521/18 v. 02/02/2018

CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Escritura 31/01/2018. Transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria del 24 de Enero de 2018 que resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 56.751.153, elevándolo de \$ 123.714.413 a \$ 180.465.566, sin reformar el estatuto. Jorge A. MOLINARI, autorizado por Escritura 139 del 31/01/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 31/01/2018 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5541/18 v. 02/02/2018

CORDILLERA SOLAR VIII S.A.

Por Acta de Directorio N° 8 de fecha 16/01/2018 se resolvió trasladar la sede social a Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/01/2018

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5695/18 v. 02/02/2018

CORDILLERA SOLAR VIII S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°2 del 15/01/2018 se designó el siguiente directorio: Presidente: Flávio Schuler de Lucena, Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz, ambos con domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/01/2018
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5696/18 v. 02/02/2018

CORGOR S.R.L.

Por asamblea unánime de fecha 27/09/2017 se designó como gerente, en reemplazo de Bernardo Gordin, quien renunció a su cargo, a Leonardo Enrique Correa, DNI 4.830.092, argentino, 02/03/1934, soltero, comerciante, Saavedra 1958, San Martín, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME de fecha 27/09/2017

Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5784/18 v. 02/02/2018

CREN S.A.

Se hace saber por un día que mediante Acta de Directorio N° 9 de fecha 30/11/2017 se ha decidido el cambio de sede a la calle Roque Saenz Peña 1116 piso 9 oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires, C1035AAT. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2017

Paola Lorena Rolotti - T°: 69 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5599/18 v. 02/02/2018

DAP COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LIMITADA

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por DAP COOPERATIVA DE CREDITOS Y CONSUMO LIMITADA, CUIT 30-70922841-9, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de enero de 2018, suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DAP COOPERATIVA DE CREDITOS Y CONSUMO LIMITADA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación.

AGUERO EDUARDO SEBASTIAN, 32433102, NRO DE OP 310378;
AGUIRRE JORGE ALBERTO, 16715612, NRO DE OP 307763;
ALBORNOZ PAMELA GISELA, 33838097, NRO DE OP 309634;
ANDRADA MARTINEZ ROCIO VIVIANA, 38352221, NRO DE OP 307989;
AVELLANEDA CINTIA MELINA, 32167110, NRO DE OP 310261;
AVOLIO DEBORA SOLEDAD, 29637563, NRO DE OP 309643;
BARRAZA MARIANO DEL CORAZON DE JESUS, 34370069, NRO DE OP 309473;
CABRERA FEDERICO DAMIAN, 23775424, NRO DE OP 310231;
CALEGARI ALEJANDRO CARLOS DANIEL, 37374184, NRO DE OP 310215;
CAÑETE HERNAN IVAN, 32323946, NRO DE OP 309978;
CARACOCHÉ KLADRIEW DEBORAH, 37809258, NRO DE OP 310087;
CARDOZO DELIA DEL VALLE, 34816000, NRO DE OP 309976;
CARRERAS ROMINA LUJAN, 31785864, NRO DE OP 310549;
CEDERMAS HERNAN DANIEL, 31574681, NRO DE OP 309725;
CENTURION HECTOR HUGO, 12793093, NRO DE OP 309657;
CHULIA MIGUEL JESUS, 25406581, NRO DE OP 307533;
CORBALAN NADIA SABRINA, 34261784, NRO DE OP 308902;
CORIA ROMINA CARINA, 34300967, NRO DE OP 310552;
CORONEL SAMANTA EDITH, 32094693, NRO DE OP 310030;
DE CAMPO PATRICIA ESTER, 39043685, NRO DE OP 309977;
DICKINSON LEANDRO EMILIANO, 31462480, NRO DE OP 307638;
ENRIQUEZ MARCELA PAOLA, 25744564, NRO DE OP 304833;
FARIAS MARCELO ALEJANDRO, 17797252, NRO DE OP 309619;
FERRARESE IRENE SALOME, 33427533, NRO DE OP 309701;

FLORES JORGE ALBERTO, 14995132, NRO DE OP 308908;
FLORES ROSA SOLEDAD, 35326507, NRO DE OP 308326;
FRIAS DAVID JONATAN, 32161910, NRO DE OP 308756;
GALVAN WALTER ROGELIO, 32321515, NRO DE OP 309722;
GARCIA DOS SANTOS ANDREA PAOLA, 35840353, NRO DE OP 309508;
GOMEZ JORGE MIGUEL, 22290392, NRO DE OP 309653;
GUASTELLI EMILIANO, 34578617, NRO DE OP 309530;
IANINI MARCELO FABIAN, 20037708, NRO DE OP 310008;
JAIMEZ BARBARA MAGALI, 37987906, NRO DE OP 309635;
LEIVA ANABELLA, 34962198, NRO DE OP 310440;
LENCINA VANESA ANGELICA, 31441648, NRO DE OP 309821;
LEON GABRIELA CELESTE, 30862807, NRO DE OP 308551;
LIONETTI JONATHAN YOEL, 36685797, NRO DE OP 308801;
LUCERO MARIA JULIA, 28301266, NRO DE OP 307211;
MACIEL JOEL FERNANDO, 32998587, NRO DE OP 303980;
MAIDANA HECTOR OMAR, 21672361, NRO DE OP 307708;
MAIDANA SILVIA DENIS, 35861909, NRO DE OP 308796;
MARIOLI RODOLFO ENRIQUE, 14269339, NRO DE OP 308484;
MARTINEZ MATIAS DANIEL, 28435507, NRO DE OP 309620;
MOSQUEDA CRISTIAN DANIEL, 39804897, NRO DE OP 308637;
NAVARRO LEONARDO JAVIER, 36441479, NRO DE OP 310606;
NUÑEZ LEONEL MAXIMILIANO, 36395827, NRO DE OP 307355;
OCAMPO TASMA IDA VANINA, 39000144, NRO DE OP 310533;
OVANDO MAXIMILIANO NAHUEL, 37709703, NRO DE OP 309046;
PAZ MAYRA MICAELA, 35415907, NRO DE OP 309718;
PEÑALOZA GUSTAVO ALBERTO, 29141968, NRO DE OP 307486;
PIAZZA SILVIA LILIANA, 17486646, NRO DE OP 310547;
POLERO FERNANDO ARIEL, 21463595, NRO DE OP 310159;
QUIROGA DAMARIS JESABEL, 43252791, NRO DE OP 309607;
QUIROGA GILDA GABRIELA, 35335540, NRO DE OP 310268;
QUIROZ GISELA NOEMI, 29374505, NRO DE OP 310301;
ROMERO VICENTE, 17883984, NRO DE OP 309247;
RUIZ CINTIA PAOLA, 26548727, NRO DE OP 310280;
SILEA LAFON MATIAS AGUSTIN, 34589419, NRO DE OP 308018;
SOSA LUIS MARIANO, 14890137, NRO DE OP 308625;
TORREZ GASTON ALBERTO, 39373460, NRO DE OP 307956;
VESINO SOLEDAD JAZMIN, 38404985, NRO DE OP 310390;

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION NRO. 121 de fecha 12/12/2014 Diego Rubini - Presidente

e. 02/02/2018 N° 5527/18 v. 02/02/2018

DELLA LUCE S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 30.01.2017, se resolvió por unanimidad: (i) la aceptación de la renuncia como gerente a la Sra. Joaquina Volpe y (ii) la designación de la Sra. Beatriz Margarita Ortiz como gerente de la Sociedad quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juncal 2043, 7° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/01/2018

JUAN JOSE OTALVARES - T°: 126 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5595/18 v. 02/02/2018

DIVERSEY S.A.

Escritura 8 del 30/1/2014 Registro 1202 CABA Designa: Presidente: Juan AJTEL. Directora Suplente: Mirta Monica RODRIGUEZ. ambos con domicilio especial en Santo Tome 3050 CABA. Autorizado según instrumento privado Dictamen de fecha 31/01/2018

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5840/18 v. 02/02/2018

DODECAEDRO S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/02/2017 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Alejandro BLITSTEIN, D.N.I 10.306.247; y Directora Suplente: Mabel TAMI, D.N.I 10.069.197; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Belgrano 873, Piso 5°, CABA Firma: Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento privado Transcripción de Actas de Designación de Autoridades de fecha 25/01/2018
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5549/18 v. 02/02/2018

DRAGER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2017 se aceptó la renuncia del Sr. Patricio Javier Cajiao Silva, a su cargo de Vicepresidente, designándose al Sr. Rainer Klug en su reemplazo y quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Sebastián Blanco; Vicepresidente: Rainer Klug; Director Titular: Ricardo Hernán Castañeda. El Director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida de Mayo 651, 3° piso, oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 20/12/2017
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5834/18 v. 02/02/2018

ECLESIA S.A.I.C.F.I. Y A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 10/09/1969 bajo el n° 4046 Fª 23 L° 69 T° A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Bolívar 108 piso 2, CABA, hace saber por un día que según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 24.04.2017, se resolvió designar por el término de un ejercicio a las siguientes autoridades; Director Titular y Presidente: Eduardo Sergio Elsztain y Directora Suplente: Mariana Renata Carmona; fijando ambos domicilio especial en Bolívar 108 piso 1ro, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/04/2017
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5570/18 v. 02/02/2018

EL CANARIO S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 08/09/2017 se designo Presidente Luciano Rolando Trappa y Director Suplente María Gracia Chimento ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 743 Planta Baja Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 25/01/2018 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5567/18 v. 02/02/2018

EQUI-FEC S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria N° 51 del 10/10/2017 y Actas de Directorio N° 160 del 10/10/2017 y N° 162 del 30/10/2017 se designan por dos ejercicios Presidente: Antonia Alicia Panunzio, argentina, empresario, CUIT 27-03676013-9, domicilio real Azucena Villaflor 350, dto 304, CABA; Vicepresidente, María Laura Macías, argentina, Lic. en Administración, CUIT 27-25513022-1, domicilio real calle 129 y 75 Fincas de Hudson letra O número 5 Gutierrez, Pcia Bs. As.; Directores Titulares: Silvana Alicia Cecere, argentina, empresaria, CUIT 27-16518956-1, domicilio real Av. Montes de Oca 583 20 A, Torre Colombia, Barracas, CABA; Natalia Gabriela Macías, argentina, empresaria, CUIT 27-30397795-9, domicilio real Bahía Blanca 622, Torre 1, Piso 13 dto 3, Wilde, Pcia Bs. As. y Juan Carlos Macías, argentino, empresario, CUIT 20-26472372-9, domicilio real Victoria 342, Bernal, Quilmes Pcia Bs. As. y Directora Suplente: María Cecilia Cecere, Argentina, Lic. en Psicología, CUIT 27-18648673-6, con domicilio real Torre Aquaterra N° 5, Piso 4, dto B, Don Bosco, Quilmes, Pcia Bs. As. Los Directores constituyeron domicilio especial en calle Azucena Villaflor 350, 3er. Piso dto. 304, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 162 de fecha 30/11/2017
Fernando Gabriel Stamilla - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5824/18 v. 02/02/2018

EXTEND IT CX S.R.L.

Por escritura nº 10 del 25/01/2018, Fº 17, Reg. 1109 C.A.B.A., Gustavo Federico KRUGER renunció a su cargo de Gerente, lo que fue aceptado, y fueron ratificados como Gerentes: Federico Blas María TOMAS, Roberto Miguel DOHMEN y Walter Jorge MAZZONI, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 2845, 4º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 25/01/2018 Reg. Nº 1109 CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5625/18 v. 02/02/2018

FARAONI, XALAMBRI, DEBOLE Y ASOCIADOS S.R.L.

Por contrato del 28/9/17 se designo Gerente a Ezequiel Alexis Xalambri domicilio especial Bolivia 6014, Piso 3, dto. B CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/09/2017 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 02/02/2018 Nº 5832/18 v. 02/02/2018

FINCA LA CELIA S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que mediante Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio del 02/01/2018 se efectuó la siguiente designación y distribución de autoridades: Directores Titulares: Sebastián Ríos Dempster (Presidente), Federico Busso (Vicepresidente) y Erika Kurdziel. Director Suplente: Pedro Herane Aguado. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 2, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/01/2018

Erika Eleonora Kurdziel - Tº: 104 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5605/18 v. 02/02/2018

FISKUR CORP S.A.

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 04/09/2017, elevada a escritura pública Nº 27 del 31/01/2018, pasada por ante mí, Escribana María Sofía Sivori, titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927 se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Presidente: Jorge Osvaldo Torreiro; Director Suplente: Roberto Alfredo Ferrari; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 971, piso 3º "A", CABA. Además la Sra. María Lucrecia Francisco renunció a su cargo de Presidente, renuncia y gestión aprobada por unanimidad Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 31/01/2018 Reg. Nº 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5833/18 v. 02/02/2018

FLOOR HEATING S.A.

Por Acta de Asamblea N° 3 Unánime del 29/01/2018, se resolvió remover a la presidente Rosa Ermelinda Grecco por mal desempeño de sus funciones designándose como presidente a Maria Haydee Solari DNI. 6.623.955, Vicepresidente Joel Damián Morazzo DNI. 32.337.373 y Director Suplente Luciano Martín DNI. 22.685.481, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Billinghamurst 2349 Piso 1 Dto C Caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 31/01/2018 Reg. Nº 1310

Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5585/18 v. 02/02/2018

FLOWTEX HDD S.A.

Por asamblea ordinaria del 26/12/2017 se traslado la sede a Avenida Córdoba 1856, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 23/01/2018 Reg. Nº 1726

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5566/18 v. 02/02/2018

FORJAF S.A.

Por asamblea del 7/12/17 se traslado el domicilio legal a Capdevilla 3437 dto. A CABA y se designo Presidente a Horacio Jorge Jafelle y Director Suplente a Augusto Martin Jafelle ambos domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/12/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/02/2018 N° 5830/18 v. 02/02/2018

FUTURO BURSATIL S.A.

Por acta de directorio de fecha 15/12/2017 se trasladó la sede legal a la calle 25 de Mayo N° 432 piso 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 15/12/2017
YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5836/18 v. 02/02/2018

GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 18.1.2016, ratificó la designación de Luciano Gabriel Sobrero como Gerente de Recursos Humanos; otorgándole poder con las facultades y forma de actuación que de allí resulta según artículo 270 Ley General de Sociedades. El Gerente designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/01/2016
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5758/18 v. 02/02/2018

GLOBAL PROM S.A.

Complemento aviso de fecha 17/01/2018, T.I. N° 2472/18 se publico "asamblea ordinaria del 13/2/2017" cuando debio decir "asamblea ordinaria del 13/3/2017". Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 09/01/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5560/18 v. 02/02/2018

HELIGAS S.A.

Comunica por un día que por Asamblea Ordinaria celebrada el 6/12/2017 se resolvió trasladar su sede social a la Av. Jerónimo Salguero 2686, 8 piso, Capital federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/12/2017
Tomas Laniado - T°: 82 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5721/18 v. 02/02/2018

HEVIA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Gerencia del 24.1.2018, se resolvió trasladar la sede social a Viamonte 1145, Piso 8°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 24/01/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5511/18 v. 02/02/2018

IMPRECOP S.R.L.

Comunica, por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria N° 6, que a partir del día 13 de octubre de 2015 mudo su domicilio legal sito en Av. Pueyrredón 468 8° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, a su nueva sede social domiciliada en Carlos Calvo 1192 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires. Designado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/06/2009 Daniel Alejandro Fontela - Gerente

e. 02/02/2018 N° 5533/18 v. 02/02/2018

INCAT S.R.L.

Por Reunión de Socios del 16/11/2016 se designó a la Sra. Susana Prada Estévez como única gerente de la Sociedad. La gerente constituyó domicilio especial en Avenida Independencia 2701 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Gerencia del 16/11/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 16/11/2016

Diego Guillermo Matta Y Trejo - T°: 75 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5576/18 v. 02/02/2018

INDARA AGROPECUARIA S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/01/18 y acta de directorio del 29/01/18, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Patricio Flynn; Vicepresidente: Andrés Etchepare; Director Titular: Martha Olga Turin y Director Suplente: Pedro Alejandro Pielert, quienes constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 328, 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2018

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5522/18 v. 02/02/2018

INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.

Se hace saber por un día que INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") -sociedad anónima con domicilio legal en Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida con fecha 5 de diciembre de 2005, inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de marzo de 2006, bajo el número 4987 del libro 31 de sociedades por acciones, con duración hasta el 1 de enero de 2104- emitirá con fecha 7 de febrero de 2018 Obligaciones Negociables Clase VII denominadas en UVA por hasta el equivalente en pesos de \$ 500.000.000 (pesos quinientos millones), ampliable hasta \$ 1.000.000.000 (pesos mil millones) (las "Obligaciones Negociables Clase VII"), las cuales serán amortizadas en un solo pago a ser efectuado a los 24 (veinticuatro) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Las Obligaciones Negociables Clase VII devengarán intereses -en forma trimestral a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta su efectivo pago- a una tasa fija anual que será determinada en virtud del resultado del proceso de Licitación Pública, e informado mediante el Aviso de Resultados. Los intereses se devengarán y computarán sobre el capital no amortizado e impago, el cual será expresado en UVA y convertido a Pesos a los efectos de la realización de los pagos de intereses correspondientes al Valor UVA Aplicable correspondiente, según fuera calculado por el Agente de Cálculo, siendo las fechas de pago de intereses los días 7 de mayo de 2018, 7 de agosto de 2018, 7 de noviembre de 2018, 7 de febrero de 2019, 7 de mayo de 2019, 7 de agosto de 2019, 7 de noviembre de 2019 y 7 de febrero de 2020, en caso que dichas fechas de pago de intereses correspondan a un día que no sea hábil, el primer día hábil posterior. Las Obligaciones Negociables Clase VII no contarán con garantía alguna. La Sociedad utilizará los fondos netos derivados de su colocación para los destinos permitidos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables. Las Obligaciones Negociables Clase VII son emitidas en el marco del Programa de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por hasta un valor nominal de U\$S 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). La creación y los términos y condiciones generales del Programa y de las Obligaciones Negociables fueron aprobados en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad del 7 de diciembre de 2010, mientras que el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar los términos y condiciones específicos del Programa y solicitar la autorización para su creación en su reunión de fecha 19 de enero de 2011. La oferta pública de las Obligaciones Negociables fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante Resolución N° 16.537 de fecha 31 de marzo de 2011. Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de septiembre de 2015, se resolvió prorrogar por cinco años más la vigencia del Programa. Finalmente, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2017 se resolvió modificar los términos y condiciones generales del Programa a fin de receptar los cambios en la normativa aplicable vigente que permiten la emisión de Obligaciones Negociables en las condiciones descriptas en la Comunicación "A" 6204 del BCRA (con sus eventuales modificatorias y complementarias), manteniéndose los restantes términos y condiciones del Programa plenamente vigentes. La CNV ha aprobado tales modificaciones mediante Resolución 208-19315-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018. A la fecha de los estados contables intermedios de la Sociedad correspondientes al período de nueve (9) meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, con informe de revisión limitada por KPMG Sociedad Civil, el capital social suscrito e integrado de la Sociedad asciende a \$ 1.344.619 (pesos un mil trescientos cuarenta y cuatro millones seiscientos diecinueve), representado por 1.344.619 (un mil trescientos cuarenta y cuatro millones seiscientos diecinueve) acciones ordinarias escriturales de un peso (\$) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de septiembre de 2017 es de \$ 10.794.717 (pesos diez mil setecientos noventa

y cuatro millones setecientos diecisiete). La actividad principal de la Sociedad consiste en una operatoria bancaria integral, que brinda una amplia gama de servicios en banca minorista, banca de inversión y banca corporativa, administración de activos y gestión de patrimonios, entre otros. De acuerdo al artículo 3º de su estatuto social, la Sociedad tiene por objeto realizar, dentro o fuera del país, y en todos los casos conforme a la normativa que dicte el Banco Central de la República Argentina en ejercicio de sus facultades reglamentarias: (a) Todas las operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios y cualquier otra actividad que no le sea prohibida por la Ley de Entidades Financieras y demás leyes, reglamentos y normas que regulen la actividad bancaria en el lugar de actuación, o por las normas sustanciales que dicte el Banco Central de la República Argentina en ejercicio de sus facultades, previa autorización en los casos que corresponda; (b) Actuar como Agente de Liquidación y Compensación – Integral, y Agente de Colocación de Productos de Inversión Colectiva, de conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y como cualquier otro agente con actividad compatible con la de Agente de Compensación y Liquidación – Integral y/o Agente de Colocación de Productos de Inversión Colectiva; (c) Tomar participaciones en otras entidades financieras del país o del extranjero, con autorización previa del Banco Central de la República Argentina cuando así sea requerido por las normas aplicables vigentes; (d) Actuar como sociedad depositaria o gerente de Fondos Comunes de Inversión; (e) Actuar como fiduciario de fideicomisos financieros. Para cumplir los expresados fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas con los mismos. Al día de la fecha la Sociedad ha emitido seis (6) clases de Obligaciones Negociables, encontrándose todas vencidas y amortizadas. Por otra parte, la Sociedad no posee debentures emitidos y no cancelados ni tiene, a la fecha del presente, deudas contraídas con privilegios o garantías fuera del curso normal de los negocios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/01/2018
Guillermo Fleming - Tº: 116 Fº: 167 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5632/18 v. 02/02/2018

INSTITUTO MEDICO DE OBSTETRICIA S.A.

Escritura 9. Bs. As, 26-01-2018, Escribano Javier E. Magnoni, Reg. 1078, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Narciso Roberto TABAJ; Vicepresidente: Francisco CARUSO; Director Titular: Gerardo Gabriel HERSZEMBAUN; Síndico Titular: Marcelo Ubaldo CAPÓ; Síndico Suplente: Estela Nilda Adelina RIOS. Los designados fijan domicilio especial en Presidente Perón 2275 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 26/01/2018 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5598/18 v. 02/02/2018

INTERNATIONAL HOTELERA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

En asamblea ordinaria del 31/07/2017 y reunión de Directorio del 01/08/2017 se resolvió designar Presidente a Francisco Maximiliano Narti, Vicepresidente a Gabriel Alejandro Narti, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Llavallol 3430, 1º piso, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/08/2017
ANDREA FABIANA REY - Tº: 127 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5837/18 v. 02/02/2018

J. LLORENTE Y COMPAÑIA S.A.

Por Escritura 13 del 29/01/18 R° 1882 de CABA se protocolizó Asamblea y Directorio ambas del 13/11/17, donde se reeligió Directorio Presidente: Santiago Manuel Llorente, Vicepresidente: Juan José Llorente, Titulares: Julio Alberto Llorente, Jorge Ignacio Llorente, Galo José Llorente, Jaime Rodolfo Peña, Carlos Alberto Pena, Nelly Magdalena Llorente, María Josefina Fornieles de Llorente y María Julia Llorente. Suplentes: Ignacio Mallmann y María Elena Harrington de Llorente. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 822 Piso 3 Departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 29/01/2018 Reg. N° 1882
Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5728/18 v. 02/02/2018

J.L.L. Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea del 27/12/17 produjo su disolución y designo liquidador a Jose Luis Litman con domicilio especial en Republica de la India 3173 Piso 5° Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/12/2017

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5750/18 v. 02/02/2018

JC DECAUX ARGENTINA S.A.

A los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición (Art. 204 Ley 19.550) JC DECAUX ARGENTINA S.A. con sede social en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, CABA, inscrita en la IGJ el 30/07/1998, N° 6705, L° 2, T - de SA, hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/05/2010 se redujo el capital social en \$ 4.731.100, de \$ 7.928.412 a \$ 3.197.312, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: previo a la reducción indicada: Activo: \$ 10.658.969,54; Pasivo: \$ 2.332.231,41, Patrimonio Neto \$ 8.326.738,13; y luego de la reducción: Activo: \$ 5.927.869,54; Pasivo: \$ 2.332.231,41, Patrimonio Neto \$ 3.595.638,13.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/01/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5523/18 v. 06/02/2018

JET NET S.A.

Por Esc. N° 44 de fecha 17/01/2018, y por Acta de Asamblea del 06/07/2017, se designa: Presidente: Carlos Alberto Moreno; Director Suplente; Adolfo Ariel Sanchez, ambos con domicilio especial en Maipu 216 Piso 9 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 17/01/2018 Reg. N° 88

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 02/02/2018 N° 5702/18 v. 02/02/2018

JOSE LUIS LITMAN Y ASOCIADOS ARQUITECTOS S.A.

Por Asamblea del 28/12/17 produjo su disolución y designo liquidador a Jose Luis Litman con domicilio especial en Bartolome Mitre 226 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/12/2017

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5751/18 v. 02/02/2018

JPH S.A.

Por asamblea ordinaria del 08/06/17 se designó Presidente: Juan Manuel Moix, Director Suplente: Sebastián Ignacio Moix, ambos con domicilio especial en Echeverría 2.109, 7° piso, departamento "D" Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 25/01/2018 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5562/18 v. 02/02/2018

JULIUS BAER FINANCIAL CONSULTANCY S.A.

Por Asamblea del 26/01/2018 se resolvió designar a Jorge Araujo como Director Titular y Presidente, y a Tobias Zumsteg como Director Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en los términos del art. 256 de la ley 19.550 en Viamonte 1621, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/01/2018

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5720/18 v. 02/02/2018

LARAG S.A. AGROPECUARIA

AVISO COMPLEMENTARIO TI 27486/17 del 28-04-17. Por Asamblea de fecha 26 de Agosto de 2016 se aprobó la renuncia a sus cargos del Sr. Presidente Celso Roberto Ortiz de Zarate, DNI 07.373.910 y del Sr. Vicepresidente Gaston Sendoya DNI 23.756.546 y se ha procedido a elegir el nuevo directorio de la sociedad por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/08/2016
Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5825/18 v. 02/02/2018

LATINHOTEL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31-08-2017: Se designa Directorio: Presidente: Alfredo Carlos Baldini; y Directora Suplente: Ximena Verónica Baldini; ambos con domicilio especial en Rosario 465 piso 4° departamento 18, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/08/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/02/2018 N° 5526/18 v. 02/02/2018

LUITON S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 23.1.2018, se resolvió trasladar la sede social a Viamonte 1145, Piso 8°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/01/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5510/18 v. 02/02/2018

LUX LOGISTICS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 18/05/2017, el directorio quedó conformado: Presidente: Sebastian Alberto Salinas Rivera; Director Suplente: Eduardo Gustavo Castelli. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 836, 11° Piso, Unidad 1102, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 30/01/2018 Reg. N° 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5762/18 v. 02/02/2018

MARCELO T DE ALVEAR ESQUINA MONTEVIDEO S.R.L.

Por asamblea unánime de fecha 19/09/2017 se designó como gerente, en reemplazo de Leonardo Francisco Ploza, quien renunció a su cargo, a Oscar Horacio Ortiz, DNI 32.971.014, argentino, 10/10/1986, soltero, comerciante, Monteverde 7759, Claypole, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1585, piso 7°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME de fecha 19/09/2017

Gloria Carolina Coronati - T°: 93 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5785/18 v. 02/02/2018

MEDISTAR S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios unánime de la Sociedad Medistar SRL de fecha 06/11/2017 se resolvió el cambio de domicilio social, a la calle Mercedes 4450 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 06/11/2017

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5578/18 v. 02/02/2018

MENORE S.R.L.

Por asamblea unánime de fecha 01/09/2017 se designó como gerente, en reemplazo de Bernardo Gordin, quien renunció a su cargo, a Leonardo Enrique Correa, DNI 4.830.092, argentino, 02/03/1934, soltero, comerciante, Av. San Martín 2751, CABA, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME de fecha 01/09/2017
Carlos Alberto Mencía - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5782/18 v. 02/02/2018

MIROKLER S.A.

Por escritura pública del 1/11/2017 se canceló la sucursal conforme artículo 118 de la Ley de Sociedades. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 913
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5564/18 v. 02/02/2018

MOVIMEC S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinario N° 30 del día 30/10/2017 resultan reelectos: Cesar D. Riccetti como presidente, Marcelo F. Riccetti vicepresidente, Jorge A. Riccetti director y como directores suplentes a los señores: Jorge Atilio Riccetti, Karina P. Riccetti y Nilda Maldonado y todos fijan domicilio especial en Emilio Mitre 1295 – Haedo, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2017
Rosa Gladis Lillian Godoy - T°: 333 F°: 230 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5800/18 v. 02/02/2018

NJM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 12 de julio de 2016 fijó en tres el número de directores titulares y en uno el de los suplentes y designó como directores titulares a Florencia Farias, Romina Mammana y Juan Manuel Díaz y como director suplente a Marco Alejandro Viola Binaghi. Por reunión de Directorio del 12/07/2016 se designó Presidente a Florencia Farias y Vicepresidente a Romina Mammana. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria del día 06 de septiembre de 2017 fijó en tres el número de directores titulares y en uno el de los suplentes y designó como directores titulares a Florencia Farias, Romina Mammana y Juan Manuel Díaz y como director suplente a Marco Alejandro Viola Binaghi. Por reunión de Directorio del 06/09/2017 se designó Presidente a Florencia Farias y Vicepresidente a Romina Mammana. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 06/09/2017
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5546/18 v. 02/02/2018

OPS S.A.C.I.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 7 de Septiembre de 2017 se aceptó la renuncia presentada por Mario Víctor Cifuentes DNI 13.941.326. Se designó en su reemplazo a Claudio Alejandro Codina DNI 16.939.799 con domicilio especial en la Avenida Corrientes 1884 Piso 12 Departamento "C" C.A.B.A., como único Director Titular y Presidente.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/09/2017.
Maria Florencia Gutierrez - T°: 121 F°: 635 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5543/18 v. 02/02/2018

OREMEN S.R.L.

Por asamblea unánime de fecha 20/09/2017 se designó como gerente, en reemplazo de Bernardo Gordin, quien renunció a su cargo, a Leonardo Enrique Correa, DNI 4.830.092, argentino, 02/03/1934, soltero, comerciante, Av. San Martín 2751, CABA, con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME de fecha 20/09/2017
Gaston Matias Funes - T°: 106 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5786/18 v. 02/02/2018

ORGANIZACION LIJTMAER S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 27 y de Directorio Nº 51 ambas del 05/05/2017 se designó Directorio: Presidente: Silvia Kaplan; Vicepresidente: Roberto Mario Lijtmaer y Directores Suplentes: Mauro Adrián Lijtmaer, Natalia Soledad Lijtmaer y Daniela Viviana Lijtmaer. Todos fijan domicilio especial en Avda. Warnes 302- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 51 de fecha 05/05/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5798/18 v. 02/02/2018

PARADISOS S.A.

Hace saber por 1 día que por Acta de Directorio nº 15 del 07/09/16 y que por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 4 del 07/10/16 se resolvió por unanimidad, renovar los cargos directivos, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Matías Hernán Pérez Paradiso, DNI 23.453.972, argentino, nacido el 29/9/73, empresario, casado, domiciliado en Arroyo 828, piso 3, CUIT 20-23453972-9, y como Directora Suplente a la Sra. Ana Carolina Elizalde Favilla, DNI, 92.446.466, uruguaya, nacida el 5/11/73, empresaria, casada, domiciliada en Arroyo 828, piso 3, CUIT 27-92446466-1, distribuyéndose los cargos conforme se indica a continuación: Presidente: Matías Hernán Pérez Paradiso, Directora Suplente: Ana Carolina Elizalde Favilla; quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados, y conforme el art. 256 de la ley Nº 19.550, constituyen domicilio especial en Arroyo 828, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado 4 de fecha 07/10/2016
MATIAS HERNAN FOIGUEL BORCI - Tº: 64 Fº: 575 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5612/18 v. 02/02/2018

PREXEY S.R.L.

Por escritura del 26/12/17 renuncia el gerente Ariel Rolando Genova. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 456 de fecha 26/12/2017 Reg. Nº 1963
Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5752/18 v. 02/02/2018

PROBOPP S.R.L.

Escritura 11, Bs. As., 29-01-2018, Escribano Javier E. Magnoni, Reg. 1078, comparece: Gustavo Javier FERNANDEZ, RENUNCIA en este acto al cargo de GERENTE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 29/01/2018 Reg. Nº 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5600/18 v. 02/02/2018

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Se hace saber que el 27/11/2017 el directorio de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. aprobó los términos y condiciones de la serie 25 y la serie 26 de obligaciones negociables a emitirse dentro del Programa Global de Obligaciones Negociables (el "Programa") y resolvió subdelegar en los miembros del directorio y en los gerentes de primera línea de la compañía las facultades por asamblea general ordinaria y extraordinaria de la compañía de fecha 17/03/2017. Emisora: 1) PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A.; 2) Maipú 942, piso 20 frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) constituida el 31/10/2001 en la C.A.B.A.; 4) 99 años; 5) inscrita en la Inspección General de Justicia el 22/11/2001 bajo el Nº 16414, Lº 16 de S.A.; 6) ofrecer a la clientela de Peugeot y Citroën en Argentina financiamiento destinado a la adquisición de vehículos nuevos distribuidos por esas redes o usados de cualquier marca, así como la prestación de servicios conexos con esa entidad financiera, en particular los de leasing, garantía extendida –a través de las entidades autorizadas al efecto– a seguros; 7) Capital: \$ 52.178.000; 8) Patrimonio neto al 31/12/2016: \$ 704.808.224; 9) Monto y moneda de emisión: serie 25 por \$ 221.200.000 y serie 26 por \$ 277.333.333; 10) Fecha de emisión: 01/02/2018; 11) la compañía emitió las siguientes series de obligaciones negociables: (i) el 16/11/2010, la serie 1 por \$ 50.000.000 y la serie 2 por \$ 20.000.000; (ii) el 12/08/2011, la serie 3 por \$ 70.000.000; (iii) el 31/01/2012, la serie 5 por \$ 70.000.000 y la serie 6 por \$ 30.000.000; (iv) el 12/06/2012, la serie 7 por \$ 70.000.000 y la serie 8 por \$ 30.000.000; (v) el 16/11/2012, la serie 9 por \$ 80.000.000 y la serie 10 por \$ 13.400.000; (vi) el 07/02/2013, la serie 11 por \$ 100.000.000 y la serie 12 por \$ 40.000.000; (vii) el 10/05/2013, la serie 13 por \$ 133.055.556 y la serie 14 por \$ 6.944.444; (viii) el

23/07/2013 la serie 15 por \$ 110.000.000 y la serie 16 por \$ 40.000.000; (ix) el 3/10/2013 la serie 17 por \$ 78.784.529 y la serie 18 por \$ 19.285.713; (x) el 15/05/2015 la serie 19 por \$ 100.000.000; (xi) el 10/05/2016 la serie 20 por \$ 150.000.000; (xii) el 15/11/2016 la Serie 21 por \$ 129.000.000 y la Serie 22 por \$ 121.000.000; (xiii) el 10/05/2017 la serie 23 por \$ 300.000.000; y (xiv) el 20/10/2017 la serie 24 por \$ 410.000.000 todas ellas dentro del Programa 12) Garantía: las obligaciones negociables no contarán con garantía de ningún tipo ni de la compañía ni de terceros; 13) Amortización de capital e intereses: el capital de las obligaciones negociables serie 25 será amortizado en un (1) pago a realizarse a la fecha en la que se cumplan doce (12) meses contados desde la fecha de emisión; y el capital de las obligaciones negociables serie 26 será amortizado en tres (3) pagos: (i) los dos primeros pagos por un importe igual al 33,33% (treinta y tres con treinta y tres por ciento) del valor nominal cada uno y a realizarse cada uno de ellos en las fechas de número idéntico a la fecha de emisión en la que se cumplan 18 y 21 meses respectivamente; y (ii) el tercer pago por un importe igual al 33,34% (treinta y tres con treinta y cuatro por ciento) del valor nominal y a realizarse a la fecha de número idéntico a la fecha de emisión en la que se cumplan 24 meses desde la fecha de emisión. Los intereses serán pagaderos trimestralmente en forma vencida a partir de la fecha de emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión, pero del correspondiente mes. Apoderado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 17/5/2017 Reg. Nº 77 carlos leonel biliato

e. 02/02/2018 Nº 5577/18 v. 02/02/2018

PVCRED S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 09/11/2017, el directorio quedó conformado: Presidente: Enrique Ricardo Bocardi; Vicepresidente: Carlos Martín Basaldúa; Director Titular: Rafael Roberto Guida Masoni; Director Titular: Maricel Alicia Lungarzo; Director Suplente: Guillermo Alejandro Cerviño. Todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 31/01/2018 Reg. Nº 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5761/18 v. 02/02/2018

REPARA-2 S.A.

Se hace saber que por: i) Acta de Asamblea del 18.9.12 se aceptó la renuncia de Emiliano Martín Ufor Fernández como Presidente y se designó en dicho cargo a Alfredo Núñez. No hay otras autoridades que cesaron en sus cargos. El director aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Todas las decisiones fueron aprobadas por unanimidad. ii) Acta de Asamblea del 1.10.12 se designó: Presidente: Alfredo Nuñez y Director Suplente: José Mario Rocca, por tres años. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Todas las decisiones fueron aprobadas por unanimidad. iii) Acta de Asamblea del 4.5.15 se designó: Presidente: Alfredo Nuñez y Director Suplente: Luis Alberto Roldán, por tres años. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. de Mayo 1229 Piso 8 Oficina "A", CABA. Todas las decisiones fueron aprobadas por unanimidad. iv) Acta de Asamblea 5.4.16 se aceptó la renuncia de Luis Alberto Roldán como Director Suplente, se designó en su cargo a Maria de los Angeles Schmidt, quien aceptó y constituyó domicilio especial en la sede social. Duración: hasta 04/05/2018. Todas las decisiones fueron aprobadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado de fecha 31/1/18 María Celeste Mackay Astigarraga - Tº: 113 Fº: 153 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5532/18 v. 02/02/2018

RUBMAR S.R.L.

Por asamblea unánime de fecha 25/09/2017 se designó como gerente, en reemplazo de Bernardo Gordin, quien renunció a su cargo, a Leonardo Enrique Correa, DNI 4.830.092, argentino, 02/03/1934, soltero, comerciante, Av. San Martín 2751, CABA, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME de fecha 25/09/2017 Carlos Alberto Mencia - Tº: 56 Fº: 300 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5783/18 v. 02/02/2018

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 12 y 16 de noviembre de 2016 respectivamente se designó Presidente: Bernardo ACOSTA, Vicepresidente: Juan Pablo BAUDINO, Director Titular: Francisco Javier BENGOCHEA, Director Titular Ariel Horacio CASTROMIL, Director Titular: José Ignacio STRASSER Director Suplente Fernando MELITA; Director Suplente Agustín CARASA Director Suplente Leandro BITTENBINDER, Director Suplente: Rodolfo CORNACCHIA todos con domicilio especial en Maipú 350 7A CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 367 de fecha 19/10/2017 Reg. Nº 475
Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5640/18 v. 02/02/2018

SAS - SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO S.A.

Por asamblea del 18/09/2017, por renuncia de Rodolfo Spaini y Carlos Salomon se designa directorio: Presidente: Juan Martin Brandan y director suplente: Nora Karina Penatti. El directorio constituye domicilio en Hipolito Yrigoyen 1180 piso 6 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/09/2017
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5558/18 v. 02/02/2018

SATEX S.A.F.

AVISO COMPLEMENTARIO TI 138624/15 del 26/08/2015. Por vencimiento de mandato de los Sres. Patricio Binder y Maria Silvia Lomaquiz, en la Asamblea de fecha 16 de Julio de 2015 se ha procedido a elegir el nuevo directorio de la sociedad, con mandato por un año. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/07/2015
Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5835/18 v. 02/02/2018

SERVICIOS ARM S.A.

Por asamblea ordinaria del 22/12/17 se designó Presidente: Juan Sebastián Curioni. Vicepresidente: Fernando Schettini. Director titular: Carolina Baldo. Director Titular: Patricio Emmanuel Parma. Director suplente: María Eugenia García Kedingger todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, 3º piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 24/01/2018 Reg. Nº 1862
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5843/18 v. 02/02/2018

SERYGAR S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 22.1.2018, se resolvió trasladar la sede social a Viamonte 1145, Piso 8º, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/01/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5509/18 v. 02/02/2018

SM SALUD GROUP S.A.

Por acta de asamblea 05/05/2017, se designa el directorio por tres ejercicios: Presidente: María Del Carmen Castro (DNI 14051073); domicilio especial: Ameghino 1272 Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Alejandra Vanina Álvarez (DNI 29265394), domicilio especial en: Ameghino 1272 Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Raúl Vázquez autorizado según Acta de Asamblea de fecha 05/05/2017. T° 328 F° 226 CPCECABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/05/2017
raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5714/18 v. 02/02/2018

SOFIAS S.A.

Por escritura 10 del 31/01/18, Esc. Maria R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed.: Designación de autoridades: se designó Director Titular y Presidente: Javier Jonathan Salem, arg, 13/12/1986, DNI 32.783.731 y CUIT 20-32783731-2, soltero, comerciante, domicilio real Paso 594,1º piso "1", CABA: y Director Suplente: Valeria Sofía Salem arg, 23/02/1981, DNI 28.750.590 y CUIT 27-28750590-1, casada primeras nupcias con Gustavo Marcos Perec, comerciante, domicilio real Av. Libertador 2257 Piso 12 B, CABA. Todos aceptaron cargos. Todos domicilio especial en Juan José Paso 594, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 31/01/2017 Reg. Nº 803

MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5814/18 v. 02/02/2018

SOFYDI S.A.

Número correlativo 1819695 Informa que en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12/01/2016 se designa nuevo directorio con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Bernardo Edelman Dimand; Directora Titular: Etel Noemi Edelman; Director Suplente: Leandro Arturo Isaac Michanie. Todos Presentes aceptan designación. Todos los directores constituyen domicilio especial legal en la calle Teodoro García 2335 Piso 7 Oficina B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME de fecha 12/01/2016 Leonardo Ariel Yaquinta- Contador Público-CPCECABA Tº307 Fº 101. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/01/2016

Leonardo Ariel Yaquinta - Tº: 307 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 Nº 5730/18 v. 02/02/2018

SOLS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/01/2018, por vencimiento de mandato del directorio se procedió a una nueva elección, distribución y aceptación de cargos en el mismo acto. PRESIDENTE: Luis Alberto Knorr, VICEPRESIDENTE: Gustavo Ruben Aimone, DIRECTOR SUPLENTE: Rosa Esther Buss. Vencimiento de mandato 31/12/2020. Los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Rojas 1889 - CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2018

GASTON LEONEL DI IORIO - Tº: 123 Fº: 734 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5593/18 v. 02/02/2018

SOUVENIR S.A. DE PUBLICIDAD

Por Asamblea General Ordinaria del 20/10/2016 se resolvió reelegir para el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Juan Ignacio Peña y para el cargo de Director Suplente a la Dra. Matilde Zuvic quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Moreno 957, piso 4º of. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2016

Matilde Zuvic - Tº: 82 Fº: 725 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5665/18 v. 02/02/2018

SWIFT TECHNICAL S.A.

Se hace saber por un día que mediante Acta de Directorio Nº 39 de fecha 28/11/2017 se ha decidido el cambio de sede a la calle Roque Saenz Peña 1116 piso 9 oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires, C1035AAT. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/11/2017

Paola Lorena Rolotti - Tº: 69 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5597/18 v. 02/02/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

TARSHOP S.A.

TARSHOP S.A. – CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el “Fiduciario”), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 30 de Enero de 2018 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Shopping” o “Tarjeta Shopping Visa”. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3° piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web www.tarjetashopping.com.ar y www.tarshop.com (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CREDITOS de fecha 29/10/2015
María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5792/18 v. 02/02/2018

TECH TO PERFECTION S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 25/9/2017 y 10/1/2018 y Asambleas Generales Ordinarias del 29/10/2017 y 16/1/2018 pasadas a escritura N° 17 del 24/1/2018 se dispuso la ratificación del Directorio y cambio de sede social.- Se fija el nuevo domicilio social en Juramento 1475 piso 3° depto. “07” Cap. Fed.- DIRECTORIO: Presidente: Maximiliano SKOWRON, Director Suplente: Juan José GAZAPO, quienes fijan domicilio especial en Juramento 1475 piso 3° depto. “07” Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 24/01/2018 Reg. N° 769
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 02/02/2018 N° 5628/18 v. 02/02/2018

TECNOROLL S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos ambas de fecha 29/01/2018 se designo Presidente a Doña Maria Eugenia Irabedra y Director Suplente a Don Horacio D’Andrea, todos los directores fijan domicilio especial en Av. Directorio 4289, Piso 1, dto. 11. CABA Autorizado según instrumento privado Acta directorio 25 de fecha 29/01/2018
Juan Eduardo PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5765/18 v. 02/02/2018

TGLT S.A.

GLT Prorroga del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples. Conforme al art. 10 de la ley 23.576 TGLT S.A. (la “Compañía”) hace saber que por asamblea de fecha 20/04/2017 y reunión de directorio del día 10/11/2017 se resolvió prorrogar el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples cuya oferta publica fuera autorizada el 12/07/2012 por resolución N° 16.853 del Directorio de la CNV, conforme a los siguientes datos: A. Condiciones del Programa: Monto: Hasta US\$ 50.000.000 (Dólares cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas, en circulación en cualquier momento. Amortización: Las Obligaciones Negociables se emitirán con una amortización mínima de 30 (treinta) días y máxima de 30 (treinta) años. Interés: Las Obligaciones Negociables podrán emitirse devengando interés a tasa fija, a tasa flotante, con descuento de emisión o sin devengar interés conforme se indique en el Suplemento de Precio respectivo. Vencimientos: Se emitirán Obligaciones Negociables cuyos vencimientos y plazos de amortización respecto de cada Clase y/o Serie y/o eventual reemisión se indicarán en el Suplemento de Precio correspondiente, término que siempre estará dentro de los plazos mínimos y máximos que permitan las normas aplicables. Rango de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones directas con garantía común, no subordinadas de la Compañía, y tendrán el mismo grado de privilegio que las demás deudas quirografarias y no subordinadas de la Compañía, presentes o futuras. Dado que las Obligaciones Negociables son con garantía común, la Compañía responderá con todo su patrimonio

menos con los bienes dados en garantía especial de cualquier otra deuda de la Compañía por hasta el monto garantizado de los bienes. Forma, Denominaciones y Registro: Las Obligaciones Negociables se emitirán bajo la forma de títulos globales nominativos o títulos escriturales, u otra forma que eventualmente autoricen las normas aplicables. Las Obligaciones Negociables podrán emitirse en distintas denominaciones mínimas, debiendo en tal caso emitirse tantos títulos como sea necesario hasta completar el monto total emitido en dicha Serie y/o Clase. La forma y denominación en la cual se emita cada Serie y/o Clase de Obligaciones Negociables se especificará en el Suplemento de Precio respectivo. Deducciones y/o retenciones de impuestos: Los pagos sobre las Obligaciones Negociables se efectuarán sin deducciones ni retenciones por, o a cuenta de, impuestos argentinos, nacionales, provinciales o municipales, salvo que se determine lo contrario en el correspondiente Suplemento de Precio. En caso de exigirse dichas deducciones o retenciones, la Compañía habrá de pagar los montos adicionales que resulten necesarios a fin de que los obligacionistas reciban los mismos montos que hubieran recibido en el caso de no haberse exigido dichas retenciones o deducciones. Listado y Negociación: La Compañía podrá oportunamente solicitar el listado de las Obligaciones Negociables de cada Clase y/o Serie en el ByMA y su listado y negociación en el MAE y/o en cualquier otro mercado autorizado de la República Argentina y/o el exterior según se especifique en el Suplemento de Precio correspondiente. B. Datos de la Emisora. a) Datos de constitución: constituida el 24/5/2005 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/6/2005, bajo el n° 6967, Libro 28, Tomo “-” de Sociedades por Acciones, con duración hasta el año 2104. b) Sede social inscripta: Avenida Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires. c) Objeto social: desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, tanto en bienes propios como de terceros, las siguientes actividades: el gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; la planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces; la explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; la comercialización en todas sus formas, sea por compra, venta, permuta, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, distribución, arrendamiento e intermediación de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de sociedades controladas y vinculadas; el estudio, planificación, proyección, asesoramiento y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales y/o provinciales, en inmuebles rurales, urbanos para vivienda, oficinas, locales, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, administrar las mismas, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales para la construcción, y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. La Compañía podrá: (i) participar y/o realizar inversiones de todo tipo en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculados total o parcialmente con el objeto social, (ii) actuar como gerenciamiento y/o prestar servicios de administración, o como operador, sponsor y/o desarrollador, en beneficio de otras sociedades que tengan un objeto inmobiliario y/o de fondos inmobiliarios, fideicomisos inmobiliarios u otros vehículos de inversión colectiva que tengan por finalidad invertir en proyectos o negocios inmobiliarios en cualquiera de sus sectores y/o segmentos; (iii) actuar como fiduciario financiero o no financiero; (iv) aceptar y ejercer mandatos, comisiones, agencias y/o gestiones de negocios, e (v) instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto, la Compañía tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de sociedades controladas y vinculadas, inclusive mediante la constitución de derechos reales. La Compañía en general podrá dedicarse a la administración y desarrollo de los negocios y empresas vinculadas a las actividades de su objeto, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. d) Actividad principal: el desarrollo inmobiliario residencial en los principales centros urbanos de Argentina y Uruguay. e) Capital social al 30 de septiembre de 2017: \$ 70.349.485 f) Patrimonio neto al 30 de septiembre de 2017: \$ 887.832.103 g) Pasivos con garantía o privilegios especiales al 30 de septiembre de 2017: \$ 354.102.620 h) Obligaciones negociables en circulación al día de la fecha: \$ 28.614.988 y US\$ 150.000.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 767 de fecha 23/08/2012 Reg. N° 200

LUCIANO ALEXIS LOPRETE - T°: 97 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5772/18 v. 02/02/2018

THE LATIN TIGER S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio N° 59 del 25/08/2016 se presentó y aceptó por unanimidad la renuncia del señor Ernesto Viola en su carácter de Director Suplente. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 30 del 16/08/17 a María Marcela López Daneri Contadora T 210 F 026 C.P.C.E.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria N° 30 de fecha 16/08/2017

María Marcela López Daneri - T°: 210 F°: 026 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5519/18 v. 02/02/2018

TRACE GROUP S.A.

Conforme Acta de Directorio de fecha 19/01/2018 se traslada la sede social a Alvarez Thomas N° 1131 piso 1 – CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/01/2018

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5667/18 v. 02/02/2018

TRASERVI S.A.

Por Acta de Directorio del 31/01/2018, se trasladó la sede social a Olga Cossetini 1540 piso 9 depto 13 CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2018

Nancy Damiani - T°: 81 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5618/18 v. 02/02/2018

TURNIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/9/2017 cese del Presidente Martin Fausto Brighenti y de la directora suplente Maria Del Pilar Cosci de Atterbury; se designo Presidente: Martin Fausto Brighenti, Director Suplente: Fausto Martin Brighenti ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 465 Piso 6 Oficina 46 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/09/2017

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5638/18 v. 02/02/2018

UTILERIA M.B.J. S.A.

La asamblea del 7/06/2017 designó: Presidente Mariano Bertone, Directora suplente María Pia Bertone. Ambos domicilio especial en Agüero 947, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/12/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5781/18 v. 02/02/2018

VALVOLINE CUMMINS ARGENTINA S.A.

El acta de Directorio del 27/09/2017 resolvió trasladar la sede social de Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13 CABA a Cecilia Grierson 255 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/09/2017

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 N° 5620/18 v. 02/02/2018

VIMED S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/01/2018 por vencimiento de mandato de Román Jose Perez Minetti como Presidente y Maria Victoria Perez Minetti como Directora suplente se designaron Directores: Presidente: Román Jose Perez Minetti y Director Suplente: Claudio Carlos Vázquez, ambos con domicilio especial en Emilio Ravignani 2273 piso 11° departamento E CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 26/01/2018 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 02/02/2018 N° 5603/18 v. 02/02/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

VITREUX COMUNICACIONES S.R.L.

Acta de Reunión del 30/11/17 aprueba DISOLUCIÓN ANTICIPADA. Designa LIQUIDADADOR y tenedor de los libros a Adrián Miguel FERNÁNDEZ, domicilio especial Av. Pueyrredón 583, 3º piso, Dpto. B, 2º cuerpo, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/11/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 02/02/2018 Nº 5614/18 v. 02/02/2018

YUPA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/10/2017 la sociedad Yupa Construcciones S.A. cambia su Sede Social a la calle Zapiola 2675 Piso 15 departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/10/2017

Edgardo Ezequiel Cúneo - Tº: 41 Fº: 58 C.P.A.C.F.

e. 02/02/2018 Nº 5574/18 v. 02/02/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Contencioso Administrativo, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Luis Oscar Laserna, en autos "FERNANDEZ JORGE DANIEL C MUNICIPALIDAD DE MERCEDES S/PRETENSION INDEMNIZATORIA" (Expediente N° 19441) cita y emplaza por 10 días a los representantes de PASVIAL SRL para que tomen intervención en el proceso mencionado, bajo apercibimiento de que su defensa sea asumida por el defensor oficial (Arts. 145, 146 y 147 del CPC, art. 77 del CPCA).

Mercedes, 29 de Septiembre de 2017.

Rodolfo Héctor Álvarez, secretario.

Este edicto se ha ordenado publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y el diario "La Nación".

Mercedes (B), 29 de Septiembre de 2017.

Rodolfo Hector Alvarez, secretario.

e. 02/02/2018 N° 5715/18 v. 05/02/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 348/352 vta., de la causa N° FPA 33000177/2013/TO1 caratulada: "MÉNDEZ, Vanesa Adriana; MÉNDEZ, Osvaldo Oscar y MÉNDEZ, Claudia Patricia s/Infracción Ley 23.737", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de OSVALDO OSCAR MÉNDEZ, argentino, apodado "Palma", DNI N° 31.875.681, nacido en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, el día 11 de noviembre de 1985, de estado civil soltero, analfabeto, de ocupación changarín, hijo de Osvaldo Ciriaco Méndez (f) y de María Liliana González, con último domicilio en la vereda sur del pasillo peatonal norte paralelo a calle Belgrano –entre calles 13 y 14 del Oeste Norte-, del B° Los Cachetudos, de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, y a VANESA ADRIANA MÉNDEZ, argentina, apodado "Vane", DNI N° 35.700.392, nacida en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, el día 22 de febrero de 1991, de estado civil soltera, no vive en concubinato y tiene un hijo menor de edad, analfabeta, desocupada, hija de Osvaldo Ciriaco Méndez (f) y de María Liliana González, con ultimo domicilio en la vereda norte del pasillo peatonal norte paralelo a calle Belgrano –entre calles 13 y 14 del Oeste Norte-, del B° Los Cachetudos, de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 443/17//raná, 27 de noviembre de 2017.- VISTO: ... Y CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1°). MODIFICAR la calificación legal aplicable a las conductas de los imputados Vanesa Adriana Méndez, Osvaldo Oscar Méndez y Claudia Patricia Méndez, considerándolas subsumidas en el art. 14 segundo párrafo de la ley 23.737, es decir, tenencia de estupefacientes para consumo personal. 2°). En su consecuencia, SOBRESER a OSVALDO OSCAR MÉNDEZ, argentino, apodado "Palma", DNI N° 31.875.681, nacido en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, el día 11 de noviembre de 1985, de estado civil soltero, analfabeto, de ocupación changarín, hijo de Osvaldo Ciriaco Méndez (f) y de María Liliana González, domiciliado en la vereda sur del pasillo peatonal norte paralelo a calle Belgrano –entre calles 13 y 14 del Oeste - Norte-, del B° Los Cachetudos, de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, 2do. párrafo, Ley 23.737) por entender que el hecho reseñado en el mismo es atípico (arts. 336 inc. 3° y 361 del CPPN). 3°). Asimismo, SOBRESER a VANESA ADRIANA MÉNDEZ, argentina, apodado "Vane", DNI N° 35.700.392, nacida en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, el día 22 de febrero de 1991, de estado civil soltera, no vive en concubinato y tiene un hijo menor de edad, analfabeta, desocupada, hija de Osvaldo Ciriaco Méndez (f) y de María Liliana González, domiciliada en la vereda norte del pasillo peatonal norte paralelo a calle Belgrano –entre calles 13 y 14 del Oeste Norte-, del B° Los Cachetudos, de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, 2do. párrafo, Ley 23.737)

por entender que el hecho reseñado en el mismo es atípico (arts. 336 inc. 3º y 361 del CPPN) ...7º). DEVOLVER a los imputados, según corresponda, la suma de Quinientos treinta y cinco pesos con cincuenta centavos (\$ 535,50) secuestrados en autos, cfme. boletas de depósito en BNA de fs. 217 y fs. 262, oficiándose a sus efectos (art. 23, CP y art. 30, Ley 23.737). REGISTRESE, publíquese, notifíquese y, en estado, archívese. Fdo. Noemí M. Berros Presidente - Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

Noemí M. Berros Juez - Beatriz María Zuqui Secretaria

e. 02/02/2018 Nº 5654/18 v. 08/02/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 12.772/2015, caratulada "N.N. s/Averiguación de delito", se ha resuelto el día 1 de febrero de 2018, notificar al Sr. Carlos Alfredo Tortora (argentino, titular del D.N.I. nro. 11.444.165), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 02/02/2018 Nº 5722/18 v. 08/02/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez (P.A.S.) Secretaría nº 46 a cargo del Dr. Diego Parducci, Secretario Interino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 14 de julio de 2017, en autos "SANTILLAN RAMIREZ, MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. nº 41322/2014), se ha decretado la quiebra de SANTILLAN RAMIREZ, MARIA DNI 23.292.010, con domicilio en la calle Bouchard nº 1088 de la Localidad de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de marzo de 2018, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Paraná 769 3º "B", C.A.B.A., TE 6009-2576 y 6009-0019, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 4 de abril de 2018. Fíjense los días, 3 de mayo de 2018 y 15 de junio de 2018, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522, respectivamente. Se hace saber: a) que la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, b) se intima y ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Dra. María Gabriela Vasallo, Juez (P.A.S.). Buenos Aires, 1 de febrero de 2017. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO

e. 02/02/2018 Nº 5747/18 v. 08/02/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Roberto Malizia, Juez Subrogante, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, con asiento en la calle Talcahuano 490, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en el expediente caratulado "N.N. O RAMIREZ DAIANA JIMENA Y OTROS S/INSCRIPCION DE NACIMIENTO" (EXPTE. Nº 56.448/13), en orden a lo dispuesto en el art. 70 del Código Civil, por el cambio de nombre solicitado se ordena requerir información sobre medidas precautorias existentes respecto de DAHIANA GIMENA RAMIREZ. De resultar posible se exima al pago arancelario de las publicaciones ordenadas atento la naturaleza de las actuaciones. Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 26 días el mes de diciembre de 2017. Fdo: Silvia Ulian. Secretaria roberto malizia Juez - silvia ulian secretaria

e. 02/02/2018 Nº 102269/17 v. 02/02/2018

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA CIVIL NRO. 2 - CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, interinamente a cargo del Dr. Adrián Gonzalez Charvay, sito en calle 25 de Mayo N° 483 de Campana, provincia de Bs. As., Secretaría Civil N° 2, a cargo de la Dra. Mariana T. Saulquin, en el marco de los autos caratulados "BNA C/RODRIGUEZ, JUAN FRANCISCO S/PREPORA VIA EJECUTIVA" (expte. N° FSM 53207/2014), se notifica a Juan Francisco Rodríguez (DNI 34.880.749) las siguientes resoluciones: "Campana, 15 de diciembre de 2017... II. En atención a las constancias de autos y de conformidad con lo peticionado por la actora, publíquese edicto por una vez en el diario de mayor circulación del domicilio informado como perteneciente al demandado Juan Francisco Rodríguez, intimándolo de pago por la suma de PESOS NUEVE MIL ONCE CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 9.011,82) en concepto de capital, con más la de PESOS DOS MIL SETECIENTOS TRES (\$ 2.703) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. En el mismo acto cítese al ejecutado para que en el plazo de cinco días comparezca en autos a los fines de oponer las excepciones a que se considere con derecho, y que constituya domicilio electrónico (conf. Ley 26.685, arts. 1 y 2; CSJN, Acordadas 31/2011, 38/2013 y 7/2014; CPCCN, arts. 41, 133, 249; CFASM, Reglamento para la jurisdicción, Ac. 351/2012, art. 28), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución y de tener por notificadas las futuras resoluciones en la forma prevista por artículos 41 y 133 del Código de rito. Fdo. Adrián Gonzalez Charvay. Juez Federal" y "Campana, 29 de diciembre de 2017. I. Asistiendo razón a la actora en cuanto a lo manifestado, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial, a los mismos fines que el ordenado a fojas 82 (arts. 145/147, 531 y cctes. del CPCCN) ... Fdo. Adrián Gonzalez Charvay. Juez Federal" ADRIÁN GONZALEZ CHARVAY Juez - MARIANA TAMARA SAULQUIN SECRETARIA

e. 02/02/2018 N° 5692/18 v. 02/02/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/12/2014	NAVIA CRISTINA DEL CARMEN	102413/14

e. 02/02/2018 N° 3966 v. 06/02/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/12/2017	LESFORA ALCUBILLA	100265/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/12/2017	WAGNER GUILLERMO FEDERICO	100688/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/12/2017	ALVITE HERRERO JOSE	99289/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/12/2017	ANTONIA OTERO Y LUIS ANTONIO VALES	102417/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/12/2017	BURKE ANTONIA BEATRIZ	99696/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/12/2017	JORGE GONZALEZ	101965/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/12/2017	SENOBIO FARIAS	97525/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/12/2017	FOTINI MANUEL JORGE	102256/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/12/2017	RANGUGNI MARIA ELVIRA	100424/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/12/2017	SALINAS MIRTA EMILIA	101777/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/01/2018	UMARAN MARIA DEL ICIAR	1222/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/10/2017	MONTAÑO PELUCCIO RAUL ABEL	79634/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	20/12/2017	PEONA OSCAR EMILIO	99297/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/12/2017	MARÍA CLARA BERENBAU GIURIA	99203/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	20/12/2017	BERSCHADSKY GLORIA	99173/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/12/2013	BUFI OSCAR EDUARDO	96321/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	28/11/2017	QUIRINO ANTONIA	92467/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/01/2018	DIAZ ANGELA	2390/18
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/12/2017	JOSE MIGUEL RODOLFO BIANCHI Y MARIA JOSEFINAPOTENZONI	94030/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	29/12/2017	AL WALTER EDUARDO	102186/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	18/12/2017	BARBERE JUAN FRANCISCO Y CAMPO ANITA ESCOLASTICA	98628/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/12/2017	SANTORO EMILIO	102148/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/11/2017	MIGUEL ANGEL BULZOMI	86618/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	11/12/2017	CLARA SCHEINAIZEN	96103/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	02/11/2017	PESCA SALVADOR Y FRAGA CARMEN MERCEDES	84803/17

e. 02/02/2018 N° 3965 v. 02/02/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, con sede en Avda. Callao 635, Pta Baja, C.A.B.A., comunica por TRES días en autos "FIBRA PAPELERA S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA" Expte. N° 24256/2010/8, que se ha dispuesto la venta, ad-corporis, en block y en el estado en que se encuentran, mediante el procedimiento de llamado a mejora de oferta de los siguientes bienes: a) el 100% del inmueble propiedad de "Fibra Papelera S.A." (CUIT 30-70840041-2), ubicado en San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Paraje denominado "Alto Redondo", consistente en un edificio industrial con frente a la calle Rincón 3414, sobre cuatro fracciones de terreno que en conjunto poseen una superficie de 43.977,535 m²., con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo (Matrículas 12.337, 12.338 y 12.339: Nom. Cat. Circ. II, Secc. M, Fracc. III, Parcela "1.a"; Matrícula 12.336: Nom. Cat. Circ. II, Secc. M, Fracc. II, Parc. 4) y cuyos demás datos surgen de los informes de dominios de fs. 325/337, del título de propiedad de fs. 245/252 y del informe de constatación de los martilleros; porcentual de este inmueble s/ el precio total de venta 92,90%; b) la maquinaria de propiedad "Massuh S.A." (CUIT 30-52023004-8) individualizada a fs. 225/233 consistente fundamentalmente en una Central Termoeléctrica c/ 2 máquinas continuas para producción de papel "Escher Wyss" y "Erwepa" y una caldera acuotubular "Meller Goodwin" fuera de uso; porcentual de la maquinaria s/ el precio total 7%; c) los bienes muebles de propiedad de "Fibra Papelera S.A." existentes en el inmueble, indicados en fs. 225/233; porcentual de estos bienes s/ el precio total 0,04944%; y d) el automotor "Volkswagen Mod. Bora, año 2006, Dom. FTJ253 de propiedad de Fibra Papelera; porcentual de este bien s/ el precio total 0,05056%. EXHIBICIÓN. En Rincón 3414, San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As., los días 27 y 28 de febrero y 1° de marzo de 2018, de 10 a 13 hs., sin perjuicio de que los interesados puedan concertar con los martilleros día y horario diferente. OFERTA A MEJORAR: NUEVE MILLONES DE DÓLARES (U\$S 9.000.000). Podrán presentarse las mejoras hasta las 13.30 hs. del día 19 de marzo de 2018. No correrá para la presentación de las mejoras el plazo de gracia de las dos primeras horas del día siguiente, feneciendo el término indefectiblemente el 19 de marzo de 2018 a las 13,30 hs. Las mejoras deberán efectuarse con constancia de depósito o transferencia bancaria del 30% del precio ofrecido, en original y con dos copias, todo en sobre cerrado, acompañados por escrito con datos identificatorios del oferente: D.N.I., CUIT/CUIL, domicilio real y constituido en esta jurisdicción, domicilio electrónico, edad, profesión, estado civil y acreditar la nacionalidad. Tratándose de sociedades deberán acompañarse original o copia certificada por escribano del contrato o estatuto social y demás documentos que acrediten la representación del firmante. La garantía del 30% deberá depositarse en dinero en efectivo o mediante transferencia, en dólares estadounidenses en la cuenta que ya existe en dólares en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, L° 912 F° 375-4. Tras la audiencia de apertura que se indica infra incumbirá a los presentantes digitalizar hasta las 12 hs. del día hábil subsiguiente de la celebración del acto, el escrito acompañado, bajo apercibimiento de tener por no presentada la oferta. No se admitirán presentaciones fragmentadas, debiendo acompañarse tanto el sobre original incluyendo la constancia del depósito del 30% de garantía y los sobres conteniendo las copias y el escrito respectivo, el que deberá cumplir en debida forma con todos los recaudos señalados, en un mismo acto. El oferente que no cumpliera con estas condiciones será automáticamente descartado. AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES: el día 20 de marzo de

2018 puntualmente a las 9.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado ubicada en el entresuelo de Avda. Callao 635 de esta ciudad. Los síndicos se expedirán dentro de las 72 hs (23/03/2018) y el Juzgado dictará resolución dentro de los cinco días de la presentación de las sindicaturas (04/04/2018), sin necesidad de ninguna otra notificación, en tanto todo queda expresado en el expediente. En caso de no presentarse una mejora de oferta que supere la ya formulada, los bienes podrán ser asignados al primer oferente. En caso de empate en la oferta mayor se llamará a una mejora, la que no podrá ser inferior al 2% del precio obtenido, pudiendo participar los empatados y el oferente originario y debiendo observar iguales recaudos y procedimiento que los dispuestos para el primer llamado. Fecha límite para la presentación de las mejoras de aquellos que hubieran empatado fenecerá indefectiblemente el 9 de abril de 2018 a las 13:30 hs. y no correrá el plazo de gracia de las dos primeras horas del día siguiente. La audiencia de apertura se celebrará el 10 de abril de 2018 puntualmente a las 10 hs. en la Sala del Tribunal. En este caso los síndicos deberán pronunciarse dentro de las 72 hs. (hasta el 13/04/2018) y el Juzgado resolverá dentro de los cinco días de la contestación de las sindicatura (el 20/04/2018). De existir un nuevo empate se otorgarán a los empatados 48 hs., desde la decisión del juzgado, es decir hasta el 24/04/2018 a las 13.30 horas, presentándola directamente en el expediente sin necesidad de sobre cerrado y debiendo digitalizar en la misma fecha de la presentación, bajo apercibimiento de tenerla por descartada. Los síndicos se expedirán dentro de las 48 hs. (hasta el 26/04/2018) y el juzgado resolverá dentro de los cinco días del dictamen sindical (hasta el 04/05/2018). Si existiera oferta que supere la oferta originaria en por lo menos un 0,50% el primer oferente tendrá 72 hs. para mejorarla en por lo menos un 0,50%, presentándola directamente en el juzgado sin necesidad de sobre cerrado, venciendo el plazo el 09/05/2018, a las 13.30 hs. De no existir empate, el primer ofertante podrá mejorarla en 48 hs. (hasta el 27/03/2018) en por lo menos un 0,50%. **CONDICIONES DE VENTA:** I.V.A. 10,5% s/ la maquinaria indicada en el punto b) y 21% para el automotor y demás bienes muebles. Sellado: 0,6% a cargo del comprador sobre el porcentaje del inmueble. Comisiones: a) el 3% por inmueble; b) 10% por la maquinaria de Massuh; c) 10% por los bienes muebles y 10% por el automotor perteneciente a Fibra Papelera. Todo más el IVA sobre la comisión, en caso de corresponder, a cargo del comprador al margen del precio de venta, al suscribirse el boleto de compraventa dentro de los tres días de aprobada la venta, debiendo extender los martilleros los respectivos recibos o facturas. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto. Deudas: En caso de que el inmueble adeudase tasas, impuesto o contribuciones y que el automotor adeudase patentes, sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Saldo de precio: En la cuenta en dólares a la orden del juzgado, dentro de los cinco días de aprobada la venta, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Dentro de las 72 horas de integrado el saldo de precio suscribirán con el comprador boleto de compraventa de los bienes. Posesión: Dentro de los diez días de integrado el saldo de precio los martilleros entregarán la posesión al adquirente labrando el acta respectiva. Para ello deberán notificar fehaciente y extrajudicialmente mediante carta documento o acta notarial el lugar día y horario de la entrega y si el adquirente regularmente citado no compareciera quedará entregada la posesión fictamente. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) y por el escribano que él mismo proponga dentro de los treinta días de efectivizado el saldo de precio. Buenos Aires, 01 de febrero de 2018.-

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 02/02/2018 N° 5705/18 v. 06/02/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Callao 635, piso 3 CABA, comunica por 2 días en autos LATIGO S.A. (CUIT 30630212843) s/Quiebra Expediente 23719/99 que el Martillero Claudio R. Vodánovich, CUIT 20131938617, subastará el día 16/02/18, a las 11,15 hs. en punto, en el Salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, con una BASE de \$ 300.000 y al mejor postor un Camión Mercedes Benz, modelo "ATEGO 1416" Dominio HCA038 con caja frigorífica en la que se visualiza un equipo de frío, en el estado que se encuentra. El camión se visualiza en un razonable buen estado de conservación por su uso con todos los neumáticos correspondientes, coincidiendo su actual estado con las fotos ya obrantes en autos. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. CONDICIONES: Pago Total; COMISION 10%; ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.) 0,25%; en caso de corresponder el pago del IVA será abonado por el comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. Habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, uso, marca, modelo, numeración y serie. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. EXHIBICION: El día 9/2/18 de 11 a 14 hs en el Destacamento Policial de Seguridad Vial de Brandsen, localizado en la intersección de las rutas 210 y 215 Prov. Bs. As. Para mayor información dirigirse al Expte. o al Martillero 4804-3985 email claudiurv@lucastercero.com. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 02/02/2018 N° 5672/18 v. 05/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 24, Secretaria n° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, C.A.B.A. comunica CINCO DIAS, en autos: "D. F. R. L. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE DE LA CALLE RODRIGUEZ PEÑA 56/58" Exp. N° 34880/1996/6 que el martillero Liliana A. Querejeta CUIT 27-12588228-0, rematará el día 21 de Febrero de 2018 a las 10.30 hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en calle Rodríguez Peña 56/58, piso 6° U.F. 42 de C.A.B.A., Matrícula 14-811/42. Nom. Cat. Circ. 14; Sec. 5; Manz. 1; Parc. 18. Sup. tot. 28, 20m2. (50% de titularidad del fallido y 50% por derechos y acciones que le corresponden al fallido en virtud de la sucesión "Martinez Amalia Luisa s/ sucesión Ab intestato"). Según constatación, se trata de un departamento de dos ambientes que consta de pequeño living-comedor, un dormitorio, baño incompleto y pequeña cocina. Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado. Existiendo un menor. BASE U\$S 27.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Exhibición: Días 19 y 20 de Febrero, de 14 a 16 hs. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 02/02/2018 N° 5674/18 v. 08/02/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 86, Secretaría Unica, con sede en la calle LAVALLE 1220, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados “ MOLINARI, PATRICIA GISELDA c/ ZUQUI, GUSTAVO ERNESTO s/ LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL”, (Expte. 99771/2013 reservado), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 11 4371-5283) subastará, en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad el día 15 de Febrero de 2018 a las 11:00 horas en punto, el 100% del inmueble ubicado en la Ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, Zona Cuartel Quintas, Sección V, Quinta 73, individualizado como Lote 7 de la manzana 3, parcela 7, e inscripto al dominio bajo la matrícula 129765. Según surge de su título la propiedad es un lote de terreno de 1204,50 mts².. De la constatación surge que el inmueble se encuentra desocupado. Según los planos catastrales dicha parcela se encuentra en las afueras de la Ciudad de Paraná, próxima al acceso Norte de dicha ciudad. La misma se encuentra en las intersecciones de las calles San Roque Gonzales de la Cruz esquina San Toribio de Mogrovejo. Se trata de una parcela sin ningún tipo de mejoras, en donde carece de división perimetral con un alto pastizal, lo que nos da la idea de abandono. La misma está rodeada de muchos terrenos desocupados y de algunas casas construidas con mejoras y otras no tanto. Deudas: Administración tributaria de Entre Rios \$ 16.433,62 al 26/10/2016 (fs. 85); Tasa general Inmobiliaria \$ 19.382,23 al 04/10/2016 (fs. 79); Tasa por Servicios Sanitarios \$ 1.709,96 al 04/10/2016 (fs. 74). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 600.000, SEÑA 30%; Sellado 1%, COMISION 3% más I.V.A., Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El adquirente deberá depositar el saldo de precio correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos indefectiblemente dentro del plazo de 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. Hágase saber a los interesados que es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. EXHIBICION: LIBRE por tratarse de un lote desocupado y sin construcción. BUENOS AIRES, 28 de Diciembre de 2017. MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - DRA. MARIANA J. FORTUNA SECRETARIA

e. 02/02/2018 N° 5706/18 v. 05/02/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALERCON S.A.

ALERCON S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Paraguay 1132, 2do. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de Febrero de 2018 a las 12:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal, de la situación social y del estado de las obras.
3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 y dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la Resolución General 4/2009 de la IGJ sig. y ccodes.
4. Destino de los resultados y retribuciones al directorio.
5. Aprobación de la gestión del Directorio.
6. Consideración de las sumas ingresadas a la sociedad por los accionistas y su consideración y tratamiento y resolución respecto de aumento del capital con expresión de monto, caudal y forma y eventual limitación del derecho de preferencia conforme art. 197 de la LGS. y consecuente reforma del Artículo Cuarto de los estatutos y autorizaciones.
7. Consideración de devolución de las sumas ingresadas por accionistas que no hayan sido considerados en el aumento del capital y mecánica y documentación al respecto.
8. Consideración de la oferta recibida de compra de parte del Lote XIII (Circ. IV - Parc. 215 - Part. Inm. 8663) ubicado en el Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires, sobre el Rio Lujan, que corresponde a las fracciones linderas al emprendimiento náutico realizado por la sociedad con una superficie aproximada de 9.520 mts2. sobre el Rio Lujan y 22.975 mts2. sobre calle Solís y en su caso establecer pautas y condiciones y autorización al Directorio.

Buenos Aires, Enero de 2018

Roberto Federico James

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 29/04/2016 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 30/01/2018 N° 4944/18 v. 05/02/2018

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

REGISTRO I.G.J. 468.867 CONVOCATORIA Comunicase que el día 19/02/2018, a las 14 hs. en 1ra. y a las 15 hs. en 2da. convocatoria se realizará la Asamblea General Extraordinaria, en la sede social de Combatientes de Malvinas N° 3567 de C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Aprobación de la decisión adoptada por el Directorio de venta de la sede social en los términos y condiciones obrantes en el Acta de Directorio No. 520 de fecha 10/01/2018, a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 505 de fecha 29/08/2016 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 30/01/2018 N° 4985/18 v. 05/02/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

Convoquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27/02/2018, a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Del Libertador 498, piso 23°, CABA, para tratar el Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2016. 4) Remuneración de los Sres. Directores. 5) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016. 6) Designación de los miembros del Directorio. 7) Aumento del Capital Social y Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 19 de fecha 16/7/2015 acta directorio 86 de fecha 13/3/2015 Roberto Enrique Huste - Presidente

e. 30/01/2018 N° 4906/18 v. 05/02/2018

GASES SUDAMERICANOS S.A.

Convócase a asamblea general ordinaria de Accionistas, en la sede social Peru 375 CABA, jueves 22/02/2018; 12 y 13 hs, primera y segunda convocatoria. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firma de acta. 2) Remoción de directora con causa en negligencia, faltas graves y mal desempeño de funciones. 3) Promoción de la acción social de responsabilidad contra la misma. 4) Tratamiento de estados contables enumerados en el art. 234, inc. 1) LGS. 5) Retribución directorio. 6) Consideración de resultados no asignados. Patricia Isabel GARCIA. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 126 de fecha 03/04/2015 Patricia Isabel Garcia - Presidente

e. 30/01/2018 N° 4932/18 v. 05/02/2018

INMOBILIARIA ITALIA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 2018, a las 11 hs. en 1° convocatoria y a las 12 hs. 2° convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal respecto al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2015. 3) Consideración del otorgamiento de una dispensa al Directorio para elaborar la memoria del presente ejercicio económico cerrado el 30/11/2015 y los ejercicios económicos sobrevinientes, conforme con lo dispuesto por el Art. 308 RG 7/15 IGJ. 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2015. 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución en exceso al límite dispuesto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Consideración de la gestión de la Sindicatura y su retribución. 7) Designación de Directorio por vencimiento del mandato: fijación del número de Directores Titulares. Plazo de duración en sus cargos. 8) Designación de Síndico Titular y Síndico suplente por vencimiento de mandato. Plazo de duración en sus cargos. 9) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Cabildo 2230 Local 76, CABA en el horario de 14 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio 92 de fecha 12/03/2013 Gabriela Gisela Rinaldi - Presidente

e. 29/01/2018 N° 4513/18 v. 02/02/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

JAGER ENERGIA ARGENTINA S.A.

Habiéndose dejado sin efecto la convocatoria realizada con fecha 10/01/2018 para la Asamblea General Extraordinaria del 30/01/2018, se cita nuevamente a los señores accionistas de JAGER ENERGÍA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2018, a las 10:00 horas, en la calle Maipú 1210, Piso 8º, Oficina "818", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2. Consideración, y en su caso aprobación, de la firma de un Acuerdo de Accionistas entre la Sociedad y el Sr. M. Kohan respecto de ECP S.A., conforme los términos y condiciones allí plasmados, cuyo ejemplar ha sido puesto a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, de 10:00 a 17:00 horas en el domicilio Maipú 1210, Piso 8º, Oficina "818", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el mismo día y lugar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de enero de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 4 de fecha 16/09/2015 Edgardo Angel Russo - Presidente

e. 30/01/2018 N° 4949/18 v. 05/02/2018

LABORATORIO LARCO S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de febrero de 2018 en la calle Almirante F. J. Seguí 2106, CABA a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta; 2º) Aumento del Capital Social hasta la suma \$ 9.498.361.- por capitalización de aportes irrevocables y deudas sociales; 3º) Reforma del artículo 4º de los estatutos sociales; 4º) Autorizaciones para realizar las inscripciones correspondientes. NOTA: Los accionistas que deseen registrarse para participar en la Asamblea podrán hacerlo remitiendo su comunicación de registro a la calle Almirante F. J. Seguí 2106, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/06/2016 Hugo Alberto Caivano - Presidente

e. 30/01/2018 N° 5002/18 v. 05/02/2018

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 20/2/2018 a las 12 horas y 13 horas en 1ra. Y 2da. convocatoria respectivamente en Alfredo R. Bufano 1265, CABA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y demás instrumentos mencionados en art. 234, Inc. 1) L. 19.550, para el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017; 4) Consideración de los honorarios del Directorio y -en su caso-, distribución de utilidades a los socios y destino del saldo de resultados acumulados por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017. Presidente convocante Alejandro J. Fernández Acosta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 325 de fecha 09/02/2017 Alejandro Javier Fernandez Acosta - Presidente

e. 31/01/2018 N° 5243/18 v. 06/02/2018

MADERAS FONTANA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Maderas Fontana S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria, que se celebrara el 27/02/2018 a las 10 hs. en 1era convocatoria y a las 11 hs. en 2da convocatoria, en la calle San Martin 536 PB CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Otorgamiento de conformidad de la sociedad para la dación en pago del lote de terreno, ubicado en la calle Pereyra Lucena, entre Santa Fe y Estrada, de Lomas de Zamora, (designado según plano 63-157-2012 como parcela 8 "a" de la manzana 50. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I Sección B Manzana 50 Parcela 8 "a") a favor del señor José Luis Sánchez, a los efectos de concluir el reclamo judicial de los autos "SANCHEZ JOSE LUIS C/MADERAS FONTANA S.A. Y OTROS S/DESPIDO" en trámite por el Tribunal de Trabajo Nro. 3 de Lomas de Zamora 3) Autorizar a la Sra. Presidente, Silvia Analía Fontana a suscribir la escritura pública de dación en pago del inmueble referenciado en el punto 2do) de la presente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 05/04/2013 SILVIA ANALIA FONTANA - Presidente

e. 30/01/2018 N° 4992/18 v. 05/02/2018

PROFINE S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez de Accionistas para el 20/02/2018 a las 10 hrs en primera convocatoria y segunda a las 11 hrs del mismo día en Avda Cordoba 1233 piso 2° CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación de todo lo decidido en Asamblea del 21/07/2015, particularmente el aumento de capital allí decidido mediante capitalización de deudas preexistentes de la Sociedad y con suspensión del derecho de preferencia conf. art. 197 ley 19550 y consideración de la modificación del art. 4 del Estatuto. 2) Designación de la Srta Claire Anne Andree Hulin para la realización de tareas técnico administrativas en la Sociedad. 3) Revocación de los mandatos vigentes del Directorio, fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 4) Aumento de capital mediante capitalización de las deudas preexistentes de la Sociedad y con suspensión del derecho de preferencia conf. art. 197 ley 19550. 5) En su caso, consideración de la modificación del art. 4 del Estatuto. 6) Reducción de capital a los efectos de absorber pérdidas. 7) Designación de dos accionistas para redactar y aprobar el acta. 8) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/7/2017 claire anne andree hulin - Presidente

e. 29/01/2018 N° 4572/18 v. 02/02/2018

PROFINE S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 20/02/2018 a las 8:30 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 9:30 del mismo día, ambas en Avenida Cordoba 1233 piso 2° Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Explicación de las razones que motivaron las convocatorias fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016; 2°) Consideración de los documentos del art 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016. Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 3°) Consideración de los resultados económicos de los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016; 4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016; 5°) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 6°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Cordoba 1233 piso 2° Ciudad de Buenos Aires con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/7/2017 claire anne andree hulin - Presidente

e. 29/01/2018 N° 4719/18 v. 02/02/2018

ROSA NEGRA CATERING S.A.

Convocase a los señores accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Febrero de 2018 a las 14:00 horas en 1ra convocatoria y las 15:00 horas del mismo día en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 656 8° piso "B", C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1°) de la ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 cerrados al 30 de Septiembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio económico N° 9 cerrados al 30 de Septiembre de 2017 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 9 cerrados el 30 de Septiembre de 2017 y su remuneración.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 07/01/2014 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 01/02/2018 N° 5315/18 v. 07/02/2018

TGLT S.A.

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a ser celebrada el día 28 de febrero de 2018 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 14 de marzo de 2018 a las 10:00 horas en segunda convocatoria (esta segunda convocatoria, únicamente a los efectos de la Asamblea Ordinaria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades) en la sede social sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la emisión de hasta veinticinco millones (25.000.000) de nuevas acciones ordinarias de valor nominal un peso (AR\$ 1), escriturales, con derecho a un voto por acción de la Sociedad, a ser integradas en especie mediante la transferencia a la Sociedad de acciones de Caputo de titularidad de aquellos que opten por participar en la Oferta Pública Voluntaria de Canje. Fijación de los parámetros y el rango de precios dentro de los cuales el Directorio establecerá el precio final de suscripción, la prima de emisión y decidirá la emisión de acciones adicionales (incluyendo la determinación de un factor de ajuste a la relación de canje en un más o menos 10%). Delegación en el directorio de la Sociedad de la facultad de determinar la totalidad de los restantes términos y condiciones de emisión de la Oferta de Canje. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad. Consideración de la suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones a emitirse con relación a este punto del Orden del Día (respecto de esta última cuestión, la asamblea de accionistas sesionará con carácter de extraordinaria). 3) Ratificación del aumento del capaviso aital social aprobado por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 14 de abril de 2016 y 20 de abril de 2017. Ampliación del monto a emitirse hasta un valor nominal de Pesos Quinientos Cincuenta Millones (AR\$ 550.000.000). Autorización al Directorio para realizar una emisión adicional de acciones de TGLT S.A. en caso que las demandas de suscripción de acciones de TGLT S.A. excedan la cantidad de acciones originalmente emitidas. Fijación de los parámetros y el rango de precios dentro de los cuales el Directorio establecerá los precios finales de suscripción, las primas de emisión y decidirá las emisiones de acciones adicionales. Prórroga por dos (2) años de la delegación en el directorio de la Sociedad de la facultad de determinar las fechas y la totalidad de los restantes términos y condiciones de las emisiones, siempre por hasta el monto total autorizado. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad. Consideración de la reducción del plazo para ejercer el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones a emitirse con relación a este punto del Orden del Día (respecto de esta última cuestión, la asamblea de accionistas sesionará con carácter de extraordinaria). 4) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes". El Directorio.

Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 23 de febrero de 2018 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los señores accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550 acompañando la documentación respectiva junto con la comunicación de asistencia. 3) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/04/2016 Federico Nicolás Weil - Presidente
e. 29/01/2018 Nº 4770/18 v. 02/02/2018

VILLALBA HNOS IMPLANTES S.A.

"CONVÓCASE a los señores accionistas de "VILLALBA HNOS. IMPLANTES S.A." a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el 26 de febrero de 2018 a las 17 hs. en la sede social de la calle Lavalle 361 1º piso depto. 11 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Información sobre el fallecimiento de Sr. Norberto Delio Villalba Director Suplente. 3) Nombramiento de un nuevo Directorio por un período estatutario."

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 23 de fecha 10/01/2018 TERESA ANA DI SCALA - Presidente

e. 31/01/2018 Nº 5228/18 v. 06/02/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Adriana Mabel Mithieux abogado T° 116 F° 554 CPACF, Of. Lavalle 1312 1° "A" C.A.B.A. avisa: que Gloria Silvia García domicilio Paraguay 1971 Piso 5° Dpto. "B" C.A.B.A., transfiere a Liliana Ramírez domicilio Av. Rivadavia 1255 C.A.B.A, su Fondo de Comercio de Peluquería y Barbería (604110) Salón de Belleza (1 o mas Gabinetes) (604126) sito en la calle Maipú 720 P.B. Zona (C1) C.A.B.A.. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 29/01/2018 N° 4706/18 v. 02/02/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BANCO SANTANDER RIO S.A. - SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

Comunican por 2 días, en cumplimiento del art. 11 de la ley 24.083, que la Comisión Nacional de Valores, mediante la Resolución RESFC-2017-19207-APN-DIR#CNV de fecha 21/12/2017, aprobó el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Superfondo Renta Fija Dólares II F.C.I.". Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 3646 de fecha 28/12/2012

Leonidas Ramón Castillo Carrillo - T°: 62 F°: 885 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2018 N° 5390/18 v. 02/02/2018

GANADERA VERDESPAMPAS S.A.

En cumplimiento del Art. 88 inc. 4 Ley 19.550 se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/09/2017, se aprobó la escisión de Ganadera Verdespampas S.A. Sociedad escidente: Ganadera Verdespampas S.A., inscripta en el RPC el 21/06/1983 bajo el N° 3729, L° 98, T° A de S.A. Sede Social: Av. Corrientes 327, Piso 3, C.A.B.A. Según balance del 30/06/2017: antes de la escisión: Activo: \$ 34.205.964; Pasivo: \$ 29.456.513. Sociedad escisionaria a constituirse en la Ciudad de Buenos Aires: BA RODRÍGUEZ PEÑA S.A. Sede Social: Av. Corrientes 327, Piso 3, C.A.B.A. Activo que compone el patrimonio destinado de la nueva sociedad: BA RODRÍGUEZ PEÑA S.A. Activo: \$ 2.978.507; Pasivo: \$ 2.838.982.- Oposiciones y reclamos de Ley en Avenida Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/2017

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 01/02/2018 N° 5512/18 v. 05/02/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

MEDAM BA S.R.L.

Se informa que Medam BA SRL, Inscripta en la Inspección General de Justicia el 28/10/1999, bajo el N° 8320, L° 111, T° de SRL, con domicilio en Sarmiento 1230, Piso 9°, C.A.B.A., por Reunión de Socios de fecha 19/12/05 decidió la reducción voluntaria de capital social de la suma de \$ 8.354.000 a la suma de \$ 5.569.330 a través de la cancelación de 278.467 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, totalizando una reducción de \$ 2.784.670. La presente publicación se efectúa en los términos del art. 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de sus acreedores. Valuación del Activo, Pasivo, y Patrimonio neto al 31/12/04 (en función del Estado de Situación Patrimonial presentado): (i) antes de la reducción: Activo: \$ 14.607.878, Pasivo \$ 2.348.165, y Patrimonio Neto: \$ 12.259.713, y (ii) después de la reducción: Activo: \$ 14.607.878, Pasivo: \$ 5.132.835, Patrimonio Neto: \$ 9.475.043. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/01/2017
Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 01/02/2018 N° 5266/18 v. 05/02/2018

PARQUE PARAISO S.A.

Se comunica que en cumplimiento del Art. 194 de la LGS, que atento a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/08/2017 se ofrece a los accionistas la suscripción preferente de 1.488 acciones ordinarias nominativas no endosables, Serie A de Pesos 1.000 de valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Las acciones suscriptas, deberán integrarse totalmente en efectivo en el plazo de 90 días corridos. Plazo de vencimiento del derecho de opción de suscripción preferente, 30 días siguientes contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 23 de fecha 12/01/2018 MARIO ARNALDO TARSIA - Presidente

e. 31/01/2018 N° 5244/18 v. 02/02/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54

SECRETARÍA NRO. 73

“Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de esta Ciudad, notifica a PABLO EZEQUIEL BALVERDI (de nacionalidad argentina, DNI 28.122.539, nacido el 17/5/80 en Resistencia, Chaco, hijo de Carlos Horacio y de Liliana Inés Klein, con último domicilio conocido en Amancio Alcorta 2116, de esta ciudad, actualmente en situación de calle) para que concurra a este Tribunal a fin de estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa N° 58740/2017 que se le sigue por el delito de robo en grado de tentativa, tipificado en los arts. 42 y 164 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública”, WALTER JOSÉ CANDELA Juez - OVIDIO POGONZA (SECRETARIO)

e. 31/01/2018 N° 5248/18 v. 06/02/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 17 de fecha 22 de Mayo de 2017 en la causa caratulada: “JURADO, ENZO DANIEL - CAMPODONICO, NICOLÁS DANIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” Expediente N° FCT 3773/2016, respecto a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. N° 40.167.409, de nacionalidad argentina, nacido el 28 de enero de 1.997 en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, de estado civil soltero, hijo de Liber Daniel Jurado y Mónica del Carmen Godoy, instruido, de profesión albañil, domiciliado en Barrio Mosconi, Dpto. 27, Sector B, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: “SENTENCIA N° 17. CORRIENTES, 22 de Mayo de 2017. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a ENZO DANIEL JURADO, D.N.I. N° 40.167.409, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/12/2017 N° 101780/17 v. 05/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4 A CARGO DE LA DRA. RITA MARIA AILAN, SECRETARIA N° 7 A CARGO DEL DR. ANDRES M. FIGINI, EN LOS AUTOS “CUELLO EDILBERTO C/EN SIDE S/DAÑOS Y PERJUICIOS” N° 48957/2005, PORCEDE A NOTIFICAR POR EDICTO, EL QUE SERÁ PUBLICADO POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL, A NUNCAMAS.COM (www.nuncamas.org), EMPLAZANDOLO A COMPARECER A TOMAR INTERVENCIÓN EN AUTOS, DENTRO DEL QUINTO DÍAS DE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO (ART. 145, 146, Y 147 DEL CPCCN). FDO. DRA. RITA MARÍA AILAN. JUEZ FEDERAL. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA QUE ORDENÓ EL EDICTO FUE SUSCRIPTA EN FECHA 7.11.17. DRA. RITA MARIA AILAN Juez - DRA. RITA MARIA AILAN JUEZ FEDERAL

e. 01/02/2018 N° 96701/17 v. 02/02/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4 A CARGO DE LA DRA. RITA MARIA AILAN, SECRETARIA N° 7 A CARGO DEL DR. ANDRES M. FIGINI, EN LOS AUTOS “CALVO HERNAN ALFREDO Y OTROS C/EN SIDE S/DAÑOS Y PERJUICIOS” N° 46925/2003, PORCEDE A NOTIFICAR POR EDICTO, EL QUE SERÁ PUBLICADO POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL, AL REGISTRANTE, DUEÑO, Y/O RESPONSABLE DE LA PAGINA WEB www.nuncamas.org Apderechos (NUNCAMAS-DOM), EMPLAZANDOLO A COMPARECER A TOMAR INTERVENCIÓN EN AUTOS, DENTRO DEL QUINTO DÍAS DE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO (ART. 145, 146, Y 147 DEL CPCCN). FDO. DRA. RITA MARÍA AILAN. JUEZ FEDERAL.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PROVIDENCIA QUE ORDENÓ EL EDICTO FUE SUSCRIPTA EN FECHA 7.11.17. DRA. RITA MARIA AILAN Juez - DRA. RITA MARIA AILAN JUEZ FEDERAL

e. 01/02/2018 N° 96696/17 v. 02/02/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a DIEGO ARMANDO QUINTANA, DNI nro. 37.971.941, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de marzo del año 1994, hijo de Silvano Quintana y de María Ester Rivero, y con último domicilio conocido en la calle Balcarce nro. 1903 de Villa Verde, pdo. de Pilar (PBA), en la causa nro. FSM 64286/2015 caratulada “Quintana Antonio Julio y otros s/Falsificación Documentos Públicos” del registro de la Secretaria nro. 3 de este Tribunal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito de falsificación y/o uso de documentos públicos adulterados o falsos (arts. 292 y 296 del Código Penal) bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. “///Martín, 4 de diciembre de 2017. En virtud de lo informado a fs. 499/500 por el Boletín Oficial y habida cuenta lo que surge de las constancias de fs. 70, 73, 83, 99, 114/116, 120/121, 132/133, 154/155, 166/168, 262/266, 278/280, 310/312, 319/320, 446, 452, y de la nota glosada a fs. 485, cítese nuevamente por edictos a Diego Armando Quintana –adquiriente de los formularios 08 nro. 36797497 y 12 nro. 37318658–, a fin de que dentro del tercer día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN en orden al delito de falsificación y/o uso de documentos públicos falsos, previstos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Directo del organismo mencionado, con el objeto de solicitar que se publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Quintana (art. 150 del código de rito). Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria”. EMILIANO R. CANICOBA Juez - BRUNA SCHWARZ SECRETARIA

e. 01/02/2018 N° 5392/18 v. 07/02/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3****EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL.**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 2, secretaria N° 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ELGUEZABAL, RODOLFO MARTIN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES" Exp. N° 25318/2013/1, que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el día 16 de febrero de 2018 a las 12.00. hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes bienes muebles en block: 1 escritorio - 3 maniqués - 1 mesa chica - 1 mesa chica - varias tablas de madera - 2 barrales de metal - 4 cajas cerradas (con prendas de vestir) - 1 bolsa de papeles - 2 cajones - 1 bolsa - 2 sillas plegables - 1 mueble (tipo mesa) - 1 barral de caño - 2 cuadros. Condiciones de venta: Sin Base. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Se deja constancia que no se admite la compra en comisión ni la cesión de boleto. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Exhibición: el día 14 de febrero de 2018 de 10,00 a 11,00 hs. en el domicilio de la Juan Bautista Alberdi 2968 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2017 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 01/02/2018 N° 96595/17 v. 02/02/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: "ALBA MONICA c/REQUINO OMAR ANGEL Y OTROS s/EJECUTIVO" Expte. 28207/98, que tramita ante el de Capital Federal, que el martillero Alejandro Gil subastará el día 28/02/2018 a las 11 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Cosquin esquina Haiti, de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección J, Manzana 112, Parcela I, Partida 170097, Matricula 21.967. Según Mandamiento de Constatación, se trata de una casa sin terminar compuesta por 2 dormitorios, cocina, comedor y baño; con espacio libre al frente y patio al fondo, con una habitación en altos en la parte posterior de la vivienda, todo en regular estado. Dicho Barrio tiene la mayoría de las calles de tierra o mejorado. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Omar Requino con sus hijos todos mayores de edad, la Sra. María Luz Debolí y sus 2 hijos menores. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: \$ 240.000. Señá 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. DEUDAS: ABL.: sin deuda al 09/5/16 (fs. 216); ARBA: \$ 1.295 al 13/5/16 (fs. 236). Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Dispónese como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho. Exhibición los días 22 y 23/2/18 de 10 a 12 hs. Informes del Martillero al e-mail: natale@live.com.ar. Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2017. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 01/02/2018 N° 101699/17 v. 02/02/2018

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina